

ANUARIO



artemisan
FUNDACION



Año 2025

STEINER 
Nothing Escapes You



**OBSERVA.
CAPTURA.
COMPARTE.**

eDiscovery

El **eDiscovery 10x42** combina un aumento de 10x con una óptica de alto rendimiento y captación de luz, además de una cámara integrada, sin comprometer la ergonomía ni la calidad de imagen. Observa con gran detalle, captura momentos para siempre, **y comparte tu perspectiva en tiempo real.**

Ya sea para observación de la naturaleza, caza o trabajo en equipo, con la aplicación Steiner Connect 2.0 puedes ampliar, analizar y compartir imágenes nítidas directamente desde tu smartphone.



El primer dispositivo del mundo que permite registrar y compartir.

WWW.STEINER.DE
www.bbi.es



ANUARIO DE LA FUNDACIÓN ARTEMISAN Número 9. Año 2025

Resumen de las actividades realizadas durante el año 2025 por Fundación Artemisan (registrada con número 1895 en el Registro de Fundaciones Estatales del Ministerio de Justicia).

Publicado y editado por
Fundación Artemisan
Avda. Rey Santo 8, Portal Izquierdo,
2º, 13001 Ciudad Real, España
info@fundacionartemisan.com

Diseño
Mayte Navarrete
Depósito Legal: CR 595-2026

Fotografías
Portada: Gonzalo Varas
Fundación Artemisan, grupos de investigación, particulares y entidades que han contribuido desinteresadamente a la elaboración de este anuario.



Publicación realizada con papel reciclado

SUMARIO

4 | PRESENTACIÓN

Qué es Fundación Artemisan
Presentación del Presidente José Luis López-Schümmer
Carta del director Luis Fernando Villanueva

9 | DEFENSA JURÍDICA

Resumen de actuaciones jurídicas

18 | INVESTIGACIÓN

- ❖ Observatorio Cinegético
- ❖ Observatorio Cinegético Murcia
- ❖ Cotos Demostrativos
- ❖ Cotos Piloto
- ❖ Proyecto Coturnix
- ❖ Proyecto Zorzales
- ❖ Proyecto PIRTE
- ❖ Precinto Digital de Caza
- ❖ Cinegead: Gestión adaptativa Comunidad de Madrid
- ❖ Recuperación del urogallo pirenaico
- ❖ Proyecto CEAC: la caza en la ecología de aves carroñeras
- ❖ El corzo, situación actual y perspectiva de futuro
- ❖ Arruí y cabra montés en la Región de Murcia
- ❖ Custodia del territorio
- ❖ Proyecto Framework
- ❖ Proyecto Life Lynxconnect
- ❖ Proyecto GESAFOR
- ❖ Seguridad en la Caza
- ❖ Estudio del impacto económico, social y ambiental de la caza en España y en Castilla-La Mancha en el 2023
- ❖ Futuros proyectos

79 | COMUNICACIÓN

Medios de comunicación
Comunicación interna
Principales campañas de comunicación
Redes sociales y vídeos

94 | TRANSPARENCIA

Liquidación de cuentas año 2025
Presupuesto año 2026

PATRONATO DE LA FUNDACIÓN ARTEMISAN

Presidente: José Luis López-Schümmer
Director: Luis Fernando Villanueva
Secretario: Jorge Bernad
Vocales:

Antonio Cavero, en representación de ADEMAC
Juan Treviño, en representación de APROCA
Josep Escandell, en representación de Real Federación Española de Caza
Diego Satrústegui, en representación de APTCE
José María Mancheño, en representación de la Federación Andaluza de Caza
José María Gallardo, en representación de MUTUASPORT
Carlos Masaveu, en representación de Complejo Agrícola Las Lomas S.L.
Juan Berges, en representación de Environmental Conservation Project

ENTIDADES BENEFACTORAS DE LA FUNDACIÓN ARTEMISAN



PATROCINADORES



BENEFACTORES Y SOCIOS

Nuestros más de 300 benefactores y socios, así como los más de 600 Amig@s, son uno de los pilares de la Fundación Artemisan, dado que su contribución económica y constante apoyo garantizan el desarrollo de nuestras actividades e independencia. Si estás interesado en apoyar a Artemisan, consulta en las últimas páginas las distintas formas de apoyo y sus ventajas.



EQUIPO DE TRABAJO DE FUNDACIÓN ARTEMISAN AÑO 2025



Luis Fernando Villanueva
Director
(director@fundacionartemisan.com)



Jorge Bernad
Defensa Jurídica
(juridico@fundacionartemisan.com)



Dra. Raquel Castillo
Coordinadora investigación
(raquel.castillo@fundacionartemisan.com)

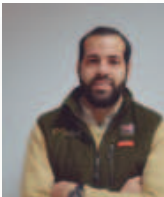


Dr. Carlos Sánchez
Coor. adjunto Investigación
(investigacion@fundacionartemisan.com)



María Delgado
Coordinadora de Comunicación
(prensa@fundacionartemisan.com)

INVESTIGACIÓN



José Antonio Torres
Investigador
(jatorres@fundacionartemisan.com)



Gonzalo Varas
Investigador
(gonzalo.varas@fundacionartemisan.com)



Elena Fuentes
Investigadora
(elena.fuentes@fundacionartemisan.com)



Dr. Eduardo Laguna
Investigador
(eduardo.laguna@fundacionartemisan.com)



Adrián Moreno
Investigador
(adrian.moreno@fundacionartemisan.com)



Irene Jiménez
Investigadora
(irene.jimenez@fundacionartemisan.com)



Inmaculada Navarro
Investigadora
(inmaculada.navarro@fundacionartemisan.com)



Davide Carniato
Investigador
(davide.carniato@fundacionartemisan.com)



José Manuel Chinchilla
Investigador
(jm.chinchilla@fundacionartemisan.com)



César Valero
Investigador
(cesar.valero@fundacionartemisan.com)



Joaquín Hervás
Investigador
(joaquin.hervas@fundacionartemisan.com)

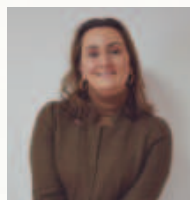


Abraham Guerrero
Investigador
(abraham.guerrero@fundacionartemisan.com)

COMUNICACIÓN



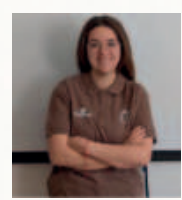
Claudia Balado
Periodista
(claudia.balado@fundacionartemisan.com)



Almudena Martínez
Administración
(info@fundacionartemisan.com)



Mayte Navarrete
Diseño y administración
(contabilidad@fundacionartemisan.com)



Elena Sánchez
Administración
(administracion@fundacionartemisan.com)

ADMINISTRACIÓN Y DISEÑO



Qué es Artemisan



La Fundación Artemisan es una organización privada sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es promover la gestión y conservación de especies de fauna y flora a través de la investigación, comunicación y defensa jurídica, prestando especial atención al aprovechamiento sostenible de especies cinegéticas para el beneficio de los ecosistemas y el mundo rural.

Quiénes integran Artemisan

Un amplio número de organizaciones del ámbito cinegético, incluyendo federaciones de cazadores, propietarios privados, empresas y particulares. Existe un Patronato en el cual reside la responsabilidad de la toma de decisiones sobre las actividades a realizar, junto con benefactores y socios, todos ellos comprometidos con la conservación de la biodiversidad.

Cuáles son nuestras líneas de trabajo

- La investigación, para promover la gestión cinegética sostenible en beneficio de la fauna silvestre y los espacios naturales.
- La defensa jurídica, para defender los intereses del sector cinegético y el mundo rural utilizando las evidencias científicas disponibles.
- La comunicación, para difundir nuestro mensaje al sector cinegético y a toda la Sociedad en general.

Qué defendemos

- La actividad cinegética sostenible y otros aprovechamientos del medio natural contribuyen significativamente a la conservación de los ecosistemas y al desarrollo económico y social.
- La ciencia aplicada y su difusión deben ser la base para el desarrollo de la gestión cinegética.



© Carmen Sayago


*José Luis
López-Schümmer
Presidente de la
Fundación Artemisan*

Carta del presidente

Como todos los años, este anuario de actividades de Fundación Artemisan se abre con esta carta dirigida a todos los que nos apoyan, nos siguen, confían en nosotros pero también a los que, por primera vez, se acercan a la Fundación sin tener un conocimiento previo de lo que somos y lo que hacemos. Para estos últimos, permítanme plantearles esta pregunta, ¿por qué es importante apoyar a Fundación Artemisan?

En primer lugar, porque el sector cinegético se enfrenta a problemáticas muy complejas y que requieren de un enfoque multidisciplinar, en el que confluyen **nuestros equipos de investigación, comunicación y defensa jurídica**, junto con las **entidades del sector de la caza**, las administraciones públicas y por supuesto, las miles de personas que desde 2017 confían en nuestro proyecto.

Sólo de esta forma podemos abordar la problemática de gestionar especies cuyos hábitats han sufrido un gran deterioro en las últimas décadas y requieren de una gestión integral, como hacemos en proyectos dirigidos a especies de **caza menor**, pero también cuando sucede lo contrario con las especies de **caza mayor**. Los proyectos Coturnix y Zorzales, cotos demostrativos y piloto y el proyecto específico dirigido al corzo son claros ejemplos de esta situación.



Pero no sólo prestamos atención a las especies cinegéticas, sino también a otras **protegidas** pero que están imbricadas a la gestión cinegética de una u otra forma, caso de las rapaces carroñeras, el linco ibérico o el urogallo, para nosotros emblemas de una filosofía de conservación global de la biodiversidad. Y junto a las especies y los espacios naturales, también abordamos temáticas sobre temas tan interesantes y aplicados como el **impacto económico, sociocultural y ambiental de la caza**, que vertebran buena parte de nuestra actividad, y nuevas tecnologías aplicadas a la caza, caso del Observatorio Cinegético y el Precinto Digital de Caza.

El apoyo a la Fundación nos permite afrontar retos que requieren de la defensa jurídica, como nuestra incansable lucha contra el **furtivismo** y decisiones normativas que no se rigen en evidencias científicas, sino más bien por ideologías muy lejanas a la realidad de nuestra naturaleza. Una realidad que de forma incansable el equipo de comunicación transmite a toda la sociedad, utilizando distintos medios que hacen llegar una **imagen más completa de la caza**, en la que emerge la figura del cazador-conservador del siglo XXI, que además de cazar, cuida del medio ambiente y participa en todo tipo de iniciativas desarrolladas por la Fundación.

Por todos estos motivos desarrollados en el 2025, vuestro apoyo a Fundación Artemisan sigue siendo clave. En 2026, afrontaremos **nuevos retos** como la necesidad de erradicar la peste porcina africana, consolidar el seguimiento de especies a través del Observatorio Cinegético, iniciaremos nuevas líneas de investigación en cabra montés y rebeco, y abordaremos temas complejos como los accidentes con arma de fuego e acciones de caza.

Como siempre, envío desde aquí un fuerte abrazo y nuestro más sincero agradecimiento a todos los que nos apoyáis para que este proyecto que es la Fundación siga contribuyendo a que nuestro campo siga siendo rico en caza y otra fauna silvestre.



Luis Fernando Villanueva
Director de
Fundación Artemisan

Nueve años demostrando que el trabajo bien hecho da resultados

Cuando echo la vista atrás y pienso en aquellos primeros pasos de Fundación Artemisan, siento una enorme satisfacción por todo lo que hemos conseguido entre todos. Hace nueve años iniciamos un proyecto que muchos consideraban necesario, pero cuyo alcance y capacidad de influencia estaban aún por demostrar. Hoy, la realidad habla por sí sola.

Fundación Artemisan nació con un **objetivo** claro: **aportar ciencia, rigor, profesionalidad y capacidad de defensa** a un sector que llevaba décadas contribuyendo a la conservación del medio natural sin que esa labor fuera suficientemente reconocida por la sociedad. Entendimos que era necesario generar conocimiento, defender nuestros intereses con argumentos sólidos y explicar mejor quiénes somos y qué aportamos.

Nueve años después, podemos afirmar con orgullo que hemos cumplido buena parte de esa misión.

Lo hemos hecho **gracias al esfuerzo de un equipo extraordinario**, al **compromiso de nuestro Patronato**, al respaldo de **cientos de benefactores y empresas patrocinadoras**, y por supuesto a miles de cazadores que han confiado en nosotros, y a una forma de trabajar basada en el rigor, la independencia y la búsqueda constante de resultados. Porque si algo ha caracterizado a Artemisan desde su constitución es que nunca hemos estado aquí para hacer ruido; hemos estado aquí para hacer trabajo útil.

Nuestra área de investigación se ha convertido en una referencia. Hemos demostrado algo que siempre defendimos: que la conservación debe apoyarse en datos, no en prejuicios; en evidencia científica, no en planteamientos ideológicos.

También hemos conseguido importantes avances desde el **ámbito jurídico**. Durante estos años hemos estado presentes en algunos de los debates y procedimientos más relevantes para nuestro sector, defendiendo con firmeza los derechos de quienes gestionan y conservan el territorio.

Y si hay algo que hemos aprendido en este camino es que hacer las cosas bien no basta si no somos capaces de contarlas. Por eso **la comunicación se ha convertido en otro de los grandes pilares de Artemisan**. Hemos trabajado para trasladar a la sociedad una imagen real del medio rural, de la caza y de todas aquellas actividades que contribuyen al mantenimiento de nuestros ecosistemas.

Sin embargo, este balance positivo no debe llevarnos a la complacencia. Los desafíos a los que nos enfrentamos siguen siendo enormes. Seguimos viviendo en un contexto en el que determinados sectores intentan cuestionar actividades legítimas y fundamentales para la gestión del medio natural. Seguimos comprobando cómo, en demasiadas ocasiones, las decisiones que afectan al mundo rural se toman desde el desconocimiento o desde planteamientos alejados de la realidad del territorio.

Por eso Artemisan sigue siendo tan necesaria hoy como lo era hace nueve años.

Y hay un aspecto que considero especialmente importante destacar. Todo lo que hemos conseguido se ha logrado con unos recursos económicos muy inferiores a los que manejan otras organizaciones ligadas a la conservación. Mientras otros cuentan con estructuras mucho mayores y presupuestos muy superiores, nosotros hemos demostrado que la eficacia, el compromiso y el talento pueden multiplicar el valor de cada euro invertido.

Más apoyo para afrontar nuevos retos y para continuar liderando proyectos que aporten soluciones reales a los problemas del medio natural y del mundo rural. Porque apoyar a Fundación Artemisan no es apoyar únicamente a una organización. Es apostar por la ciencia, por la gestión sostenible, por la conservación basada en el conocimiento y por la defensa de quienes, desde hace generaciones, cuidan y mantienen buena parte de nuestros espacios naturales.





artemisan
FUNDACIÓN

ANUARIO 2025



DEFENSA JURÍDICA

Defendemos los intereses del sector cinegético y el mundo rural utilizando las evidencias científicas disponibles.



CARTA DEL ASESOR JURÍDICO



*Jorge Bernard Danzberger
Asesor Jurídico de
Fundación Artemisan*

En primer lugar, y como todos los años, quiero daros las gracias por vuestro apoyo a la Fundación Artemisan. Cada día son más las personas e instituciones que colaboran con nosotros, lo que sin duda demuestra que lo estamos haciendo cada vez mejor.

Desde finales del año 2025 y durante los meses transcurridos de 2026 nos hemos encontrado con una serie de novedades que han marcado la agenda de los servicios jurídicos de la Fundación.

Por un lado, se han publicado distintos borradores de textos legales sometidos a información pública que han obligado a presentar alegaciones contra los mismos. Muy llamativo resultó que **dos ministerios distintos, el de Agricultura, Pesca y Alimentación, por un lado, y el de Derechos Sociales y Agenda 2030 por otro, hayan presentado sendos borradores sobre la misma materia, en concreto la regulación de los núcleos zoológicos de animales.** Se trata de un tema que afecta muy directamente a los perros de caza. Al parecer ambos se consideran competentes sobre esta materia.

También tuvimos que presentar **alegaciones a los borradores de Real Decreto sobre identificación de animales de compañía** y sobre protección de los derechos y el bienestar de los animales.

Muy polémica fue la **propuesta de modificación del Reglamento de Armas**, donde la Fundación Artemisan desarrolló una importante labor de unificación de criterios con las distintas entidades con el objeto de presentar un documento común de alegaciones.

Por otro lado, surgieron nuevas amenazas a la propiedad privada con la **proliferación de permisos de investigación minera en fincas privadas**, con solicitudes de acceso a las mismas para realizar trabajos de prospección con el objeto de caracterizar yacimientos mineros. La Fundación Artemisan realizó estudios detallados sobre la situación de las distintas fincas que lo solicitaron con el objeto de conocer la situación de esta amenaza real y que los afectados pudieran adoptar medidas para evitarlo.

También ha resultado una amenaza importante no solo a las fincas privadas, sino también a los cotos de caza el **Proyecto de inventario de cauces de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sometido a información pública**. Analizando la propuesta de inventario comprobamos que numerosos terrenos privados pasen a considerarse dominio público hidráulico sin expropiación ni indemnización alguna, limitando gravemente los derechos de sus propietarios.

También aquí la Fundación ha preparado informes sobre la situación de las fincas que lo han solicitado con el objeto de preparar las alegaciones en el plazo concedido al efecto.

Muy activos hemos estado también en el tema del **furtivismo**, personándonos como acusación en aquellos casos de los que teníamos conocimiento. Hemos mantenido reuniones con la Fiscalía de Medio Ambiente y el Seprona con el objeto de coordinar actuaciones para intentar conseguir erradicar esta práctica que tanto daño ocasiona no solo en fincas privadas sino también en reservas de caza, cotos municipales, etc.

En la **redacción de la futura ley de caza de la Comunidad de Madrid** hemos participado activamente desde el inicio y durante todo el trámite de información pública, apoyando incluso su contenido en la comisión de medio ambiente de la asamblea de Madrid. Somos de la opinión de que se trata de una ley novedosa, necesaria y que sin duda mejorará la situación de los cazadores madrileños.

Un resumen de las distintas actuaciones llevadas a cabo aparece recogido en la guía que publicamos anualmente y muchas de ellas también en nuestra web.

Reiterando mi agradecimiento por vuestra colaboración, recibid un cordial saludo

Informe sobre las distintas actuaciones llevadas a cabo por la asesoría jurídica de la Fundación Artemisan en el periodo comprendido entre mayo de 2025 y mayo 2026.

ACTUACIONES JUDICIALES

Este año el principal protagonista ha sido otra vez el furtivismo y las nuevas amenazas procedentes de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y las prospecciones mineras. Muchos de los asuntos a los que hacíamos referencia en informes pasados siguen en la misma situación, aunque afortunadamente otros ya han finalizado.

1

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA AUDIENCIA NACIONAL

Lobo en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas

En su día se interpuso recurso ante la Sala de lo Contencioso- Administrativo de la Audiencia Nacional contra el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), en el que solicitábamos la nulidad de la Orden TED/980/2021, por la que “se modifica al Anexo del Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el Desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas”.

Durante la tramitación del procedimiento, el lobo salió del LESPRES por lo que finalmente la Audiencia Nacional dictó sentencia acordando la pérdida sobrevenida del objeto del recurso.

Con esto se cumple uno de los objetivos de nuestra Fundación, que es el de considerar que el lobo



debe ser objeto de control, como se venía haciendo con anterioridad, y que ese control lo deben realizar los cazadores y no la guardería forestal, como se pretende en algunas Comunidades Autónomas. El lobo tiene un indudable valor como especie cinegética y no tiene sentido que no se aproveche este importante recurso a través de una caza controlada.

2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE PUERTO REAL (CÁDIZ)

Furtivismo sobre perdices

A pesar del retraso en la instrucción de esta causa, el Juzgado suspendió otra vez el juicio por la incomparecencia de uno de los investigados. Como recordarán, se trataba de un grupo organizado de furtivos de perdices autóctonas en la provincia de Cádiz. En este asunto, la Fundación Artemisan intervino desde el inicio interponiendo las correspondientes denuncias y se ha personado como acusación particular.

La denuncia surgió como consecuencia del robo continuado de perdices por parte de grupos organizados con el mismo procedimiento: entran en la finca por la noche y, utilizando métodos o artes de caza prohibi-

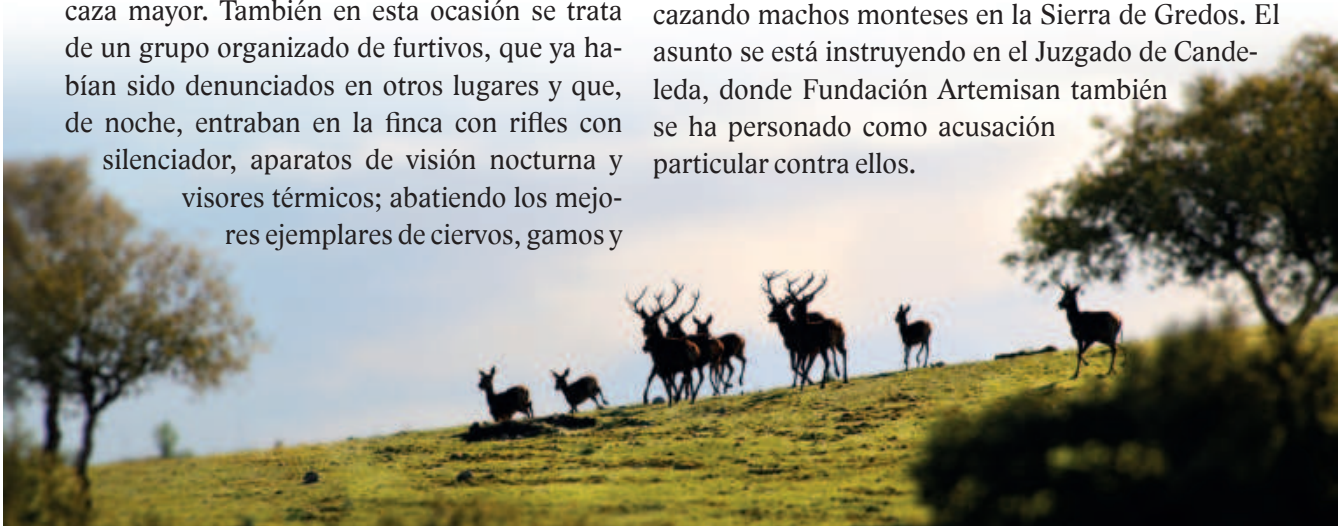


dos, capturan perdices vivas para su venta destinada a la modalidad de caza de perdiz con reclamo o a la repoblación de otras fincas, provocando perjuicios irreparables al propietario de la finca.

3**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE ALCARAZ (ALBACETE)****Furtivismo en fincas de caza mayor**

Continúa la instrucción en el Juzgado de Alcaraz, donde Fundación Artemisan está apoyando al propietario de una importante finca en Albacete en un asunto sobre furtivismo en fincas de caza mayor. También en esta ocasión se trata de un grupo organizado de furtivos, que ya habían sido denunciados en otros lugares y que, de noche, entraban en la finca con rifles con silenciador, aparatos de visión nocturna y visores térmicos; abatiendo los mejores ejemplares de ciervos, gamos y

muffones. A través de un riguroso informe pericial se ha podido acreditar el valor de los animales abatidos. Seguimos esperando la apertura del juicio oral. Este mismo grupo de furtivos ha sido sorprendido cazando machos monteses en la Sierra de Gredos. El asunto se está instruyendo en el Juzgado de Candelada, donde Fundación Artemisan también se ha personado como acusación particular contra ellos.

**4****JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE PIEDRAHITA (AVILA)****Furtivismo organizado y reincidente**

Ante el Juzgado de Instrucción de Piedrahita estamos personados en tres asuntos sobre furtivismo en la Sierra de Gredos. La instrucción de todos estos procedimientos es muy lenta, pero hemos conseguido una cosa que nos parece importante y es que los efectos incautados a los furtivos sean cedidos a la Guardia Civil para el desempeño de sus funciones. Nos referimos a prismáticos, aparatos de visión nocturna, cuchillos etc. Llama la atención que uno de los grupos de furtivos investigados es reincidente, no solo en Gredos, sino en otros lugares de nuestra geografía. Se les acusa de un delito de furtivismo, tenencia ilícita de armas y con el agravante de actuar como banda organizada. También se ha detectado un aumento de los casos de furtivismo en los que el grupo organizado lleva a un cliente a cazar. El “cliente” pagaba una cantidad indeterminada por cazar un macho montés y la banda se ocupaba de llevar un arma provista de silenciador y esconder el trofeo, que luego recuperarían para enviárselo al domicilio.

Desde Fundación Artemisan consideramos que tanto “el cliente” como los miembros de la banda son responsables, ya que precisamente la existencia de estos “clientes”, que quieren abatir un macho montés pagando mucho menos de su valor real, es lo que hace que existan bandas organizadas como la que formaban los investigados.



5**JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE LORCA (MURCIA)****Furtivismo sobre lince**

Se ha acordado la apertura de juicio en este asunto en el que Fundación Artemisan se ha personado, junto con la Federación Murciana de Caza, como acusación contra una persona que abatió un lince de un disparo de forma voluntaria. Se enfrenta a una pena de cárcel y a una indemnización por el valor del lince de más de 100.000 euros. Estamos pendientes de que se señale fecha para el juicio.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA**6****Control de depredadores**

A solicitud de la Federación Andaluza de Caza, Fundación Artemisan se ha personado como codemandada en el recurso contencioso administrativo interpuesto contra la Orden 29/12/2025 sobre depredadores cinegéticos, que ha sido interpuesto por la Federación de Ecologistas en Acción de Andalucía.

Después de muchos años, la administración andaluza publicó esta Orden que era esencial para una adecuada gestión de los cotos de caza en Andalucía. Sin justificación aparente, la Federación de Ecologistas en Acción interpone recurso con el



objeto de suspender su aplicación y entorpecer en la medida de lo posible cualquier actuación que pueda beneficiar a la caza, sin darse cuenta de que el control de depredadores realizado de forma ordenada es necesario y perfectamente legal.

7**SECCIÓN DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA DE BADAJOZ. PLAZA N° 1****Furtivismo**

Fundación Artemisan se ha personado en ejercicio de la acción popular en un caso de furtivismo organizado en la Sierra de San Pedro. Desde hacía ya varios años se había detectado un aumento de casos de furtivismo en la zona, donde habían aparecido distintos ejemplares de ciervos, gamos y jabalíes decapitados. Finalmente, y tras una larga labor de investigación, el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Comandancia de Badajoz interceptó un vehículo con cuatro vecinos de Villar del Rey, Badajoz, Albuquerque y Mérida. En su interior se localizaron armas modificadas (entre ellas un rifle con silenciador artesanal), visores térmicos y otros utensilios utiliza-

dos habitualmente por los furtivos, que han sido denunciados como presuntos autores de delitos contra la protección de la fauna, tenencia ilícita de armas y pertenencia a un grupo criminal organizado. El asunto está en fase de instrucción.

**8****SECCIÓN CIVIL Y DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA DE POSADAS. PLAZA 2.****Furtivismo**

Dentro de la campaña contra el furtivismo, Fundación Artemisan se personó como acusación en un caso de furtivismo en la finca de un benefactor. El investigado ha sido ya condenado en anteriores ocasiones por delito de caza furtiva y, a pesar de ello, sigue actuando por toda España, presumiendo además de sus actuaciones.

ACTUACIONES EXTRAJUDICIALES. ALEGACIONES. INFORMES

- ✓ **Alegaciones Proyecto de Real Decreto por el que se establecen normas básicas de sanidad animal, autorización y registro de los núcleos zoológicos tradicionales de animales y por el que se modifican varias normas sometido a información pública por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación**
Se presentaron alegaciones a este borrador de Real Decreto presentado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, especialmente por lo que podía afectar a las perreras de los perros de caza, con particular importancia para los de rehala.

- ✓ **Alegaciones Proyecto de Real Decreto por el que se establecen normas básicas de ordenación de los núcleos zoológicos de animales de compañía.**
El Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, en concreto la Dirección General de Derechos de los Animales, sometía a información pública un proyecto de Real Decreto en el que entraba a regular aspectos relacionados con los perros de caza, cuya competencia corresponde al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Contra ello se alegó. El proyecto de Real Decreto plantea serias dudas de legalidad desde la perspectiva del reparto competencial existente en la Administración General del Estado.

- ✓ **Alegaciones al Proyecto de Real Decreto por el que se establece la regulación en materia de identificación de animales de compañía y del Sistema Central de registros para la Protección Animal (SICERPA) que sometió a información pública el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 Dirección General de Derechos de los Animales.** Se alegó que el proyecto de Real Decreto vulnera el principio de jerarquía normativa, al regular aspectos que exceden el ámbito definido por la Ley 7/2023 y apoyarse, de forma improcedente, en la Ley 8/2003 de sanidad animal, cuya aplicación corresponde al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y también que vulnera también los principios de seguridad jurídica y eficiencia administrativa.



- ✓ **Alegaciones al Proyecto el Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 7/2023 de 28 de marzo de protección de los derechos y el bienestar de los animales sometido a información pública por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 Dirección General de Derechos de los Animales.** Se alegó en síntesis que se utilizaba terminología jurídica inapropiada y los inconvenientes que llevaba consigo la creación de un sistema central de registros para la protección animal (SICERPA) en materia de seguridad jurídica y protección de datos.

- ✓ **Ley de caza de la Comunidad de Madrid.** La Comunidad de Madrid presentó un borrador inicial de caza y pesca. Fundación Artemisan presentó alegaciones y sugerencias en las distintas fases de información pública que sirvieron para incorporar al nuevo texto la práctica totalidad de las propuestas presentadas. Previamente se había enviado a los benefactores de la Fundación con fincas en Madrid el borrador inicial y la opción de presentar propuestas que serían remitidas a los redactores de la ley.



- ✓ **Furtivismo.** En su momento coordinamos la redacción de un completo informe jurídico sobre la situación del furtivismo en España. El informe cuenta con un detallado análisis de la jurisprudencia más actual, situación en otros países y concluye con una propuesta de reforma del Código Penal con el objeto de conseguir que el furtivismo sea considerado un



delito y, en consecuencia, quede fuera del ámbito del derecho administrativo sancionador. El informe es actualizado periódicamente incorporando la mas reciente jurisprudencia, especialmente la última sentencia del Tribunal Supremo con comentarios.

El informe fue presentado al fiscal de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid y tenemos intención de hacerlo extensivo a otras fiscalías. También se ha presentado ante el SEPRONA en Madrid, con quienes se ha establecido un acuerdo para colaborar en todo lo posible para luchar contra el furtivismo.

También en relación con el furtivismo se ha redactado un comentario sobre la sentencia del Tribunal Supremo nº 72/2025 de 30 de enero y recomendaciones a los afectados de cómo actuar ante una situación de furtivismo. Se trata de una sentencia en la que, de forma definitiva, se aclara el concepto de furtivismo considerado que estamos ante un delito y no una infracción administrativa cuando se entra a cazar en terreno cinegético ajeno sin permiso del titular, con independencia de si se ha cazado una especie cinegética o no. Se trata de un delito de mera actividad y no de resultado.



Reglamento de Armas. Fundación Artemisan presentó alegaciones en la consulta pública previa sobre Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Reglamento de Armas. Presentó alegaciones de forma individual y también coordinó con los distintos sectores la presentación de unas alegaciones conjuntas.

Dentro de las alegaciones se proponía, entre otras cuestiones, la supresión de la limitación en el número de armas, que se faciliten los trámites para la creación de campos de tiro eventuales en los que el cazador pueda practicar con sus armas de caza, supresión de las revistas de armas o simplificación de su tramitación apoyándose en los avances tecnológicos y la unificación de las licencias de tipo D y E, entre otras.

En relación con este asunto, participamos de forma presencial en las jornadas sobre control de las armas y tiro deportivo organizadas por la Guardia Civil en Aranjuez el pasado día 24 de febrero.



Permisos de investigación minera en fincas privadas. Desde hace unos meses, distintos propietarios de fincas rústicas han venido recibiendo diversas comunicaciones de solicitudes para acceder a sus fincas con objeto de realizar estudios y trabajos sobre las mismas, encaminados a poner de manifiesto y definir uno o varios recursos mineros de las Secciones C) o D) de la Ley de Minas, a fin de que se les otorgue permiso de investigación para realizar trabajos, con el propósito de caracterizar yacimientos de recursos minerales para, una vez definidos éstos, puedan serles otorgadas concesiones de explotación para explotar dichos recursos.

Fundación Artemisan ha coordinado la redacción de informes sobre la situación minera en las fincas de sus benefactores que lo han solicitado.





- ✓ **Proyecto de inventario de cauces de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sometido a información pública.** La publicación del inventario de cauces de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ha generado una profunda preocupación en el mundo rural. Esta medida puede implicar que numerosos terrenos privados pasen a considerarse dominio público hidráulico, sin expropiación ni indemnización alguna, limitando gravemente los derechos de sus propietarios.

En la práctica, la inclusión de un cauce en este inventario supone la imposibilidad de actuar sobre el mismo al imponerse restricciones en franjas de cinco metros a cada lado (zona de servidumbre) y la necesidad de autorización administrativa en zonas de 100 metros (zona de policía), y todo ello sin compensación económica alguna al propietario afectado, tratándose de una verdadera expropiación de hecho.

Fundación Artemisan ha coordinado la redacción de informes sobre la situación de los cauces de las fincas afectadas que lo han solicitado. Además, presentará alegaciones contra el borrador al considerar que se trata de una situación que provoca una grave inseguridad jurídica con un grave riesgo sobre las explotaciones agrarias, forestales y cinegéticas de las fincas afectadas.

- ✓ **Regularización de la situación del patronato de la Fundación con las nuevas incorporaciones y actualización de cargos, con preparación de la escritura de nombramientos y ceses y remisión al protectorado de fundaciones para su inscripción en el registro de Fundación.**

- ✓ **Análisis de la respuesta presentada por la administración castellano-manchega a las alegaciones presentadas contra el Reglamento de Caza de Castilla-La Mancha y preparación de nuevas alegaciones y asistencia a reuniones con los servicios jurídicos de la región en relación con la problemática de las fechas de caza en los cotos de caza comerciales, al haberse anulado el anterior Reglamento de Caza.**



- ✓ **Informe sobre la gestión de gatos asilvestrados y comunitarios solicitado por la Federación Extremeña de Caza**

- ✓ **Informe sobre la modificación de la Directiva Hábitats en relación con el lobo en España.**

- ✓ **Redacción y revisión de convenios de colaboración con distintas entidades.**

- ✓ **Secretaría del Patronato de la Fundación con preparación de convocatorias y redacción de actos.**



artemisan
FUNDACIÓN

ANUARIO 2025

INVESTIGACIÓN

promovemos la gestión cinegética sostenible
en beneficio la fauna silvestre y los espacios naturales



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Para el Departamento de Investigación de la Fundación Artemisan, el 2025 ha sido un año muy especial porque varios proyectos llegaron a término, otros comenzaron una nueva edición y el **Observatorio Cinegético** alcanzó uno de sus objetivos primordiales: que las administraciones competentes tengan en cuenta los datos generados por los cazadores y gestores.



*Dra. Raquel Castillo
Coordinadora de Investigación
de Fundación Artemisan*



*Dr. Carlos Sánchez
Coordinador adjunto de Investigación
de Fundación Artemisan*

Comenzando por el Observatorio, por primera vez los datos generados en este proyecto fueron parte de los informes sexenales (2018-2024) que elabora el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) sobre el estado de las especies incluidas en las Directivas europeas de aves y hábitats. Estos informes son remitidos desde cada estado miembro a la Comisión Europea, por lo que podemos decir que nuestros datos ya se están teniendo en cuenta en Europa, un hito que esperamos se refuerce con la utilización de otras series de datos.

En el 2025 finalizamos el proyecto de **cotos demostrativos y piloto**, en el que hemos demostrado que es posible recuperar las poblaciones de perdiz roja y tórtola, un objetivo complejo pero factible, y al que seguiremos prestando atención en los próximos años, continuando con un trabajo de análisis y divulgación para que los principales mensajes lleguen a todos aquellos interesados en la conservación y caza de estas especies. También en el 2025 terminamos el proyecto **“El corzo en España. Situación actual y perspectivas de futuro”**, en el que junto con la Asociación del Corzo Español (ACE) hemos actualizado el conocimiento de una especie que se enfrenta a un gran número de retos. Además, hemos presentado los resultados del **estudio de la importancia económica, social y ambiental de la caza, tanto para España como para Castilla-La Mancha**.

En este año hemos comenzado una nueva edición de los proyectos **Coturnix y Zorzales** gracias a la generosidad de Mutuasport, en un escenario de cierta incertidumbre para la codorniz y en el que de nuevo se pone en valor los resultados generados por nuestros científicos, técnicos y miles de colaboradores que nos permiten contar con información práctica para una mejor gestión y conservación de estas especies migratorias. De hecho, son las especies migratorias las que nos demandan de la existencia de métodos de monitorización más eficientes y prácticos, caso de la tórtola, que ha vuelto a ser cazada en buena parte de las comunidades autónomas durante el 2025, siendo obligatorio el uso de sistemas de precintado digital, en el que hemos colaborado junto a las administraciones competentes.

Junto con nuestro trabajo en especies cinegéticas, hemos continuado desarrollando líneas de investigación en especies protegidas (como las **grandes rapaces carroñeras, el urogallo y el lince ibérico**), y estamos abriendo otras líneas en temas estratégicos para el sector, como **los accidentes en acciones de caza y el furtivismo**. Y también hemos reforzado nuestro trabajo en formación y divulgación a través de proyectos transversales (como **GESAFOR**), o bien mediante acciones específicas en cada proyecto que hacemos.

Esto es una pincelada de todo el trabajo que estamos desarrollando y que se refleja en la publicación de artículos científicos, libros, comunicaciones a congresos y otras contribuciones científicas, una dura tarea que culmina el proceso científico. Una tarea que es posible alcanzar gracias a nuestro equipo científico y a nuestros colaboradores, sin los que nada de esto sería posible.



Foto 1. Censo de especies de caza mayor.

Observatorio Cinegético: cazadores y gestores monitorizando la fauna silvestre

The Hunters' Watch: hunters and managers monitoring wildlife

José Antonio Torres,
Abraham Guerrero, Raquel
Castillo, Inmaculada Nava-
rro, Carlos Sánchez y Luis
Fernando Villanueva
Fundación Artemisan



Castilla-La Mancha
Investigo 2025 es un programa de ayudas para la contratación de las personas jóvenes demandantes de empleo, en calidad de personal investigador, tecnológico o de apoyo a la investigación, promovidas por el Ministerio de Trabajo y Economía Social en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, cofinanciado por la Unión Europea

¿Para qué sirve el Observatorio Cinegético (OC)?

La monitorización de las poblaciones de especies cinegéticas es la base para una correcta gestión y aprovechamiento de las mismas, pero no siempre existen datos actualizados sobre su distribución, o información suficiente para estimar su abundancia y tendencia poblacional. El Observatorio Cinegético (OC) persigue obtener información de especies cinegéticas, a gran escala y a largo plazo, a través de una red de cazadores voluntarios en toda España que realizan censos en sus cotos mediante una aplicación móvil "Censdata". Por otra parte, cuenta con una plataforma web (<https://observatoriocinegetico.org/>) donde se centralizan los datos recibidos y se genera la información útil para la gestión y conservación de dichas especies. Esta información se gestiona de forma confidencial y en cumplimiento con la normativa vigente de protección de datos. Los usuarios tienen acceso en detalle a la información generada por ellos, y a indicadores generales a escala estatal.



página web: www.observatoriocinegetico.com



Foto 2. El Observatorio Cinegético se basa en la colaboración entre personas que realizan los censos y las administraciones que apuestan por este proyecto.

Objetivo y metodología del proyecto

El objetivo principal del OC es conocer la tendencia poblacional de las especies cinegéticas, es decir, saber si aumentan, disminuyen o se mantienen estables con el paso del tiempo. Para ello, se basa en una metodología diseñada para obtener información fiable a gran escala y a largo plazo, abarcando una muestra representativa del territorio español, que refleje adecuadamente la diversidad de hábitats, regiones biogeográficas y gradientes altitudinales y climáticos, entre otros, y manteniendo series de datos de más de 10 años.

Los datos se recogen mediante censos de campo realizados por cazadores y gestores voluntarios en sus propios cotos, aprovechando su conocimiento del terreno y de las especies. Estos censos se realizan a través de recorridos o transectos, en los que se observan animales directamente y se anotan dentro de una anchura de banda de muestreo —o, en algunos casos, se permite registrar su presencia a través del canto (tórtola europea y codorniz). Los censos pueden hacerse a pie o en coche, dependiendo de la campaña de censo y especie objetivo. A la hora de anotar los individuos, es posible indicar su estado de agregación (si van en grupos o no), lo que ayuda a entender mejor su comportamiento y distribución.

Para asegurar la calidad de los datos, los censos se realizan siempre en condiciones similares: condiciones meteorológicas favorables, mismo recorrido, momento del día y, preferiblemente, con los mismos observadores. También se organizan en distintas campañas a lo largo del año, adaptadas a la fenología y el comportamiento de las distintas especies cinegéticas. Esta agrupación de especies optimiza los esfuerzos de los censadores, que escogen las campañas en función de su interés y disponibilidad de tiempo.

Por último, el proyecto ofrece apoyo continuo a los censadores con material formativo (vídeo-tutoriales, seminarios online y trípticos) y un servicio de atención directa en el teléfono 628 49 17 16, lo que garantiza una correcta aplicación de la metodología y la fiabilidad de los resultados.

Principales hallazgos

- El OC ha alcanzado las metas de participación y muestreo definidas en el año 2020 para muchas especies, aunque para otras aún quedan objetivos por cumplir. Es necesario incrementar los muestreos en la mitad norte peninsular, en los hábitats más boscosos y en las campañas de censo de mamíferos cinegéticos.



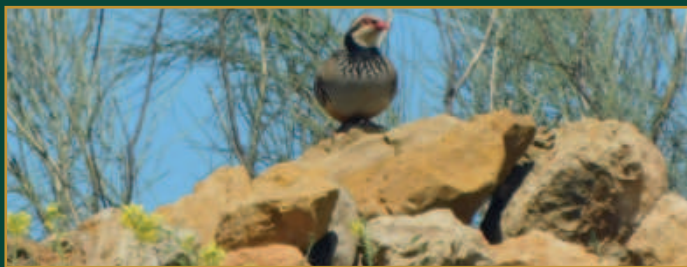
- Asimismo, una parte importante de los censadores ya colabora de manera habitual, gracias al trabajo conjunto de Fundación Artemisan, las federaciones de caza, los dinamizadores y, por supuesto, el MAPA y otras administraciones públicas, lo que ha permitido consolidar una red estable de seguimiento. No obstante, aún es necesario mantener y ampliar esta implicación a largo plazo, por lo que se realiza una intensa labor de comunicación, formación y apoyo constante a todas las personas que colaboran de manera desinteresada en el proyecto.



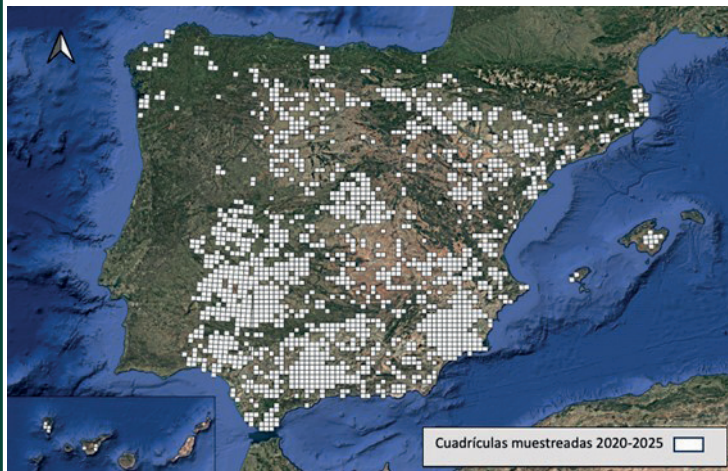
... un caso práctico

los censos de perdiz roja

Una de las especies para la que contamos con un mayor número de censos en las perdiz roja. A través de los datos de 1.500 censos realizados entre febrero y abril de los años 2021-2024 durante la campaña de especies residentes (primavera), hemos podido realizar modelos matemáticos que permiten estimar la probabilidad de presencia, la abundancia y la tendencia temporal de la especie, así como evaluar la influencia de variables ambientales y de gestión en sus poblaciones. Con estos datos se calculó un índice kilométrico de abundancia (IKA), que expresa el número de perdices observadas por kilómetro recorrido y permite comparar la abundancia entre años. Y, a partir de la superficie muestreada y el número de individuos detectados, también se estima la densidad local (individuos por km²), y posteriormente se obtienen valores medios por cuadrícula.



Además, los datos de presencia y ausencia de la especie se combinan con variables climáticas, topográficas, de hábitat y de uso del suelo para elaborar un modelo biogeográfico de favorabilidad. Este modelo permite identificar qué condiciones favorecen o limitan la presencia de la perdiz roja y extrapolar las estimaciones de densidad a todo el territorio, con el objetivo de calcular su tamaño poblacional total. Los resultados indican que en España hay alrededor de 2,3 millones de perdices rojas durante el invierno y la primavera del periodo 2021-2024, aunque la cifra puede variar entre 1,7 y 2,8 millones. Aunque la distribución de la especie no ha variado entre años, en 2024 se observaron significativamente menos perdices que en 2021, posiblemente debido a las condiciones meteorológicas adversas registradas durante la cría en 2023, con sequía y olas de calor. El análisis también revela que la perdiz roja se beneficia de hábitats variados y de lluvias moderadas en primavera, mientras que le resultan desfavorables los veranos muy lluviosos o calurosos y las altas temperaturas en invierno. Prefiere zonas agrícolas y suelos con evapotranspiración (suelos en climas secos y cálidos), y su presencia disminuye en áreas con mayor humedad del suelo y mayor distancia a núcleos urbanos.



Mapa 1. Cuadrículas UTM 10x10 km muestreadas desde el 2020 hasta el 30 de septiembre del 2025 (en las cuales se ha hecho al menos un censo de alguna de las campañas).

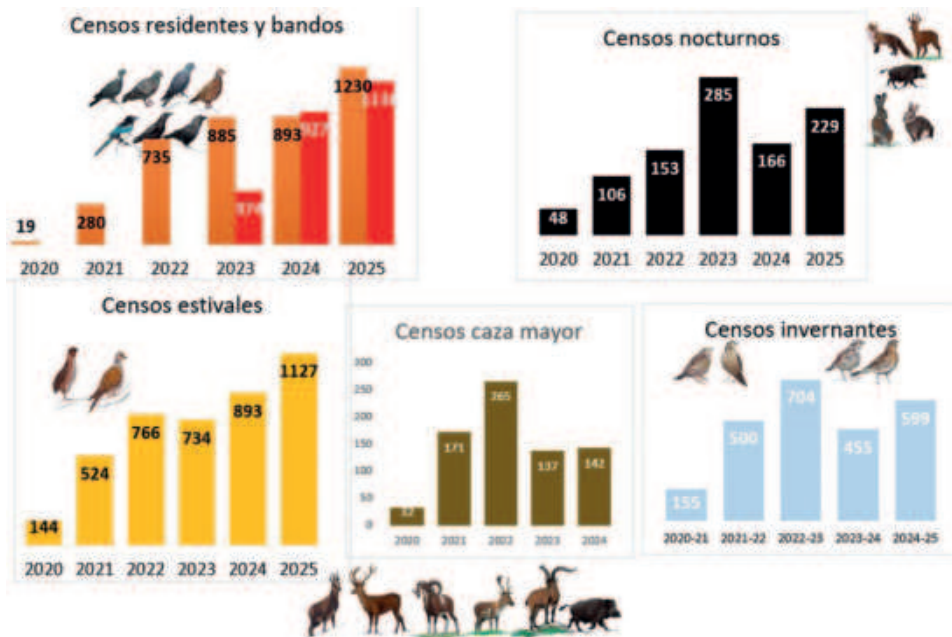
Resultados de participación

Hasta el 30 de septiembre de 2025, el OC contó con 3.811 usuarios dados de alta, de los cuales 1.364 habían hecho más de un censo desde 2020, con un total de 14.800 censos en 819 cuadrículas UTM 10x10 km. No obstante, existe un grupo de 586 censadores que hacen censos con frecuencia, habiendo participado en la realización de 3.950 censos en 1.018 cuadrículas distintas. En 2025, las campañas que contaron con mayor participación son las de especies residentes, bandos de perdiz y aves migratorias estivales (con 1.230, 1.138 y 1.127 censos, respectivamente). En la actualidad, el OC cuenta con censadores en 48 provincias y 17 comunidades autónomas (Mapa 1).

A nivel territorial, destaca la participación en la mitad sur peninsular, aunque en los últimos años se está incrementando el número de cuadrículas muestreadas en las comunidades del norte. Esto permite que los resultados adquieran validez a escala nacional, abarcando las distintas regiones biogeográficas presentes en España. Como se ha comentado anteriormente, las campañas que cuentan con mayor participación son las que tienen a las aves como especies objetivo. En primer lugar, la campaña de especies residentes, que incluye censos de perdiz roja en las épocas de parejas (primavera) y bandos (verano), además de otras especies residentes como el conejo, las palomas y los córvidos. En segundo lugar, la campaña de aves migratorias estivales, que incluye la codorniz común y la tórtola europea. Les siguen las campañas de aves migratorias invernantes, caza mayor y censos nocturnos.

Una sinergia entre censadores, científicos y administraciones públicas

El Observatorio Cinegético (OC) se basa en la colaboración entre las personas que realizan los censos, las administraciones públicas que apuestan por este sistema



Gráficos. Evolución de la participación en las seis campañas de censo desde 2020 al 2025.

de monitorización y el equipo científico-técnico de la Fundación Artemisan, responsable del apoyo a los censadores y del análisis de datos.

Los censadores, pieza clave del sistema, no solo recogen datos sobre el terreno, sino que también han contribuido a mejorar la herramienta desde sus inicios. A ellos se suman profesionales y dinamizadores que impulsan la participación y han permitido ampliar la red de seguimiento a distintas comunidades autónomas.

Las administraciones públicas juegan un papel clave en la consolidación del OC, apoyando su desarrollo a través de convenios a nivel nacional como el establecido con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), o en el ámbito regional, donde también han confiado en el sistema como sucede en la Región de Murcia. Finalmente, también lo han apoyado para proyectos específicos centrados en determinadas especies o áreas, como los desarrollados en Andalucía, Región de Murcia, Extremadura y la Comunidad de Madrid.

Toda la información recogida es revisada y analizada por el equipo científico-técnico de la Fundación Artemisan, que valida los datos y los integra en estudios a escala autonómica y nacional. Gracias a ello, es posible conocer mejor la distribución, abundancia y evolución de las especies cinegéticas en España.

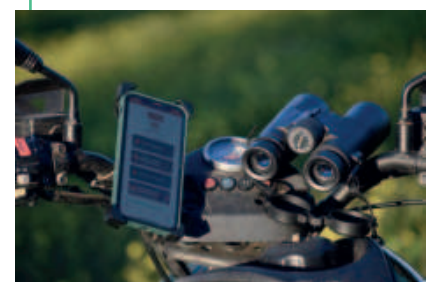
Novedades 2025

Como novedad, los datos aportados por los cazadores a través del Observatorio Cinegético desde el año 2020 han entrado a formar parte, por primera vez, de los informes sexenales (2018-2024) que elabora el Ministerio de Transición Ecológica (MITECO) sobre el estado de las especies incluidas en las directivas europeas de Aves y Hábitats. ●



Key findings

The OC has reached the participation and sampling targets defined in 2020 for many species, although there are still objectives to be met for others. It is necessary to increase sampling efforts in the northern half of the Iberian Peninsula, in more forested habitats, and in those monitoring campaigns targeting mammal species.



Likewise, a significant proportion of participants are already contributing on a regular basis, thanks to the joint efforts of Fundación Artemisan, hunting federations, facilitators, and, of course, the Spanish Ministry of Agriculture Affairs and other public administrations, which has enabled the consolidation of a stable monitoring network. Nevertheless, it is still necessary to maintain and expand this level of engagement in the long term. To this end, intensive efforts are being made in communication, training, and continuous support for all those who collaborate voluntarily in the project.

Monitorización de las especies cinegéticas en la Región de Murcia

Game species monitoring in the Region of Murcia

*Sergio Eguía¹,
Eugenio Martínez², José
Enrique Martínez², Abra-
ham Guerrero²,
José Antonio Torres²,
Raquel Castillo²*
Fundación Artemisan



Foto 1. Realización de un censo en Murcia. Foto: Sergio Eguia

Introducción y objetivos

La monitorización de las especies cinegéticas es esencial para la correcta gestión de este recurso. La falta de datos sobre presencia, distribución y abundancia plantea problemas para planear una caza fundamentada en criterios técnicos y científicos, y la falta de información puede repercutir negativamente en el desarrollo de las órdenes de veda.

Por todo ello, la Región de Murcia apostó en 2021 por el “Seguimiento biológico de especies cinegéticas en la Región de Murcia”, un contrato público de cuatro años de duración entre esta región y Fundación Artemisan para la realización de censos, análisis de abundancia y tendencias poblacionales y elaboración de propuestas de gestión de 27 especies cinegéticas en la región.

En 2025 ha finalizado el seguimiento en el marco de este pliego.

Metodología

La monitorización se realiza por parte de técnicos profesionales a través del Observatorio Cinegético (en adelante, OC). Se usa la aplicación para móviles CensData para el registro de datos durante un censo, y la plataforma web <https://observatoriocinegetico.org/> sirve para centralizar, revisar y descargar los resultados de los censos realizados.

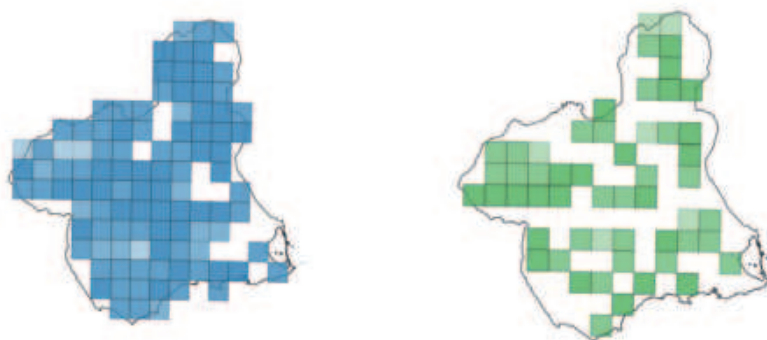
Los censos consisten en la realización de transectos (recorridos) situados dentro de una sola cuadrícula UTM 10x10 km. Se realizan a pie o en coche y la duración recomendada varía entre 4 y 10km, dependiendo de la campaña. Actualmente se realizan cinco campañas de censo en la región: especies residentes (primavera), censos nocturnos (primavera), aves migratorias estivales (verano), caza mayor (otoño) y aves migratorias invernantes (inverno). En el caso de la campaña de caza mayor, se combinan transectos con puntos fijos de observación.

Resultados

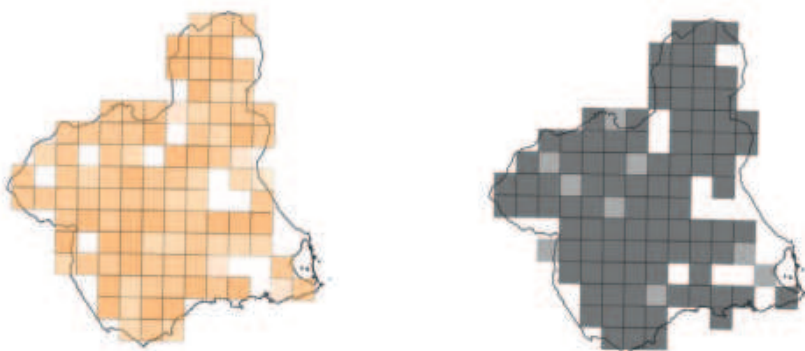
En 2025, se llevaron a cabo 468 censos en aproximadamente 100 cuadrículas UTM 10X10 en la Región de Murcia. Este esfuerzo se suma al realizado en años anteriores, consolidando una base de datos robusta y representativa a escala regional. A lo largo del periodo 2022-2025 se han desarrollado diversas campañas de seguimiento de fauna cinegética, alcanzando una cobertura espacial amplia, como reflejan las cuadrículas muestreadas. Se han realizado cientos de transectos anuales en campañas de aves residentes, especies nocturnas, aves migratorias estivales y caza mayor, así como el seguimiento de aves migratorias invernantes hasta la campaña 2024-2025.

Los resultados obtenidos permiten caracterizar de forma general la abundancia relativa de las principales especies cinegéticas en la región. Entre ellas, destacan especies como la perdiz roja en especies residentes, el conejo de monte en censos nocturnos o la cabra montés y el arruí en caza mayor, mientras que otras especies, como la codorniz o determinados zorzales, presentan valores de abundancia más bajos o una presencia más localizada. Más allá de los valores puntuales, el principal valor del programa reside en la generación de una serie temporal continua de datos.

De forma complementaria a los censos realizados mediante transectos, durante 2024 se desarrollaron experiencias piloto basadas en metodologías innovadoras de monitorización, centradas en el uso de fototrampeo y visión térmica. En concreto, en la Sierra de la Tercia (Lorca) se instalaron cámaras de fototrampeo para usar modelos de encuentro aleatorio (REM) en el seguimiento del jabalí, combinadas con recorridos mediante dron con visión térmica. Estas herramientas permiten obtener estimas de abundancia de forma no invasiva y mejorar la precisión de los censos en especies de difícil detección.



Mapas 1. Cuadrículas muestreadas en la campaña de aves residentes (izquierda) y especies nocturnas (derecha), años 2022, 2023, 2024 y 2025. Tonalidades más oscuras representan más años de muestreo.



Mapas 2. Cuadrículas muestreadas en la campaña de aves migratorias estivales (izquierda), años 2022, 2023, 2024 y 2025, y en la campaña de aves migratorias invernantes (derecha), años 2022/23, 2023/24, 2024/25. Tonalidades más oscuras representan más años de muestreo.

Principales hallazgos

- ▶ Los datos obtenidos a lo largo de los cuatro años permiten estimar la abundancia relativa de las principales especies cinegéticas en la Región de Murcia, así como su distribución y tendencia.
- ▶ Los resultados muestran patrones de evolución diferenciados entre especies. De forma general, algunas especies presentan indicios de descenso en sus índices de abundancia, mientras que otras mantienen valores relativamente estables o muestran una elevada variabilidad interanual. Estas dinámicas podrían estar condicionadas, en parte, por factores como el tipo de hábitat, la distribución territorial y las condiciones ambientales entre campañas.

Key findings

- ▶ The data collected over the four-year period allow the estimation of the relative abundance of the main game species in the Murcia Region, as well as their distribution and population trends.
- ▶ These results show different patterns among species. In general, some species show indications of declining abundance indexes, while others exhibit relatively stable values or high interannual variability. These dynamics could be influenced by factors such as habitat type, spatial distribution and environmental conditions among the studied years.

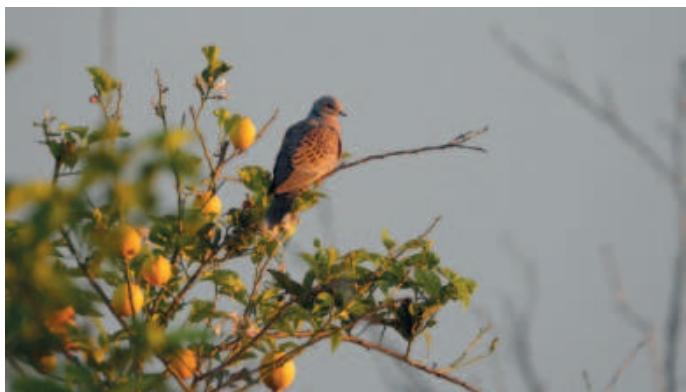
Cada año se ha entregado un plan de gestión para cada especie, con un análisis descriptivo de la evolución poblacional y la distribución partir de los datos recogidos durante los cuatro años de seguimiento. Aquí se presenta el resumen para algunas de las especies.

Los resultados muestran patrones diferenciados según especies y grupos. En el caso de la tórtola europea, se observa una aparente reducción del índice kilométrico de abundancia (IKA) a lo largo del periodo estudiado, así como variaciones en su distribución espacial, con cambios en las cuadrículas con presencia de la especie entre años.

Para la perdiz roja, los datos reflejan una evolución interanual variable, con una tendencia aparentemente descendente en los valores de IKA en los últimos dos años de seguimiento, acompañada de una distribución espacial más o menos estable.

En cuanto a las aves migratorias invernantes (zorzales), se observa variabilidad entre especies y años, con valores en apariencia más elevados en zorzal común.

En los censos nocturnos, el conejo de monte presenta valores de abundancia variables según el hábitat y el año, con mayor abundancia aparentemente en 2025 y en zonas de agrícolas y mezcla, mientras que el zorro muestra densidades bajas y también variables entre hábitats, destacando en 2025 las zonas de matorral y agrícolas desarboladas.



Fotos 2 y 3. Tórtola europea y conejo de monte (Foto: Sergio Eguía).

Por último, en relación con la caza mayor, los datos de cabra montés muestran una tendencia ligeramente descendente en los últimos años.

En conjunto, estos resultados reflejan la utilidad del seguimiento continuado para identificar cambios en la abundancia y distribución de las especies, proporcionando una base de información clave para su gestión y la toma de decisiones en materia cinegética, permitiendo ajustar cupos, periodos hábiles o actuaciones de mejora del hábitat en función de la evolución de las poblaciones.

Asimismo, la continuidad temporal de estos programas de monitorización contribuye a mejorar la robustez de los indicadores utilizados, reduciendo la incertidumbre asociada a los resultados y reforzando su validez como base para la toma de decisiones de gestión y conservación.

Perspectivas

Continuidad futura de los trabajos de seguimiento, a través de otro contrato, como herramienta clave para consolidar las series temporales y mejorar la toma de decisiones en materia cinegética. ●



Foto 1. Perdiz con pollos.

Cotos demostrativos de perdiz roja y tórtola

Network of demonstration sites for the red-legged partridge and turtle dove

Carlos Sánchez, Carlos Lázaro, José Antonio Torres Raquel Castillo y Luis Fernando Villanueva
Fundación Artemisan



En el 2025 finalizó el proyecto de cotos demostrativos de perdiz roja y tórtola, también conocido como “Proyecto RUFA” para el caso de la perdiz, en el que a lo largo de seis años hemos puesto en marcha modelos de gestión integral para ambas especies, incluyendo medidas de gestión agrícola, forestal, aporte de alimento y agua, control de la predación y aprovechamiento cinegético. Son muchas las lecciones que hemos aprendido, y aquí resumimos las más importantes de cara a su aplicación a largo plazo.

El concepto de “cotos demostrativos”

El coto demostrativo se define como un acotado que sirve para demostrar la gestión realizada a personas interesadas en la conservación de la perdiz roja y la tórtola y en el que (1) se profundiza en aspectos prácticos de las medidas de gestión planteadas, y (2) se evalúa la respuesta de las especies objetivo frente a las distintas medidas de gestión.

En este proyecto se utilizaron ocho cotos experimentales distribuidos en distintas comunidades autónomas: seis enfocados a la gestión de la perdiz (en uno de ellos el estudio no pudo completarse el estudio), uno a la tórtola y uno “mixto”, en el que la gestión se dirigió a ambas especies. Además, se contó con cotos testigo, en los que no se realizaron las mismas medidas de gestión (o en la misma intensidad) y que sirvieron de comparación con los cotos experimentales. En cada coto experimental se estableció una zona de actuación en la que se realizaron las medidas, cuya superficie varió en función de cada coto (entre las 540 y las 1.300 hectáreas). Tanto en los cotos experimentales como en los testigo se realizó una monitorización de las poblaciones de perdiz y tórtola, comenzando en los de perdiz en el año 2020 y en los de tórtola en 2022, registrándose en los de perdiz la presencia de otras especies de caza menor como el conejo de monte.



Mapa 1. Localización de los cotos utilizados en el estudio.

Los cotos experimentales de perdiz se comprometieron a no soltar perdiz de granja y a realizar una caza adaptada al éxito reproductor de cada año y, en el caso de la tórtola, el período de estudio ha coincidido con la moratoria de la caza de la especie, desde 2021 hasta la media veda de 2025.

Los cotos de perdiz estuvieron en distintos paisajes y hábitats en los que puede encontrarse la especie, mientras que los cotos de tórtola se emplazaron en el paisaje mediterráneo típico del suroeste de España, dominado por la dehesa y tierras de cultivo. A excepción de un coto, se trata de cotos sociales con recursos de gestión limitados y en los que cazadores y gestores no son siempre dueños de los terrenos, lo cual dificulta la realización de medidas de gestión que pueden beneficiar a estas especies.



Foto 2-3-4. Paisajes de varios cotos demostrativos de perdiz roja.

Aspectos prácticos de las medidas de gestión

En todos los cotos de perdiz se realizaron medidas de gestión agrícola, incluyendo márgenes multifuncionales (cuatro cotos) y siembras para la caza a través de acuerdos y compensaciones con los agricultores y propietarios de los terrenos. El caso de los márgenes es muy importante, dado que esta mezcla de leguminosas y cereales que se siembra en el lindero de parcelas agrícolas no supuso ningún problema práctico o económico para los agricultores.

Salvo en un coto, en todos se realizó control de predadores según la normativa vigente, con una primera utilización de lazos de retención tipo Collarum® en los cotos de Andalucía. Sin embargo, no fue posible obtener estos permisos para los cotos de Álava y Huesca. Por otro lado, el aporte de alimento y la gestión forestal (desbroces) se hizo en tres y dos cotos respectivamente. En el caso de los cotos de tórtola se realizaron siembras, desbroces y aporte de agua y alimento, destacando la construcción de comederos selectivos para la tórtola, que evitan que especies de ungulados y ganado puedan acceder al grano.

Englobando todos los cotos, el gasto medio por coto/año, teniendo en cuenta las medidas agrícolas y el coste de los materiales para aportar agua y alimento, estuvo en torno a los 3.500-4.500 €, a lo cual habría que sumar una cantidad variable del material para el control de predadores, y sin contar con los recursos humanos que corren a cuenta de los cotos, tanto a través de los guardas de caza, los gestores y los propios cazadores.



Foto 5. Censo de perdiz roja desde vehículo. **Foto 6.** Preparación de comedero selectivo para la tórtola en un coto demostrativo.

Resultados

La evolución de la abundancia primaveral de perdiz en los cotos experimentales fue desigual, con incrementos en Álava, Badajoz, Ciudad Real y Huesca, disminución en Granada y sin una tendencia clara en el coto de Málaga, que comenzó con valores de abundancia muy superior al resto de acotados y es uno de los cotos que ha mantenido una mayor densidad a lo largo del estudio (Figuras 1 y 2). En los cotos con incremento, la respuesta de la población de perdiz no fue inmediata, siendo necesario unos 3-4 años tras implementar la gestión.

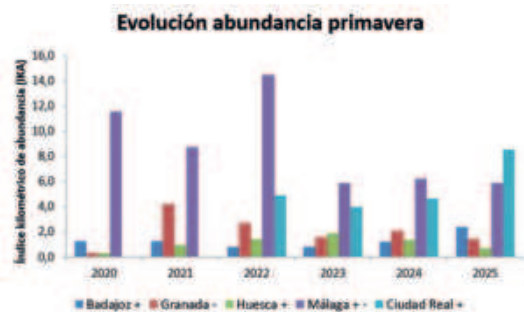
La abundancia de parejas fue significativamente mayor en los cotos experimentales frente a los coto testigo, especialmente cuando se pudieron implementar todas las medidas posibles de gestión en los experimentales (Álava, Ciudad Real y Málaga). Teniendo en cuenta la monitorización y la gestión realizada todos los cotos, la presencia de conejo de monte y el aprovechamiento cinegético ajustado a la población de perdiz son factores clave incrementar la productividad de la perdiz. Pese a las condiciones meteorológicas desfavorables para la cría de la perdiz, especialmente en el "catastrófico 2023", la población de perdiz pudo recuperarse en 2025.

Principales hallazgos

► La gestión integral de perdiz roja y tórtola, en la que se combinan distintas medidas de gestión, puede ser efectiva para incrementar la abundancia de estas especies a medio plazo. En el caso de la perdiz, hay medidas que no dependen del contexto y que favorecen la productividad de la perdiz (como la presencia de conejo de monte y el aprovechamiento sostenible), y en la tórtola es la gestión agrícola la que se asocia con incrementos poblacionales.

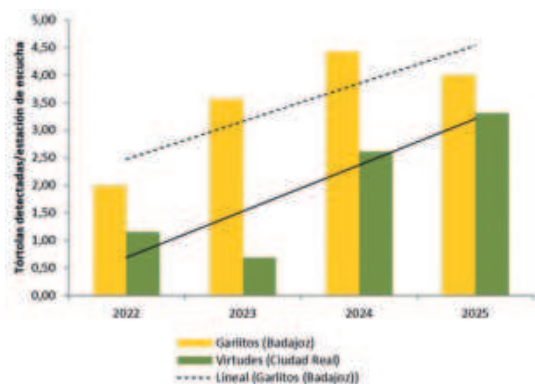
Key findings

► Integrated management of red-legged partridge and turtle dove, combining different management measures, can be effective in increasing the abundance of these species in the medium term. In the case of partridge, there are measures that are not context-dependent and that enhance productivity (such as the presence of wild rabbit and sustainable harvesting), whereas in turtle dove, agricultural management is the factor associated with population increases.



Figuras 1 y 2. Evolución de la abundancia primaveral de perdiz roja en los cotos.

En los cotos de **tórtola**, situados en Badajoz y Ciudad Real, la monitorización realizada mediante puntos de escucha mostró una tendencia positiva para ambos cotos durante el período 2021-2025, habiéndose duplicado el número de tórtolas detectadas. Si comparamos estos resultados con los obtenidos en 15 cotos de similar hábitat en Extremadura para el mismo período, se observa que la tendencia se incrementa de forma significativa en aquellos cotos que realizan gestión agrícola (principalmente siembras), mientras que las medidas de gestión forestal y aporte de alimento y agua no parecen ser tan influyentes en la tendencia de la tórtola.



Figuras 3. Evolución de la abundancia de tórtola en los cotos. **Foto 7.** Jornadas.

Los resultados indican que es posible recuperar y mantener poblaciones de perdiz roja y tórtola, pero el efecto de la gestión en estas especies puede ser complejo, dado que influyen no solo las medidas de gestión, sino también el aprovechamiento cinegético y las condiciones meteorológicas, siendo necesarios varios años para que se observen cambios poblacionales.

Actividades de comunicación y divulgación

Uno de los éxitos del proyecto ha sido la celebración de jornadas presenciales en los cotos dirigidos a cazadores, gestores y técnicos de la administración, jornadas que han tenido un impacto notable en medios de comunicación. Esta labor no termina con el proyecto, sino que se continuará en los próximos años con la divulgación de resultados en distintos formatos. ●

Aprovechamos para agradecer a todos los cazadores, gestores, federaciones de cazadores y administraciones que han apoyado este proyecto durante estos años. Y que esperamos sea replicado en otros cotos en toda España.

Efecto de la gestión y aprovechamiento cinegético en la abundancia de perdiz roja

Raquel Castillo, Davide Carniato, Abraham Guerrero, Carlos Lázaro y Carlos Sánchez
Fundación Artemisan



Desde el año 2023 estamos enviando una encuesta a los colaboradores del Observatorio que tienen un especial interés por la gestión y caza de la patirroja, en la que recopilamos información sobre herramientas de gestión implementadas en los cotos, en concreto (1) aporte de alimento, (2) aporte de agua, (3) implementación de medidas agrícolas y forestales, (4) control de depredadores, (5) aprovechamiento cinegético de la perdiz y (6) sueltas de perdices. Los datos se analizan de forma agregada, manteniendo la confidencialidad de los cotos participantes. Para el período 2023-2025, se han utilizado los datos de 363 cotos que realizaron censos de perdiz roja en primavera y completaron la encuesta, y de 435 cotos que realizaron censos de bandos en verano y también respondieron a la encuesta. La mayoría de estos cotos se localizan en Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Aragón, Cataluña y Extremadura, aunque el conjunto abarca también otros territorios, representando esta forma las distintas regiones biogeográficas en las que puede encontrarse la perdiz, lo cual permite tener una visión más completa de la situación.

Gestión y caza de la perdiz roja en los cotos

En la mayoría de los casos (75%), son los cazadores los que tienen la responsabilidad en la gestión cinegética (parcial o totalmente), pero apenas un 20% tiene responsabilidad en la gestión agrícola y forestal. Cerca del 65% de los cotos aporta agua y el 45% alimento, mientras que las medidas de gestión agrícola (siembras, rastrojos, linderos) y desbroces y claros se realizan en menos del 30% de los cotos. Por otro lado, el 77% de los cotos declara hacer control de zorro, con porcentajes inferiores para el control del jabalí (46%) y de urraca (29%). En el 76% de los cotos los participantes declaran cazar la perdiz y un 25% la suelta de perdices de granja (principalmente para su caza y no tanto para la repoblación).



Figura 1.

Localización de los cotos de caza que han respondido la encuesta en 2023 y 2024.

Factores que inciden en la presencia y abundancia de perdiz

Los resultados ponen de manifiesto que

- El aporte de alimento y el control de depredadores (especialmente del zorro, pero también jabalí), contribuyen positivamente al mantenimiento de las poblaciones de perdiz roja.
- Las sueltas de perdices de granja parecen no mejorar la situación y podrían incluso asociarse a poblaciones de perdiz más frágiles (un hecho observado en anteriores estudios).
- La abundancia general de la perdiz roja es mayor en el sur de España, donde las condiciones ambientales y la intensidad de la gestión cinegética pueden favorecer su presencia.

Todas las relaciones mencionadas son estadísticamente significativas. No se han tenido en cuenta para este análisis medidas de gestión agrícola y forestal, ya que se aplican en superficies muy reducidas dentro de los cotos encuestados (por lo general en superficies efectivas inferiores a las 50 hectáreas), y se considera que su efecto sobre la presencia y abundancia de perdices es limitado, aunque es necesario profundizar en esta cuestión.

Estos resultados refuerzan la importancia de basar la gestión de la perdiz roja en medidas eficientes, centradas en mejorar el hábitat y reducir la presión predatoria. El Observatorio Cinegético demuestra así su utilidad como herramienta para conocer la realidad de la especie a gran escala y orientar la toma de decisiones hacia una gestión adaptativa y basada en datos actualizados. ●





Foto: José Manzano

Proyecto Coturnix 2020-2025 (Seguimiento y Gestión Sostenible de la Codorniz común en España)

Monitoring and sustainable management of the common quail in Spain

*Eduardo Laguna,
Davide Carniato,
Inmaculada Navarro,
Irene Jiménez,
César Valero,
Raquel Castillo y
José Antonio Torres*



El proyecto Coturnix, financiado por Mutuasport, surge en 2020 ante la necesidad de establecer un adecuado programa de seguimiento de la codorniz común en las distintas biorregiones de España, así como profundizar en la recopilación de datos sobre su aprovechamiento cinegético. Durante los cinco años del proyecto, y gracias a los más de 5.000 cazadores, dinamizadores, colaboradores expertos, federaciones de caza e instituciones que colaboran en él, se han realizado 3.675 transectos lineales a través de la app CensData del Observatorio Cinegético (OC), 1.197 estaciones de escucha con reclamo digital hembra en Extremadura y se ha implementado el método de seguimiento específico de codorniz (SEC) en 34 áreas de estudio, contribuyendo a la monitorización de la especie en 45 provincias. Además, se ha recopilado información de 12.634 jornadas de caza, se han obtenido 65.407 muestras biológicas de alas de codorniz y se ha notificado la recuperación de 357 codornices anilladas (Figura 1). **Toda esta información, y la dimensión espacial a la que se ha recopilado, han situado al proyecto Coturnix como el referente a nivel nacional e internacional en el estudio de esta especie.**

Principales resultados

1. Monitorización durante el periodo reproductor

Con los transectos lineales del Observatorio Cinegético se registraron índices kilométricos de abundancia (IKA) de codorniz decrecientes a medida que avanzó la campaña de muestreo (abril – agosto), con una tendencia creciente interanual, aunque no significativa, para el periodo reproductor de 2021 a 2025. Con el uso de métodos activos (estaciones de escucha en Extremadura), se observó una tendencia decreciente con el año, leve pero significativa, para el periodo 2022-2024, pero no para 2025. La implementación del método SEC en 34 zonas de estudio (Figura 2) mostró un efecto de la latitud (zona), la altitud, el año, el sistema de producción y la quinceña en la densidad de machos, registrándose mayores densidades en la región norte, en las zonas ubicadas a más de 500 m, en el año 2025 respecto a 2023 y 2024, y en el sistema de mezcla respecto al regadío y el secano; con un aumento de la densidad de codorniz a lo largo del periodo reproductor.



Figura 1. Resultados generales de participación del proyecto Coturnix gracias a la información aportada por los más de 5000 cazadores colaboradores. **Figura 2.** Ubicación de las 34 áreas de estudio en las que se implementó el método SEC.

2. Datos de las jornadas de caza

El número de codornices vistas por jornada, cazador y hora se relacionó significativamente con la media veda y con la interacción entre temporada y biorregión: se registraron mayores valores en la media veda que en la veda general y un incremento consistente y estadísticamente significativo en la mayoría de las biorregiones objeto de estudio durante la temporada 2024-25, especialmente en el Norte, Valle del Duero y el Centro Sur.

Además, se obtuvo información sobre la distancia recorrida en 1.687 jornadas de caza (2024) y se caracterizó el número de codornices vistas y el recorrido de los cazadores y perros en 38 acciones de caza (2024). El IKA promedio de codorniz en las jornadas de caza de 2024 fue de $1,51 \pm 1,45$ codornices/km. La distancia perpendicular entre la línea de progresión del cazador y la ubicación a la que el perro levantó la codorniz fue de $3,31 \pm 5,14$ metros en las 145 codornices en las que se registró su ubicación GPS. En cada acción de caza, la distancia recorrida por el cazador fue de $4,33 \pm 1,41$ Km, y para los perros fue de $10,30 \pm 5,27$ Km, es decir, los perros recorrieron 2,37 veces más distancia que el cazador.

Por primera vez durante la media veda de 2025 se realizó el 'Coturnix challenge', un nuevo reto dentro del proyecto, con el objetivo de establecer un censo simultáneo durante las jornadas de caza en la mayor parte del territorio nacional. En este reto se obtuvo información de 2011 jornadas de caza en 1045 municipios que han involucrado a 3011 cazadores y 4313 perros donde se han avistado 34532 codornices. El 15 de agosto obtuvimos información del 15 % de los municipios presentes en las regiones que habían abierto la media veda y el 23 de agosto del 6 % de los municipios presentes en la España peninsular (Figura 3).

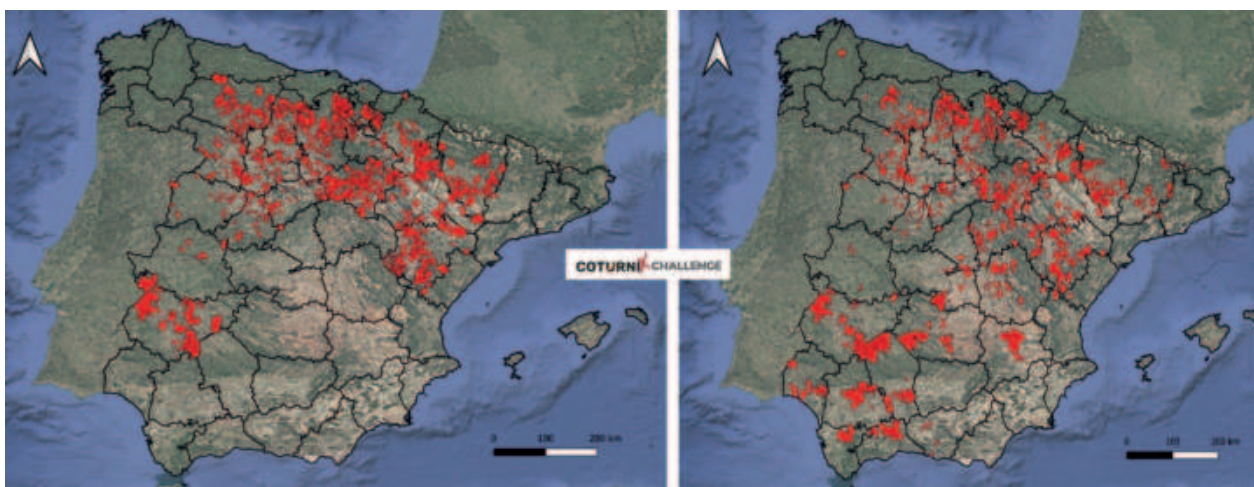


Figura 3. Número de municipios en los que se implementó el "Coturnix challenge" el 15 (izquierda) y 23 de agosto (derecha) de 2025.

3. Muestras de alas

A lo largo de las cinco temporadas del proyecto se ha obtenido información del aprovechamiento cinegético y muestras biológicas de alas de codorniz del 13.51 % de los municipios presentes en el territorio nacional (Figura 4). El análisis de una parte representativa de estas muestras (a nivel espacial y temporal) ha permitido determinar las razones de sexo y edad de los individuos cazados, observándose: i) una mayor proporción de machos que de hembras en la temporada 2024-25 respecto a las temporadas anteriores (aunque la razón de sexos se mantuvo a favor de los machos en la mayoría de biorregiones y temporadas analizadas); ii) una producción de excedentes en todas las biorregiones de España, con un mayor éxito reproductor en la temporada 2022-23; y iii) una mayor contribución a la reproducción tardía (la que ocurre en verano) en la zona Norte y la Meseta Norte.



Figura 4. Número de municipios de los que se han obtenido muestras biológicas de alas de codorniz para el periodo (2020-2024). **Foto 2.** Recogida de muestra de alas.

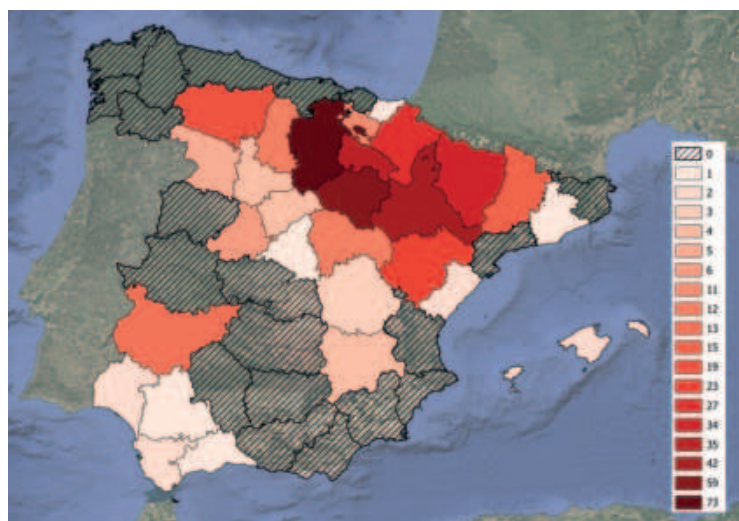


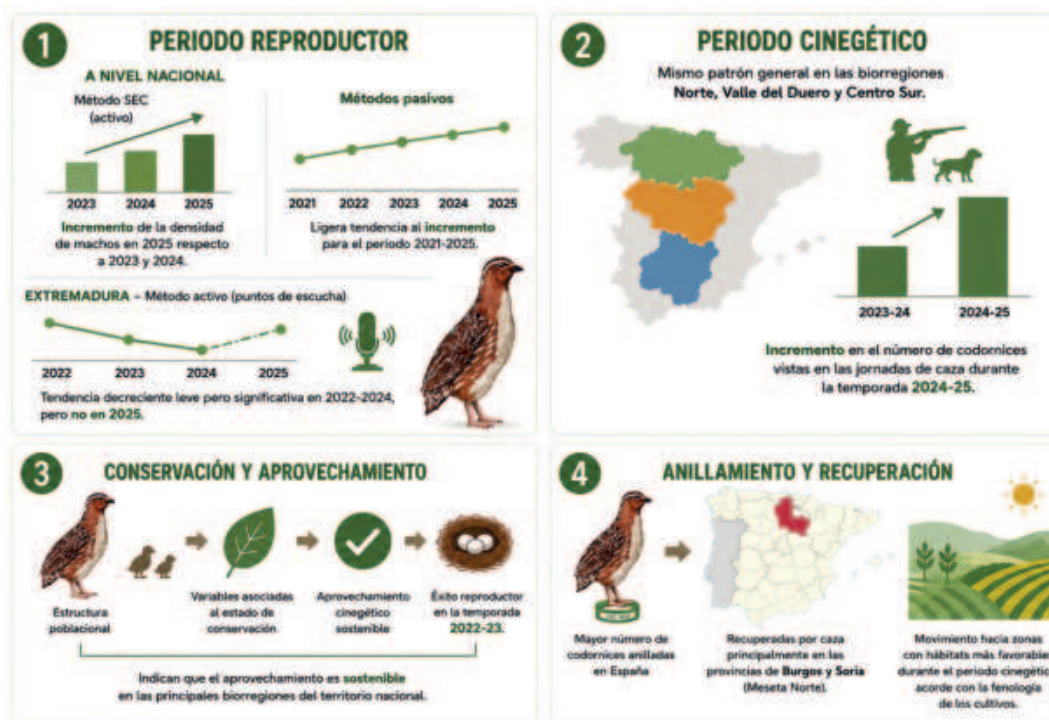
Figura 5. Distribución de las 357 codornices anilladas y recuperadas por caza a escala provincial (2020-2024).

4. Recuperación de codornices anilladas

La información recopilada a través de los 357 individuos anillados recuperados por los cazadores colaboradores del proyecto entre 2020 y 2024 ha permitido registrar mayores desplazamientos y tiempo de supervivencia en machos adultos que en jóvenes, y un mayor número de recuperaciones dentro del territorio nacional en las provincias de Burgos y Soria (Figura 5). La implementación del método SEC se ha traducido en el anillamiento de 1.527 individuos, lo que contribuirá a conocer más aspectos de su supervivencia y migración, sobre todo en la zona Centro Sur, en la que históricamente no se habían realizado muchos anillamientos para esta especie.

Conclusiones

Todo lo anterior refleja que:



- I) A nivel nacional y durante el periodo reproductor, la implementación del método SEC reveló un incremento de la densidad de machos en 2025 respecto a 2023 y 2024, registrándose con el uso de métodos pasivos una ligera tendencia al incremento para el periodo 2021-2025. En Extremadura se observó una tendencia decreciente leve pero significativa para el periodo 2022-2024, pero no para 2025, mediante la implementación del método activo de los puntos de escucha.
- II) El mismo patrón general se detectó en las biorregiones Norte, Valle del Duero y Centro Sur durante el periodo cinegético, con un incremento en el número de codornices vistas en las jornadas de caza durante la temporada 2024-25.
- III) La estructura poblacional y las variables asociadas al estado de conservación de la población parecen indicar que se está llevando a cabo un aprovechamiento cinegético sostenible de la especie en las principales biorregiones del territorio nacional, destacando el éxito reproductor de la codorniz en la temporada 2022-23.
- IV) El mayor número de codornices anilladas en España y recuperadas por caza principalmente en las provincias de Burgos y Soria (Meseta Norte) podría reflejar un movimiento de la codorniz hacia zonas con hábitats más favorables durante el periodo cinegético, acorde con la fenología de los cultivos.

Este proyecto refleja que la colaboración entre cazadores, gestores, administraciones, expertos en fauna silvestre e investigadores es esencial para avanzar en las múltiples líneas de investigación que permitan mejorar el conocimiento sobre la biología y ecología de la codorniz común y, con ello, adaptar los planes de gestión para esta especie.

Principales hallazgos

- La colaboración entre cazadores, gestores, administraciones, expertos en fauna silvestre e investigadores es esencial para mejorar el conocimiento sobre la codorniz común.



- Coturnix challenge. El 15 de agosto obtuvimos información del 15 % de los municipios presentes en las regiones que habían abierto la media veda y el 23 de agosto del 6 % de los municipios presentes en la España peninsular.

Key findings

- Collaboration among hunters, managers, administrations, wildlife experts, and researchers is essential to improve knowledge about the common quail.

COTURNIX CHALLENGE

- Coturnix challenge. On August 15, we obtained information from 15% of the municipalities in the regions that had opened the early hunting season, and on August 23 from 6% of the municipalities in mainland Spain.



Foto 1. Zorzal común. Foto: Eximaginis Gasparzaldua.

Proyecto Zorzales 2.0: continuando con la monitorización, seguimiento y gestión de los zorzales en España

The “Thrushes project”: monitoring and management of thruses in Spain

*Irene Jiménez,
José Antonio Torres y
Eduardo Laguna
Fundación Artemisan*

El Proyecto Zorzales, financiado por Mutuasport, tiene como objetivo promover el seguimiento y aprovechamiento sostenible de las distintas especies de zorzales, a través de distintas iniciativas para mejorar el conocimiento sobre su distribución, tendencias poblacionales, abundancia local, y migración. Tras una primera fase (2020–2024), el proyecto 2.0 (2025–2028) refuerza y amplía sus líneas de trabajo, incorporando nuevas metodologías y enfoques para una evaluación más completa.

Observatorio Cinegético

El Observatorio Cinegético continúa siendo una herramienta clave para el seguimiento de estas especies. Durante la temporada 2024-2025 se realizaron 599 censos a pie, recorriendo 2.740 km en 374 cuadrículas UTM 10x10 km. Se obtuvieron unos IKA promedio de 8,52 zorzales comunes, 1,24 zorzales alirrojos, 0,82 zorzales charlos y 0,30 zorzales reales (Figura 1). Estos resultados permitirán seguir analizando las tendencias observadas en años anteriores.

Censos invernales



Gráfico 1. Censos invernales desde 2020.



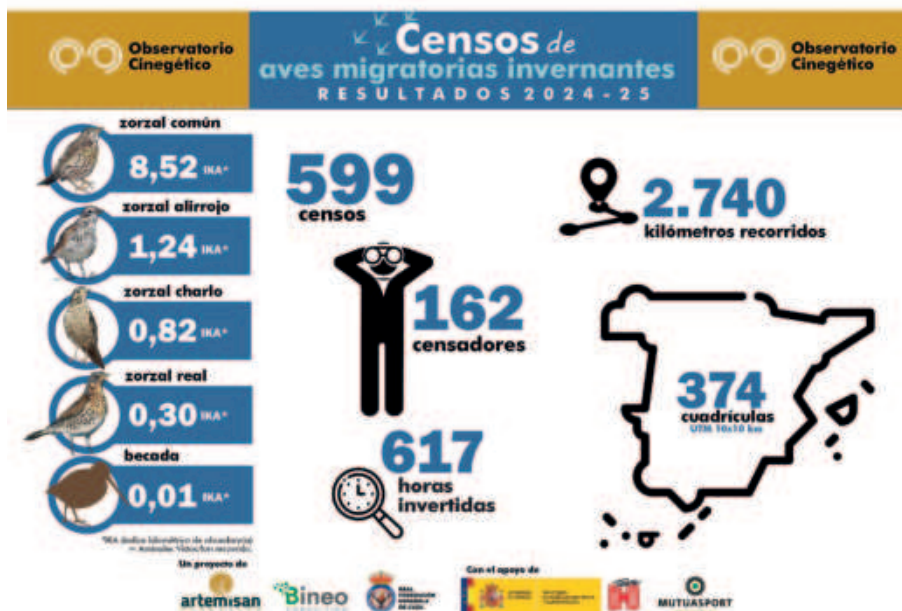
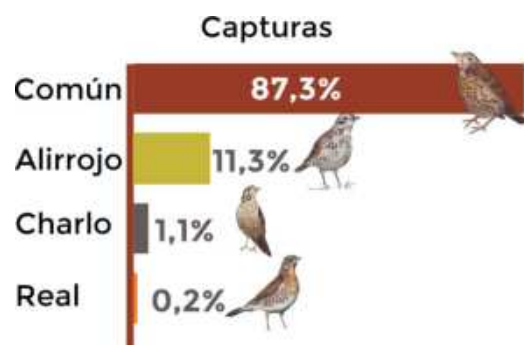


Figura 1. Infografía resumen de los resultados de censos de aves migratorias invernantes en la temporada 2024-2025.

Cotos zorzaleros

Por su parte, se seguirá caracterizando el aprovechamiento cinegético de los zorzales en España a través de los cuadernos de campo cumplimentados. Durante la temporada 2024-2025, se anotaron 558 conteos desde puesto fijo en 113 municipios en 33 provincias y 2.834 jornadas de caza en 307 municipios en 37 provincias. Respecto a los datos de capturas, el 87,3 % fueron zorzales comunes, el 11,3 % zorzales alirrojos, el 1,1 % zorzales charlos y el 0,2 % zorzales reales.



Anillas recuperadas mediante la caza

Durante la temporada 2024-2025, se reportaron 148 anillas, aportando información de gran valor sobre la ruta migratoria y supervivencia de estas especies.

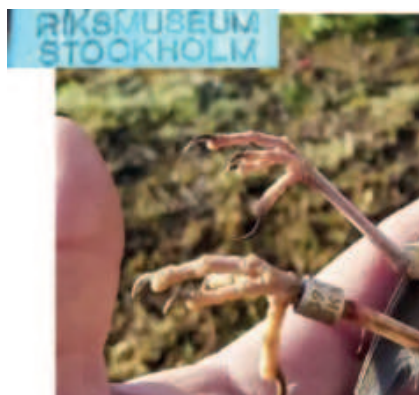


Gráfico 2. Evolución de las anillas recuperadas desde el año 2020-21. **Foto 2.** Zorzal con anilla.

Cotos piloto

Como principal novedad del Proyecto Zorzales 2.0, se ha puesto en marcha un estudio exhaustivo basado en una red de cotos piloto. Se han seleccionado dos cotos por zona biogeográfica representativas del país, en las que se llevará a cabo un seguimiento men-

sual de las capturas durante la temporada cinegética (de octubre a febrero) y la monitorización de sus poblaciones.

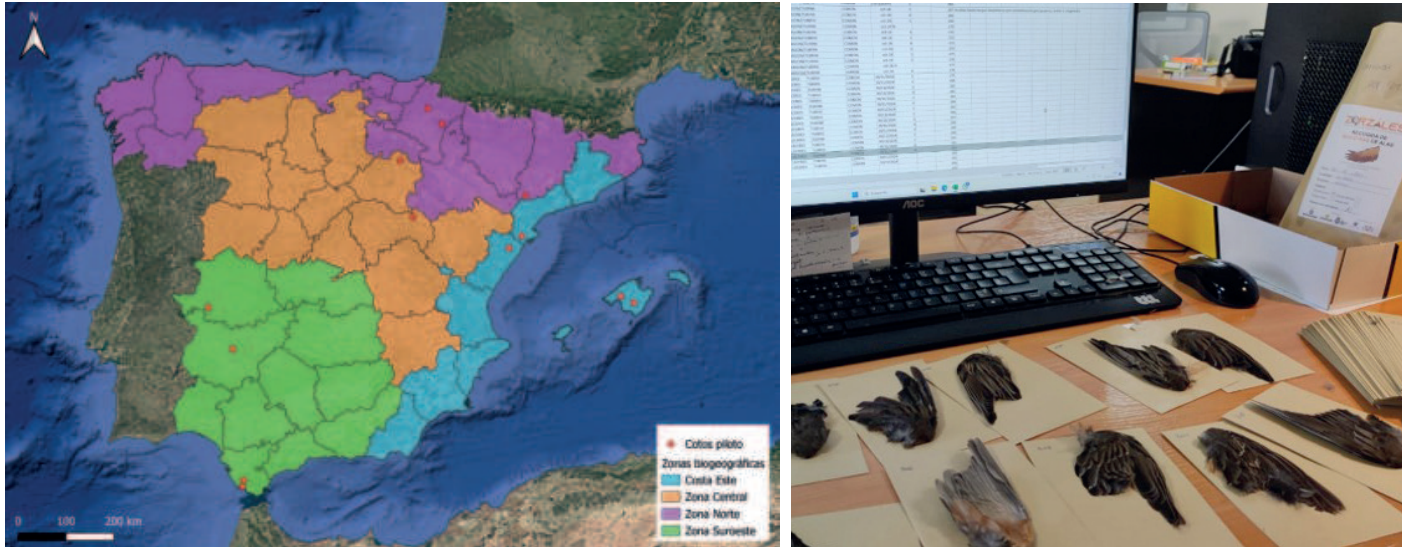


Figura 2. Mapa de las zonas biogeográficas y localización de los cotos piloto. **Foto 3.** Análisis de alas de zorzales.

En cada uno de estos cotos se realizará un censo mensual a pie a lo largo de toda la temporada cinegética, siendo representativo de los hábitats del coto. De forma adicional, se recopilará información detallada sobre la presión de caza, incluyendo el número total de jornadas mensuales en cada coto y el número medio de cazadores por jornada. Esta variable resulta clave para interpretar adecuadamente los datos de capturas y su relación con la abundancia de las especies.

Otra de las novedades que presenta el proyecto es la recogida de muestras de alas, estableciendo un mínimo de 100 muestras por coto y mes. Esto permitirá determinar la edad de los zorzales cazados y, por tanto, caracterizar la estructura poblacional de los zorzales cazados en España a lo largo de la temporada.

En conjunto, este enfoque permitirá disponer, a lo largo de los cuatro años del proyecto, de zonas de estudio con datos robustos y comparables sobre censos, capturas, presión de caza y estructura poblacional. Todo ello facilitará avanzar en el conocimiento de las dinámicas migratorias y poblacionales de los zorzales, permitiendo detectar variaciones en su abundancia, distribución y éxito reproductor. ●

Perspectivas y futuro

Actualmente, se está trabajando en dos publicaciones científicas en las que se analizan las recuperaciones por caza de zorzales anillados en España para el periodo 2020-2024 y las capturas registradas durante este periodo.

Asimismo, para la temporada 2025-2026 se está trabajando en la implementación del Cuaderno Digital de Zorzales con el objetivo de facilitar y agilizar la recogida de información de conteos y capturas en cotos zorzaleros. Ambos formatos seguirán coexistiendo, por lo que cada persona podrá utilizar el que le resulte más cómodo y sencillo. El formato digital ofrece ventajas como mayor rapidez, comodidad y menor riesgo de pérdida de datos, por lo que animamos a su uso en la medida de lo posible.

Future prospects

Two scientific publications are currently in preparation analysing hunting recoveries of ringed thrushes in Spain for the 2020–2024 period, together with the captures recorded during this timeframe.

In addition, for the 2025–2026 season, work is underway to implement a digital “Thrush Logbook”, aimed at facilitating and streamlining the collection of count and harvest data in thrush hunting grounds. Both formats will continue to coexist, allowing each participant to use whichever is most convenient and practical. The digital format offers advantages such as greater speed, ease of use, and a lower risk of data loss, and its use is therefore encouraged whenever possible.



Foto 1. La gestión del hábitat es clave para la gestión y conservación de la tórtola. (Foto Carlos Lázaro).

Plan Integral de Recuperación y gestión adaptativa de la Tórtola Europea en Extremadura

The Turtle dove recovery project and adaptive management in Extremadura

Carlos Sánchez¹,
Miguel Gómez²,
Davide Carniato¹ y
Raquel Castillo¹

¹Fundación Artemisan
²Federación Extremeña
de Caza



En 2025 se produjo un “hito” para los gestores y cazadores de tórtola: después de cuatro años de moratoria, se reanudaba el aprovechamiento cinegético de una especie emblemática para Extremadura. El trabajo, esfuerzo y compromiso de muchas personas y entidades daba sus frutos, al cumplirse los requisitos que la Comisión Europea marcaba para volver a cazar, un escenario en el que se ha venido trabajando dentro del proyecto PIRTE, iniciado en 2019 gracias al apoyo de la Junta de Extremadura y la Federación Extremeña de Caza.

Monitorización de la tórtola mediante el Observatorio Cinegético

En el 2025 se realizaron 175 censos válidos de tórtola de abril a julio: 39 transectos de puntos de escucha realizados por técnicos y 136 transectos realizados por voluntarios a través del Observatorio Cinegético, muestreando un total de 81 cuadrículas UTM de 10x10Km, detectándose un total de 5131 tórtolas (4558 en los transectos y 573 en los puntos de escucha). La densidad media obtenida en los transectos mediante las estaciones de escucha fue de 55.2 tórtolas/km² (equivalente a 100 hectáreas), mientras que en los realizados por los voluntarios fue de 24.63 tórtolas/km². Si nos fijamos en el período 2021-2025, el valor medio de densidad obtenido la tórtola ha experimentado un incremento significativo (Figura 1), constatándose de nuevo que Extremadura tiene densidades superiores a otras partes de nuestra geografía.

Inventario de cotos

Extremadura fue pionera a la hora de crear un inventario de cotos al que pueden adherirse los cotos interesados en la gestión y caza de la tórtola, siendo obligatorio cumplir con tres requisitos: realizar censos mediante Observatorio, hacer ges-

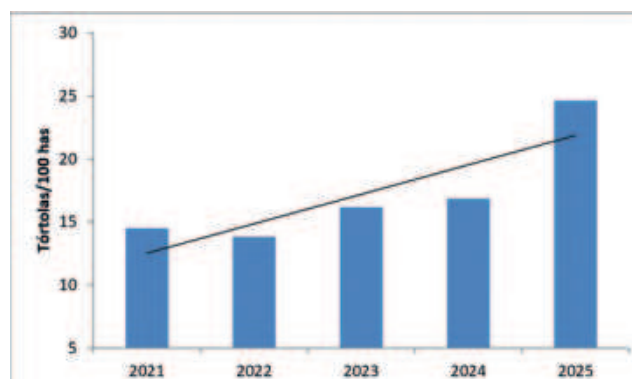


Figura 1. Densidad media de tórtola registrada para el período 2021-2025 en los transectos realizados mediante el Observatorio Cinegético.

Principales hallazgos

- La tórtola europea continúa experimentando un incremento en sus poblaciones en Extremadura. La reanudación de su caza tras la moratoria fue posible gracias a la monitorización poblacional, la gestión del hábitat y la implantación exitosa del Precinto Digital de Caza dentro de un sistema de gestión adaptativa.



Key findings

- The European turtle dove continues to show increasing population trends in Extremadura. The resumption of hunting after the moratorium was made possible through population monitoring, habitat management, and the successful implementation of the Digital Hunting Seal within an adaptive management system.



ción del hábitat (que posteriormente es verificada por los agentes de la autoridad) y utilizar el precinto digital de caza. Tras las pruebas piloto en el período 2022-2024, en el 2025 el inventario recibió más de 150 solicitudes, si bien el número final de cotos que cumplieron con los requisitos fue de 102. Como en años anteriores, la principal causa de incumplimiento fue no haber hecho los censos según las directrices marcadas, y de nuevo, la mayoría de los cotos sí cumplió con las medidas de gestión.



Primera utilización del Precinto Digital de Caza



Aunque en Extremadura el Precinto Digital se había testado de forma experimental en los años anteriores, en el 2025 se produjo un cambio notable por el hecho de que los titulares tenían que habilitar a los cazadores, lo cual requirió de un esfuerzo de formación que en Extremadura se realizó a través de jornadas on-line, con una asistencia de 96, a lo cual se sumó la colaboración de la Federación Extremeña de Caza.

Finalmente, en Extremadura se autorizó la caza en los días 23 y 31 de agosto, registrándose capturas en 80 de los 102 cotos autorizados, siendo el precinto utilizado por 511 cazadores únicos. En total, se realizaron 736 precintos que sumaron 4267 tórtolas (en un mismo precinto se pueden precintar varias tórtolas), siendo Extremadura una de las comunidades en las que mayor porcentaje de cupo se ha alcanzado (63.34 %). Por otro lado, no se registraron incidencias técnicas significativas.



El hecho de que se haya levantado la moratoria de la caza de la tórtola y se haya podido hacer un aprovechamiento de la especie, junto al compromiso de monitorización y gestión, muestran un camino de esperanza no solo para la tórtola, sino para otras especies que quizás en el futuro tengan que incorporarse a este nuevo sistema de caza adaptativa.

Toda esta información ha sido enviada para su publicación en revistas científicas, que esperamos vea la luz en los próximos años. ●



Foto 1. Aplicación del Precinto Digital.



Utilización del Precinto Digital de Caza para la tórtola europea durante la temporada cinegética 2025/2026

The first use of the digital gamebag recording system for the European turtle dove during the 2025/2026 hunting season.

José Manuel Chinchilla,
César Valero,
Abraham Guerreo y
Carlos Sánchez,
Fundación Artemisan

Introducción

Los datos de las capturas de especies cinegéticas son fundamentales para planificar una correcta gestión de la caza, habiendo sido utilizados históricamente para establecer la presencia, abundancia y tendencia de especies cinegéticas.

Desde hace tiempo, la Comisión Europea requiere a los estados miembros que mejoren la precisión de sus datos de caza, especialmente en el caso de las aves para cumplir la **Directiva Aves**. La Comisión justifica este argumento en que los propios métodos de recogida de datos de captura siguen siendo poco efectivos en la mayoría de estados miembros y, por tanto, los resultados de las capturas pueden ser superiores o inferiores a la realidad. Además, el desarrollo de los mecanismos de caza adaptativa (*adaptive harvest management*), obligan a la utilización de métodos fiables y eficientes para la recogida de datos, especialmente en el caso de especies migratorias que suelen contar con áreas de distribución muy amplias, abarcando varios estados miembros. De hecho, uno de los requisitos para que la tórtola europea se volviese a cazar tras la moratoria, era la existencia de métodos fiables de registro de capturas, siendo previsible que este requisito se imponga en otras especies.

Dadas las premisas indicadas con anterioridad, se hacía necesario avanzar en el desarrollo de métodos fiables y eficientes para el registro de capturas de especies



cinagéticas. Este fue uno de los objetivos dentro del convenio entre Fundación Artemisan y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (en adelante, MAPA), al que se sumaron varias comunidades autónomas durante el año 2025.

Resultados del Precinto Digital de Caza en la media veda

El Precinto Digital de Caza (en adelante, PDC) busca el desarrollo e implantación de un sistema de registro electrónico de las capturas de caza a través de una aplicación móvil con la que los cazadores registran las piezas abatidas, y de un servidor web (o panel de control) mediante el cual los titulares y/o gestores de cotos administran los usuarios y cupos (figura 1).

Uno de los requisitos para levantar la moratoria de la caza de la tórtola en 2025 fue la existencia de un método de registro de capturas eficiente. En respuesta, el MAPA impulsó el desarrollo del PDC a través del convenio con Fundación Artemisan y lo puso posteriormente a disposición de las CCAA.



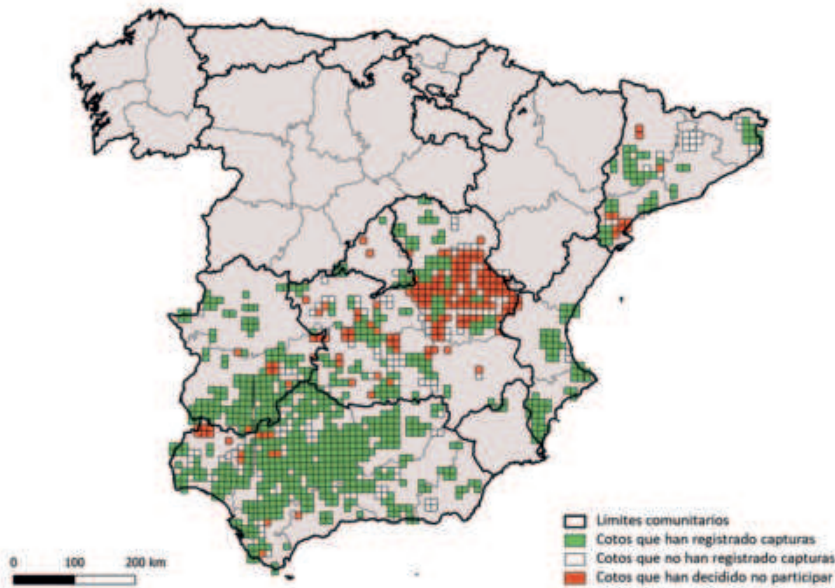
RESUMEN DE JORNADAS DE FORMACIÓN JULIO - AGOSTO 2025

Durante los meses de julio y agosto de 2025, se llevaron a cabo **35 jornadas de formación** en seis comunidades autónomas: Andalucía, Castilla-La Mancha, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Cataluña y Extremadura.

Estas jornadas, que se realizaron de forma **presencial, online** y **mixta**; lograron recabar una asistencia total de

1.186 personas





Mapa 1. Resultados obtenidos durante la media veda de 2025. Se han resaltado las cuadrículas que comprenden a los cotos autorizados, coloreando en verde aquellos cotos que han registrado capturas de tórtola, en blanco los cotos que han participado, pero no han registrado capturas, y en rojo aquellos que decidieron no participar.

Finalmente, una vez terminada la media veda, se procedió a lanzar una **encuesta de opinión** y satisfacción anónima y voluntaria a cazadores y titulares de coto, con el fin de conocer de primera mano la opinión personal sobre el funcionamiento de la aplicación móvil y el panel de control. ●

RESULTADOS DE LA ENCUESTA



DISPONIBLE EN Google Play



DISPONIBLE EN App Store

CONCLUSIONES

- ▶ En líneas generales, los resultados obtenidos demuestran que es factible utilizar un sistema de registro de capturas digital fiable y efectivo, dando respuesta a los requerimientos de la Comisión Europea para la caza de la tórtola, y ofreciendo la posibilidad de poder aplicarse en otras especies cinegéticas en los próximos años, si así se considera oportuno.
- ▶ El éxito de la implantación del PDC radica principalmente en la practicidad de la aplicación móvil y del panel de control, herramientas accesibles para cualquier tipo de usuario, independientemente de la edad o nivel de experiencia.
- ▶ Si se desea implantar este sistema para otras especies cinegéticas, será necesario plantear una transición progresiva, en la que conviva con el precinto físico durante al menos cinco años, con el propósito de que ningún cazador se quede atrás.

CONCLUSIONS

- ▶ In general terms, the results obtained demonstrate that it is feasible to use a reliable digital gamebag recording system, meeting the European Commission's requirements for turtle dove hunting and offering the potential for application to other game species in the coming years.
- ▶ The success of the implementation of the digital gamebag recording system lies primarily in the practicality of the mobile application and the dashboard tools that are accessible to any type of user, regardless of age or education level.
- ▶ Should there be a desire to implement this system for other game species, it will be necessary to plan a gradual transition in which it coexists with plastic game tags for at least 5 years, ensuring that no hunter is left behind.



Foto 1. Tórtolas comunes. (foto: Abraham Guerrero).

CINEGEAD: Gestión adaptativa de especies cinegéticas en la Comunidad de Madrid mediante monitorización de poblaciones y capturas

Development and implementation of adaptive harvest management methods for game species in region of Madrid

Abraham Guerrero,
Irene Jiménez y
Carlos Sánchez
Fundación Artemisan



Proyecto financiado por Fundación Artemisan y la Comunidad de Madrid (Dirección General de Biodiversidad y Gestión Forestal) con la colaboración de la Federación Madrileña de Caza.



El incremento del interés por mejorar el conocimiento de las especies cinegéticas para asegurar un aprovechamiento adecuado se ha vuelto especialmente relevante en los últimos años. Esta situación es aún más evidente para aquellas especies cuya gestión resulta más compleja debido a su estado de conservación o su comportamiento migratorio. De esta forma, casos como la tórtola europea, en la que se aplicó una moratoria de caza durante el período 2021-2025, o los zorzales, con marcadas fluctuaciones anuales ligadas a la meteorología, ponen de manifiesto la importancia de contar con información más precisa. En este sentido, mejorar el conocimiento sobre las tendencias poblacionales, ecología y niveles de captura resulta fundamental para poder aplicar una caza adaptativa.

El objetivo general del proyecto CINEGEAD fue desarrollar e implementar métodos de gestión adaptativa para las especies cinegéticas en la Comunidad de Madrid, siendo los objetivos específicos:

- ▶ Avanzar en la implantación de sistemas de monitorización de especies cinegéticas que puedan ser utilizados por el colectivo de cazadores.
- ▶ Evaluar y analizar aquellos factores que afectan a la distribución de especies cinegéticas en la Comunidad de Madrid, y en concreto para la tórtola europea y zorzales.
- ▶ Desarrollar un sistema eficiente de monitorización de capturas de caza para las especies cinegéticas y, en particular, para la tórtola europea en la Comunidad de Madrid: Precinto Digital de Caza.

Monitorización de especies cinegéticas por parte del colectivo de cazadores en la Comunidad de Madrid, a través de la plataforma del Observatorio Cinegético.

Con la finalidad de avanzar en la implantación de un sistema de monitorización de especies cinegéticas que sea llevado a cabo por el sector de cazadores, durante la ejecución de este proyecto se ha promovido el uso de la plataforma del Observatorio Cinegético (www.observatoriocinegetico.org). En este sentido, en el año 2025 participaron 17 censadores, que realizaron un total de 111 censos suponiendo un muestreo de 48 cuadrículas (Figura 1). Gracias al proyecto, estamos consolidando una red de cotos colaboradores en Madrid, si bien sería deseable alcanzar un mayor número de cazadores para abarcar más cotos y hábitats.

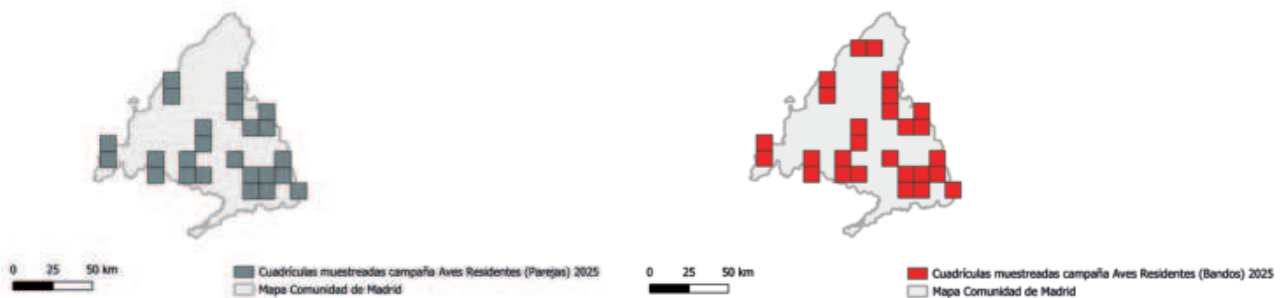


Figura 1. Cuadrículas muestreadas en las campañas de especies residentes durante el final del invierno y principios de la primavera (izquierda) y bandos de perdiz en verano (derecha).

A lo largo de los años, hemos dado prioridad a la monitorización de la tórtola europea y los zorzales, tanto por su comportamiento migratorio como por la situación de conservación de la tórtola, lo cual nos ha permitido calcular tendencias poblacionales. En cuanto a las especies de zorzales (que predominan como especies invernantes en Madrid), para el período 2023-2025 se observa una tendencia estable, aunque para algunas especies es regresiva (Figura 2). Para el caso de la tórtola europea, ha mostrado una tendencia estable e incluso creciente en la Comunidad de Madrid, con mayores densidades en zonas agrícolas y mixtas con presencia de agua.

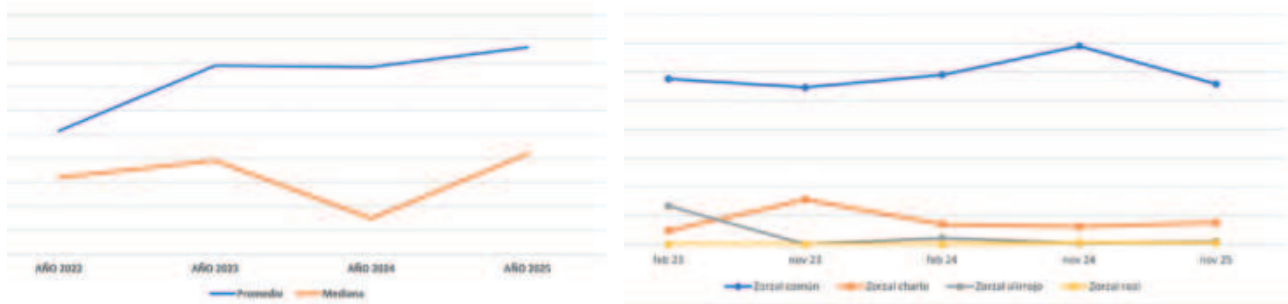


Figura 2. Datos de densidad promedio y mediana para tórtola europea en el periodo 2022 – 2025 (izquierda) y tendencia poblacional para cada especie de zorzal en los periodos muestreados (derecha).

Análisis de los factores que afectan a la distribución de especies cinegéticas en la Comunidad de Madrid, y en concreto para la tórtola europea y zorzales

Como mostramos anteriormente (Figura 2), la tórtola europea presenta una tendencia estable y creciente en Madrid. Analizando sus patrones de distribución hemos observado que su presencia está asociada a hábitats mixtos con disponibilidad de agua, lo que refuerza la necesidad de aplicar medidas de gestión de hábitat en aquellas zonas

Principales hallazgos

- ▶ La tórtola europea en la Comunidad de Madrid muestra una tendencia general estable y creciente, sin embargo, la de los zorzales es regresiva. La distribución de la tórtola está relacionada con la presencia de hábitats mixtos con disponibilidad de agua. El decrecimiento poblacional de los zorzales puede estar causado por la inestabilidad meteorológica.
- ▶ La primera experiencia del Precinto Digital de Caza en la Comunidad de Madrid no ha presentado problemas técnicos relevantes. Esto demuestra que el sistema es funcional y viable para su ampliación en futuras temporadas de caza en la región.

Key findings

- ▶ The European turtle dove in Madrid shows an overall stable and increasing trend; however, the population of thrushes is declining. The distribution of the turtle dove is associated with the presence of mixed habitats with available water. The decrease in thrush populations may be caused by climate instability.
- ▶ The first implementation of the Precinto Digital de Caza in Madrid did not present any significant technical issues. This demonstrates that the system is functional and viable for expansion in future hunting seasons in the region. The habitat variables affecting their presence have been identified.

que podrían albergar más tórtolas y que no se han recuperado durante los años de moratoria.

En cuanto a la tendencia regresiva de los zorzales, esto puede estar causado probablemente por la inestabilidad meteorológica que directamente afecta a su alimento y comportamiento migratorio. En estas especies, la gestión debe basarse también en la gestión del hábitat, pero posiblemente el primer paso sea diseñar un plan de capturas para ajustar el aprovechamiento de los zorzales (principalmente el zorzal común).



Fotos 3 y 4. Censo de tórtolas mediante puntos de escucha (izquierda) y jornada de formación del Precinto Digital de Caza (derecha).

Desarrollo de un sistema eficiente de capturas de caza: Precinto digital de Caza



La primera experiencia de utilización del Precinto Digital de Caza en la Comunidad de Madrid, una vez que la moratoria de la tórtola se dio por finalizada, comenzó con sesiones presenciales y online dirigidas a titulares de coto. La finalidad de dichas sesiones fue explicar el funcionamiento de la aplicación móvil y el servidor web, elementos básicos para el cumplimiento de la normativa vigente.

En estas sesiones participaron nueve cotos, aunque finalmente la participación durante los dos días hábiles de caza (30 de Agosto y 6 de Septiembre de 2025) fue de cinco cotos. Asimismo, se contabilizaron 45 cazadores únicos en ambos días.

A pesar de la limitada participación, cabe destacar que en esta primera experiencia no se detectaron problemas técnicos relevantes, sirviendo de base para una futura expansión del precintado digital a más especies y cotos. Por tanto, esto demuestra que el sistema de precintado es funcional y viable para su ampliación en futuras temporadas de caza en esta región, aunque debe de realizarse un mayor esfuerzo para una transición en la que ningún cazador se quede atrás.

Futuros trabajos

Los trabajos asociados a estos proyectos nos han permitido conocer las oportunidades y dificultades de la implantación de mecanismos de caza adaptativa en la Comunidad de Madrid. En el contexto actual, el cual viene marcado por el levantamiento de la moratoria de la caza de la tórtola, la prioridad pasa a ser poder implantar nuevas herramientas de monitorización. Entre ellas, destacamos la correcta implementación del precinto digital de caza, así como garantizar la viabilidad de mantener la caza de la tórtola bajo los criterios requeridos por la Comisión Europea. Por tanto, esto requiere continuar trabajando de forma coordinada con la administración, cazadores y gestores para asegurar una gestión responsable y eficaz de la especie. ●



Foto 1. Urogallo.

Proyecto AQUITANICUS: recuperación del urogallo pirenaico en el Valle de Bielsa

Recovery of the Pyrenean capercaillie in the Bielsa Valley

La población del urogallo pirenaico continúa en declive a lo largo de toda su área de distribución, con una pérdida de población en torno al 3-4 % anual y con una alta probabilidad de extinción durante las próximas décadas, si no conseguimos mejorar los parámetros reproductivos de la especie.

Para hacer frente a esta situación, en febrero de 2025 se publicó la nueva 'Estrategia nacional para la conservación del urogallo'. La elaboración de este documento, liderada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), ha contado con la participación de todas las comunidades autónomas que albergan poblaciones de urogallo, así como de diversas organizaciones y asociaciones que trabajan en la conservación de la especie (entre ellas Fundación Artemisan). La nueva estrategia pretende crear un marco común para la conservación del urogallo a nivel nacional y establece una serie de criterios orientativos, entre los que se incluyen las principales líneas de seguimiento y de gestión que deben aplicarse en los territorios con presencia de urogallo, con el objetivo de frenar el declive de las poblaciones e incrementar el número de individuos en las próximas décadas.

La compleja situación de conservación del urogallo requiere de actuaciones a diferentes niveles: realización de censos y seguimientos periódicos de las poblaciones,



Adrián Moreno,
Luis Fernando Villanueva
y Carlos Sánchez
Fundación Artemisan



Servicio de
Biodiversidad del
Gobierno de Aragón



Estrategia para la conservación del urogallo, puede descargarse en https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/biodiversidad/publicaciones/estrategias/estrategia_urogallo_maquetada_2025.pdf

seguimiento sanitario, medidas de mejora del hábitat, mejora del éxito reproductor, evitar molestias a la especie en períodos críticos, evaluación de la salud genética de las poblaciones y evaluación del efecto de los ungulados silvestres en el hábitat (entre otros). Además, debido al estado crítico de la población de urogallo cantábrico, desde el año 2020 se trabaja también la conservación “ex-situ” del urogallo a través del centro de cría del urogallo cantábrico en Valsemana (León), gestionado por la Junta de Castilla y León.

Con la colaboración de la Federación Aragonesa de Caza y de la Sociedad de Cazadores del Valle de Bielsa, desde Fundación Artemisan seguimos trabajando en la conservación de la especie en el pirineo aragonés, realizando tareas de monitorización, gestión del hábitat, mejora del éxito reproductor y divulgación.



Foto 2. Recogida de rastros de urogallo es una de las zonas críticas. **Foto 3.** Gestión del hábitat mediante manejos forestales en una de las zonas.

Monitorización

Para conocer la situación actual de la especie y determinar la tendencia poblacional es importante monitorizar regularmente no solo los cantaderos conocidos y las zonas de cría, sino prospectar nuevas zonas de bosque para detectar áreas con presencia de urogallo que no eran conocidas hasta ahora. Por ello, en el año 2025 hemos ampliado nuestra zona de estudio y se ha detectado una amplia zona de 500 ha con presencia de urogallo, donde al menos hay un cantadero activo con presencia de varios machos. Con este cantadero, ya son tres los que hemos localizado fuera de las zonas censadas históricamente por el gobierno de Aragón. De esta forma, se constata que una buena parte de la población podría localizarse en zonas “desconocidas” en la actualidad, lo que aporta algo de esperanza para la conservación de la especie y nos alienta a seguir buscando nuevas zonas de ocupación que nos ayuden a entender mejor el estado y la distribución del urogallo en el Pirineo.

Desde que iniciamos este proyecto se han recopilado un total de 3.691 evidencias de presencia de urogallo. Toda esa información nos ha permitido elaborar un primer modelo de distribución de la especie que nos ayuda a identificar las variables que explican la presencia/ausencia de urogallo, detectar zonas con alta probabilidad de presencia y la posibilidad de encontrar zonas de reproducción hasta ahora desconocidas. Además, el modelo también nos ayuda a la toma de decisiones en la gestión del hábitat, ya que nos permite identificar las zonas con baja calidad de hábitat sobre las que podría actuarse.



Foto 4. Colocación de una jaula para el trampeo de mustélidos. **Foto 5.** Urogallo detectado en una de las zonas mediante fototrampeo.

Gestión del hábitat

En 2025 se han terminado de ejecutar la totalidad de los trabajos contemplados en ‘Plan de mejora del hábitat del urogallo pirenaico en Aragón’ (financiados por la Unión Europea), habiéndose realizado mejoras sobre un total de 335 hectáreas ejecutadas durante el periodo 2023-2025. Desde la Fundación hemos seguido con detalle la evolución de los trabajos y recogemos información para determinar el impacto de las medidas de gestión realizadas en las poblaciones de urogallo.

Comparando el índice de presencia obtenido en el año 2023 (antes de realizar las mejoras de hábitat) y el año 2025, observamos que, transcurrido un año tras la finalización de los trabajos de mejora, ya hemos detectado una mayor ocupación de las zonas tratadas por parte del urogallo. En las zonas control (donde no se han realizado mejoras de hábitat), la presencia de urogallo ha permanecido relativamente constante a lo largo de este periodo.

Translocación de mustélidos

En la cordillera Cantábrica se ha estimado que el control de predadores (principalmente mustélidos), incrementa el número de pollos por hembra de urogallo al final de la época de reproducción, pasándose de 0,6-0,7 pollos (propio de una población en declive y extinción), a alcanzar valores superiores a 1 pollo/hembra, lo cual generaría un escenario de cierta estabilidad a la población. Por este motivo, durante 2025 realizamos la segunda campaña de translocación de mustélidos en varias de las zonas críticas para la conservación del urogallo en Bielsa.

En total, se capturaron ocho mustélidos y dos zorros con un esfuerzo de 2.210 trampas-noche, siendo un nivel de capturas inferior al registrado en 2024 (17 capturas de mustélidos con un esfuerzo de 1.618 trampas-noche).



Principales hallazgos

- ▶ Tras las mejoras de hábitat y la translocación de mustélidos durante dos años consecutivos, se ha observado presencia del urogallo en estas zonas y continuamos con nuestra labor de monitorización y gestión para una recuperación de la especie a medio y largo plazo.



Key findings

- ▶ Following habitat improvements and the translocation of mustelids over two consecutive years, capercaillie presence has been detected in these areas. Monitoring and management efforts are ongoing to support the species' recovery in the medium and long term.



Teniendo en cuenta los dos años, todos los animales capturados fueron mustélidos, salvo un zorzal en 2024, y dos ardillas y dos zorros en 2025. En cuanto a los mustélidos, el 75-80 % de los ejemplares fueron machos, con un mayor número de capturas en primavera que en verano, habiéndose producido una recaptura de una marta en 2025 que fue capturada y translocada en 2024.

Para observar si ha habido cambios en la presencia y abundancia relativa de mustélidos en las zonas donde se está realizando translocación de individuos de martas y garduñas, colocamos anualmente una red de cámaras de fototrampeo. En las tres zonas donde se está realizando control poblacional de mustélidos ha disminuido la presencia de estas especies tras dos campañas de trampeo.



Foto 4. Visita a una de las zonas en las que se ha realizado gestión del hábitat y translocación de mustélidos, junto a miembros del Servicio de Biodiversidad del Gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa de Caza.

Trabajos de investigación

En 2025 publicamos un estudio sobre cómo influye el tipo de hábitat y estructura forestal en la presencia y abundancia relativa de especies depredadoras y competidoras del urogallo, utilizando tres áreas con distinto grado de idoneidad de hábitat (óptimo, favorable y desfavorable) y realizando un importante esfuerzo de fototrampeo. Se registraron 36 especies, siendo los ungulados los más abundantes (rebeco y corzo), junto a jabalí, ardilla, mustélidos y zorro; registrándose presencia de urogallo en hábitats óptimos y favorables. Las especies especializadas en la depredación de nidos (mustélidos y zorro) variaron espacial y estacionalmente, mientras que no se observaron patrones claros para jabalíes y cérvidos. Los resultados sugieren que la estructura del hábitat no explica por sí sola la abundancia relativa, siendo necesario considerar también perturbaciones y disponibilidad de alimento (<https://www.mdpi.com/2673-4133/6/3/46>).

Por otra parte, estamos trabajando en la publicación de un estudio sobre el comportamiento del urogallo, utilizando también información recogida a través de fototrampeo, y en breve tendremos listo para su envío un artículo en el que hemos realizado un modelo de distribución del urogallo teniendo en cuenta las variables ambientales más importantes.

Futuro de la especie

Pese a que la conservación del urogallo en España es un reto complicado, disponemos de herramientas de gestión que se han probado eficaces en otros lugares, tanto las mejoras del hábitat como el control de depredadores y molestias que mejoran el éxito reproductor de la especie. Resultaría de vital importancia para la conservación del urogallo en Aragón establecer planes de gestión a medio-largo plazo que ayuden a mantener las poblaciones actuales y, tal como establece la nueva Estrategia nacional de la conservación del urogallo, intentar lograr una recuperación significativa de las poblaciones en las próximas décadas. ●



Foto 1. Buitres leonados descansando tras consumir restos de montería en Alto Tajo. Foto: I. Navarro.

Proyecto CEAC: Caza en la Ecología de las Aves Carroñeras

Hunting in the Ecology of Scavenging Birds

*Inmaculada Navarro,
Raquel Castillo-Contreras y
Luis Fernando Villanueva*
Fundación Artemisan

Un proyecto de



España desempeña un papel clave en la conservación de las aves carroñeras en Europa, al albergar la mayor parte de sus poblaciones reproductoras: aproximadamente el 98 % de buitre negro, el 94 % de buitre leonado, el 82 % de alimoche y el 66 % de quebrantahuesos. Este contexto convierte a nuestro territorio en un laboratorio natural para estudiar los procesos ecológicos que sostienen a estas especies.

Las aves carroñeras proporcionan servicios ecosistémicos esenciales, especialmente a través de la eliminación de cadáveres en el medio natural, contribuyendo al reciclaje de nutrientes y a la reducción de riesgos sanitarios. Sin embargo, los cambios en los sistemas ganaderos tradicionales han reducido la disponibilidad de recursos tróficos, aumentando la importancia de fuentes alternativas como los restos derivados de la actividad cinegética.

En este contexto, el Proyecto CEAC tiene como objetivo analizar de forma integral el papel de la gestión cinegética en la ecología de las aves carroñeras, así como su contribución potencial a la conservación de estas especies. Gracias al apoyo de la Fundación Bergara, Fundación Artemisan coordina este estudio multidisciplinar que combina herramientas de ecología del movimiento, análisis espacial y evaluación de riesgos sanitarios.

Principales hallazgos

- ▶ La caza como recurso trófico relevante: los restos cinegéticos constituyen una fuente de alimento predecible y espacialmente concentrada, con un papel significativo en la ecología trófica del buitre leonado.
- ▶ Optimización de la eliminación de biomasa: la gestión adecuada de los restos (ubicación, hábitat y accesibilidad) incrementa la eficiencia de consumo por parte de buitres y reduce la intervención de carroñeros facultativos.
- ▶ Reducción del riesgo sanitario: la rápida eliminación de cadáveres por aves carroñeras puede contribuir a limitar la persistencia de patógenos en el medio, con implicaciones relevantes para enfermedades como la PPA.
- ▶ Conectividad y uso del territorio: los buitres muestran patrones de movimiento amplios y flexibles, integrando recursos naturales y cinegéticos dentro de su área de campeo.
- ▶ Herramienta de gestión ecosistémica: la integración de la actividad cinegética en estrategias de conservación puede favorecer sinergias positivas entre biodiversidad, sanidad animal y gestión del territorio.
- ▶ Colaboración sectorial: el proyecto evidencia el potencial de cooperación entre el sector cinegético y el ámbito científico para generar conocimiento aplicado a la conservación.

Objetivos del proyecto

El proyecto aborda la relación entre la actividad cinegética y las aves carroñeras desde múltiples perspectivas: 1) evaluar los beneficios ecosistémicos que las aves carroñeras aportan al sector cinegético, 2) cuantificar el impacto económico asociado a la eliminación natural de restos de caza mayor, 3) analizar el uso de la biomasa cinegética por parte del buitre leonado en función del contexto ambiental, 4) investigar su papel en la salud ecosistémica y prevención de enfermedades y 5) evaluar la seguridad y eficiencia de los puntos de depósito de restos cinegéticos.

Principales líneas de trabajo y resultados

Evaluación de la eficiencia de los buitres eliminando cadáveres

Mediante cámaras de fototrampeo se ha evaluado la rapidez en el consumo de restos cinegéticos por parte de buitres frente a otras especies de carroñeros facultativos (que no dependen de la carroña para sobrevivir).

Foto: I. Navarro.



Los resultados muestran que:

- ▶ La disponibilidad de carroña en zonas abiertas y de mayor altitud favorece una detección más rápida por parte de los buitres.
- ▶ En estas condiciones, el consumo es más eficiente y reduce significativamente el acceso de especies como el jabalí.
- ▶ Este proceso contribuye a minimizar riesgos sanitarios, especialmente en el contexto de enfermedades como la peste porcina africana (PPA).

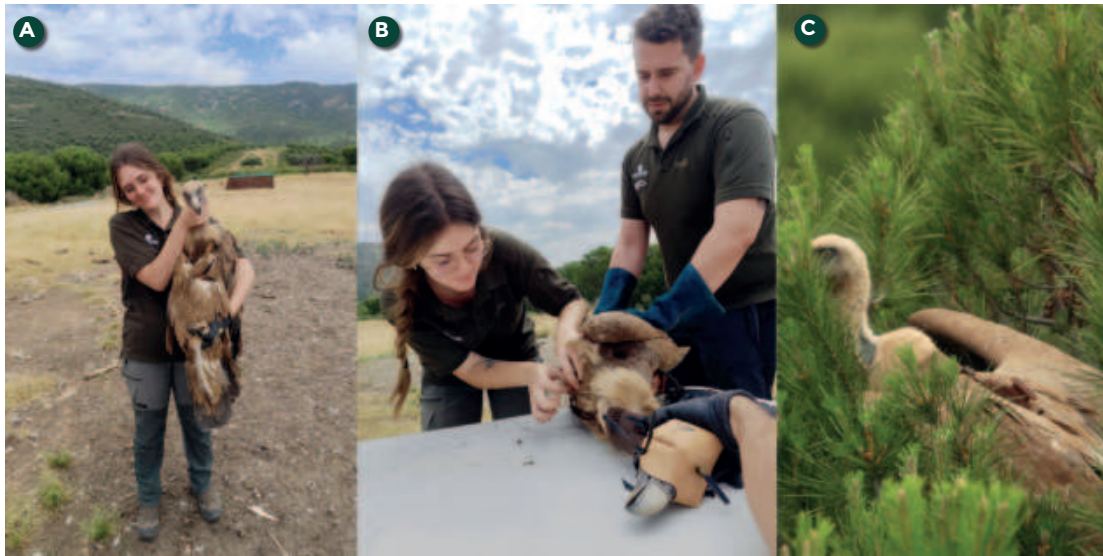
Estos resultados han sido publicados en la revista científica *Animals*, evidenciando el papel clave de las aves carroñeras en la regulación de riesgos epidemiológicos (Figura 2).



Foto 2. Aprovechamiento del carroñero de los buitres para mejorar la eliminación de cadáveres y reducir el riesgo sanitario.

Ecología del movimiento (GPS-GSM)

Se han marcado 22 buitres leonados en Sierra Madrona (Ciudad Real) con dispositivos GPS-GSM, permitiendo analizar su comportamiento espacial en relación con la actividad cinegética (Figura 3). Los datos preliminares indican:



Fotos 3. Captura (A), equipamiento con dispositivo GPS-GSM de buitre leonado (B) y seguimiento del mismo (C).

- ▶ Amplios desplazamientos a escala regional.
- ▶ Uso recurrente de puntos de aporte asociados a la actividad cinegética.
- ▶ Ajustes en los patrones de movimiento en función de la disponibilidad temporal de recursos (temporada de caza).

Seguimiento de puntos de alimentación suplementaria

El monitoreo de más de 30 depósitos de restos cinegéticos (Figura 4) ha permitido:

- ▶ Evaluar su uso por parte de aves carroñeras frente a otros consumidores.
- ▶ Analizar su permeabilidad a especies facultativas.
- ▶ Identificar condiciones de gestión que favorecen un uso más seguro y eficiente. ●



Foto 4. Punto de depósito de restos cinegéticos en Huertapelayo [Guadalajara].

Key findings

- ▶ Hunting as a relevant trophic resource: game remains represent a predictable and spatially concentrated food source, playing a significant role in the trophic ecology of griffon vultures.
- ▶ Optimization of biomass removal: proper management of game remains (in terms of location, habitat, and accessibility) increases consumption efficiency by vultures while reducing the involvement of facultative scavengers.
- ▶ Reduction of sanitary risk: the rapid removal of carcasses by scavenger birds may help limit pathogen persistence in the environment, with important implications for diseases such as African swine fever (ASF).
- ▶ Connectivity and space use: vultures exhibit wide-ranging and flexible movement patterns, integrating both natural and hunting-derived resources within their home ranges.
- ▶ Ecosystem management tool: the integration of hunting activities into conservation strategies can promote positive synergies between biodiversity conservation, animal health, and land management.
- ▶ Cross-sector collaboration: this project highlights the potential for cooperation between the hunting sector and the scientific community to generate applied knowledge for conservation.



Foto 1. Corzo macho. Foto: gonZalo Varas.

El corzo

Situación actual y prospectiva de futuro

Current situation of the roe deer and future prospects

Elena Fuentes,
Gonzalo Varas
Fundación Artemisan
Florencio A. Markina
Asociación Corzo
Español



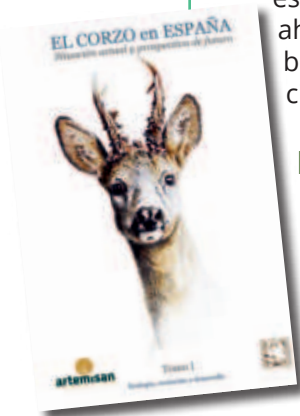
Este proyecto, materializado en la publicación de un libro monográfico sobre el corzo ha sido desarrollado y financiado por Fundación Artemisan y la Asociación del Corzo Español (ACE), contando también con cofinanciación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Junta de Castilla y León. Para ello, se abordaron aspectos relacionados con la biología y ecología de la especie, distribución de sus poblaciones, gestión, caza y estado sanitario (entre otros), contando con la participación de expertos en estas materias. El proyecto ha tenido una duración de más de dos años.

Metodología

Para llevar a cabo este proyecto se realizó una revisión bibliográfica de la situación del corzo en España y se completó con los nuevos datos que se han obtenido en los últimos años. Para ello, se solicitaron datos a las administraciones públicas sobre el estado sanitario de la especie, capturas, distribución, accidentes de tráfico y los ahogamientos en los que se ve envuelto la especie, entre otros. Además, también se contó con la participación de los cazadores a través de plataformas de ciencia ciudadana y su conocimiento y opinión mediante encuestas.

Resultados/conclusiones

Los resultados se han plasmado en un libro constituido por 2 tomos y titulado "El corzo en España. Situación actual y prospectiva de futuro", que se ha convertido en referencia para la especie tanto en el ámbito científico como en el cinegético para la gestión de las poblaciones del corzo. A continuación, exponemos los resultados principales de este proyecto.



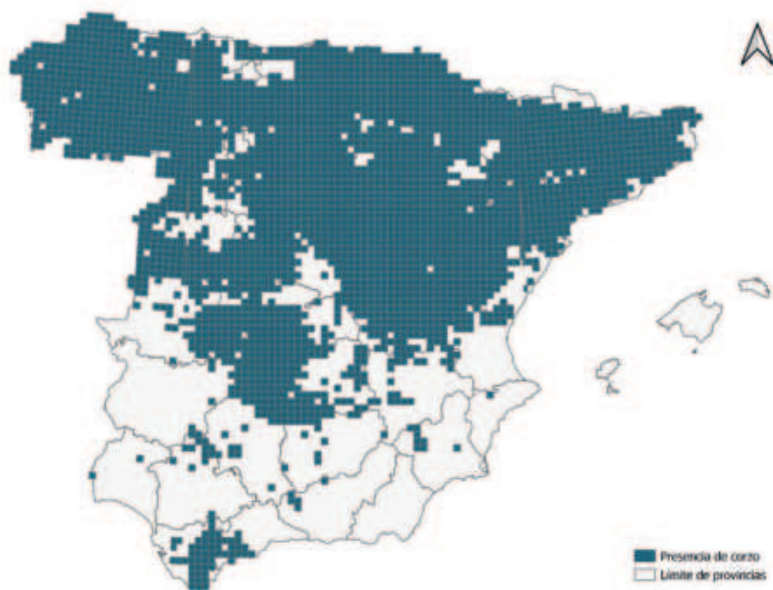


Figura 1. Distribución del corzo en España en 2023. Fuente: Markina, F.A. y Fuentes-Rodríguez, E. (2026) en Fuentes-Rodríguez, E., Markina, F.A., y Varas, G. (Eds.), El corzo en España. Situación actual y prospectiva de futuro

Desde el año 2007 hasta 2023, el corzo ha aumentado su distribución en un 62 %, ocupando el 59 % de las cuadrículas UTM 10x10 km que ocupan España peninsular (Figura 1). Principalmente se extiende por casi la totalidad de la mitad norte y en algunas zonas del centro y el sur de España. No obstante, su situación es muy dispar en distintas regiones del territorio español, pues en unas zonas se encuentra en clara expansión (este) y en otras lleva años en regresión (destacando la cornisa cantábrica y noroeste de Castilla y León). Uno de los factores que más ha influido en esta regresión de las poblaciones son las enfermedades, en concreto, las parasitarias, entre ellas *Hypoderma actaeon* y *Cephenemyia stimulator*, siendo esta última la más preocupante, pues el parásito se aloja en las fosas nasales y garganta de los corzos, dificultando así su respiración, mermando la capacidad de alimentación y huida frente a sus predadores.

Conforme el corzo ha ido expandiendo su área de distribución también se observado una evolución en la calidad de los de los trofeos. Estos han ido incrementándose con el paso del tiempo viéndose un gradiente espacial de esta calidad hacia zonas más meridionales y orientales de la península. En este sentido, provincias como Teruel, Zaragoza y Cuenca han registrado en los últimos años los trofeos con mayor puntuación.

De forma global, las capturas de corzo han aumentado un 67 % entre el año 2013 y el 2020. La mayor parte de estas capturas corresponde a machos, lo que plantea importantes desafíos de gestión y convivencia. La responsabilidad de la caza de hembras cae a partes iguales entre la Administración y los cazadores. La primera porque debe dar facilidades para la caza de hembras y los segundos porque deben comprender que, si no hay un equilibrio en la razón de sexos de la población, se acabará teniendo un territorio saturado, descendiendo así la calidad de los trofeos, aumentando los accidentes de tráfico y los daños en la agricultura. Además, una población sana y equilibrada es más resistente a la aparición y expansión de enfermedades.



Foto: gonZalo Varas.

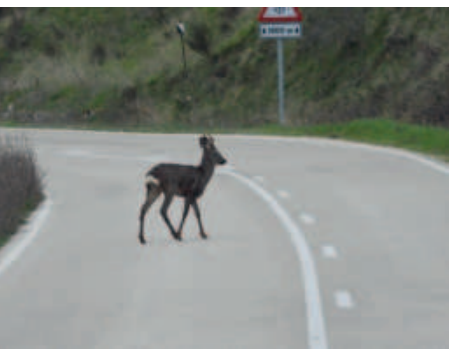
Principales hallazgos

- El corzo ha ampliado notablemente su distribución en España en las últimas décadas, con aumentos en capturas y accidentes de tráfico. Se detectan desequilibrios en la gestión poblacional, especialmente en la razón de sexos y la asignación de cupos. Destacan problemas sanitarios por parásitos y la necesidad de mejorar la monitorización.



Key findings

- The roe deer has significantly expanded its distribution in Spain in recent decades, with increases in harvests and traffic accidents. Imbalances in population management are evident, particularly in sex ratio and quota allocation. Parasitic diseases stand out as a key issue, highlighting the need to improve population monitoring.



(Foto: R.A.C.)

Asimismo, los cupos no se están adjudicando según las densidades reales de las poblaciones, pues como declaran los cazadores, una vez que las poblaciones alcanzan densidades medias, no se incrementa el cupo con el aumento de las poblaciones, algo que sucede incluso cuando las poblaciones alcanzan densidades muy elevadas. Por ello, es necesaria la monitorización de las poblaciones y ajustar los cupos a las densidades reales que vemos en los cotos.

Al igual que las capturas, los accidentes de tráfico también se han incrementado, concretamente en un 60 % desde 2018 a 2022, concentrándose principalmente entre los meses de abril y agosto; los viernes y domingos; y en la franja horaria que comprende el amanecer y primeras horas de la noche.

Ahogamientos

Entre 2018 y 2024 se registraron 255 ahogamientos de animales en los canales de Calanda-Alcañiz y la Estanca de Alcañiz, principalmente corzos, el 80,8 %, seguido por tejón, jabalí, cabra y, en menor medida, perro, oveja, zorro y gato. El periodo de mayor ahogamiento es la primavera, especialmente los meses de abril y mayo, coincidiendo con la época de dispersión del corzo y defensa de territorios por parte de los machos, así como con la época de riegos y flujos de agua continuos.



Fotos 3 y 4. Medidas propuestas por Fundación Artemisan (izda.). Actuaciones materializadas en los canales (dcha.).

Fundación Artemisan, a petición de la CHE, elaboró un plan integral de medidas que se presentó en el mes de febrero del 2025, tras realizar un estudio exhaustivo durante cinco meses sobre los factores que provocaban las caídas, las zonas de mayor frecuencia y las medidas que podían evitarlo.

Entre las medidas preventivas planteadas se encontraban el adecentamiento de los pasos de fauna existentes mediante desbroces que mejoran la visibilidad; el cubrimiento de un tramo del canal para habilitarlo como paso de fauna; y el vallado de tramos parciales del canal. Dentro de las medidas correctoras se incluye la construcción de rampas de salida, tanto mediante aperturas en el cajeadado del canal como mediante estructuras metálicas interiores que conducen a los animales hacia el exterior; la instalación de mallazo sobre el hormigón para facilitar el agarre de las pezuñas; y la colocación de boyas para guiar a los animales hacia las rampas de salida. ●



Foto- 1. Arruis y cabra montés en la Región de Murcia.

Efectos ecológicos de arruis y cabras monteses en zonas montanas de la Región de Murcia

Ecological effects of Barbary sheep and Iberian wild goat in mountainous areas of the Region of Murcia

Jorge Cassinello¹,
Jordi Bartolomé²,
Sergio Eguía³,
Gonzalo Varas⁴ y Luis
Fernando Villanueva⁴

¹Estación Experimental de
Zonas Áridas (EEZA, CSIC)

²Departamento de Ciencia
Animal y de los Alimentos,

³Facultad de Veterinaria
Mendijob S.L. (Murcia)
(UAB)

⁴Fundación Artemisan

Antecedentes

El arrui (*Ammotragus lervia*) es un caprino salvaje norteafricano propio de las zonas áridas y semiáridas del Sahara y el Sahel. En su área nativa se encuentra catalogado como Vulnerable por la UICN, debido a la caza incontrolada, la pérdida de hábitat y la competencia con el ganado doméstico. En España fue introducido en 1970 en la Sierra Espuña (Murcia) como especie de caza mayor, en una iniciativa pública impulsada por el naturalista Jose Antonio Valverde. La población murciana constituye uno de los casos más notables de adaptación y expansión en libertad, llegando a estar presente en una superficie superior a los 4.000 km². Según estudios anteriores, la cabra montés, sin ningún tipo de facilitación, ha conseguido colonizar más superficie que el arrui en la Región de Murcia.

La especie fue incluida en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras (Real Decreto 630/2013) por considerarse potencialmente perjudicial para el medio ambiente. Sin embargo, esta decisión se basó más en el alarmismo generado por su expansión que en evidencias científicas que demostraran impactos ecológicos negativos derivados de su presencia.

El "Estudio alimenticio comparado entre el arrui y la cabra montés en zonas montanas de la Región de Murcia" llevado a cabo por la Fundación Artemisan entre los años 2020 y 2021 mostró que la cabra montés mantiene un perfil ramoneador, mientras que el arrui presenta un comportamiento predominantemente pastador, tanto en condiciones simpátricas como alopátricas, patrón este último que también se ha documentado en poblaciones norteafricanas.

Fundamentos y objetivos

Tras el estudio previo, se consideró necesario profundizar en otros aspectos clave de su interacción con el medio, incorporando el análisis del uso de los puntos de agua durante el periodo estival, un recurso determinante en ambientes semiáridos y potencialmente relacionado con efectos indirectos sobre las puestas de anfibios. Para completar la interpretación de estos patrones, se incluyó también al jabalí (*Sus scrofa*), dada su abundancia en la zona y su papel en el uso de los recursos hídricos.

Para abordar estos objetivos se diseñó un plan de trabajo ambicioso, con el fin de conocer las interacciones ecológicas que mantienen estos ungulados con su entorno, basado en la instalación de cámaras de fototrampeo destinadas a monitorizar:

- ✓ Pies de especies vegetales de interés para la conservación con el fin de evaluar la frecuencia y tipo de interacción por parte de los herbívoros.
- ✓ Zonas de pastos naturales, para determinar su grado de utilización por arruis y cabras monteses.
- ✓ Puntos de agua estivales, con el objetivo de analizar su uso por las tres especies de ungulados más abundantes en las sierras murcianas: arruí, cabra montés y jabalí.



Foto 2. Cámara de fototrampeo colocada en una de las charcas (izda.). **Foto 3.** Vista de dos charcas en las que se realizó el fototrampeo (dcha).

Material y métodos

El estudio se desarrolló en un conjunto de sierras localizadas en el área centro-occidental de la Región de Murcia: Sierras de Burete, Las Cabras y Quípar, entre los términos municipales de Cehegín y Calasparra, los cuales abarcan una superficie cercana a las 6.200 hectáreas.

Se monitorizaron cuatro charcas artificiales en terrenos cinegéticos, que estuvieron operativas durante el verano y comienzos del otoño de 2024. En cada una de ellas se instalaron dos cámaras de fototrampeo que se mantuvieron activas durante 102 días.

Además, durante la primavera y verano de 2025 se instalaron doce cámaras de fototrampeo monitorizando cortafuegos, zonas de pasto y áreas próximas a pies de especies vegetales de interés.

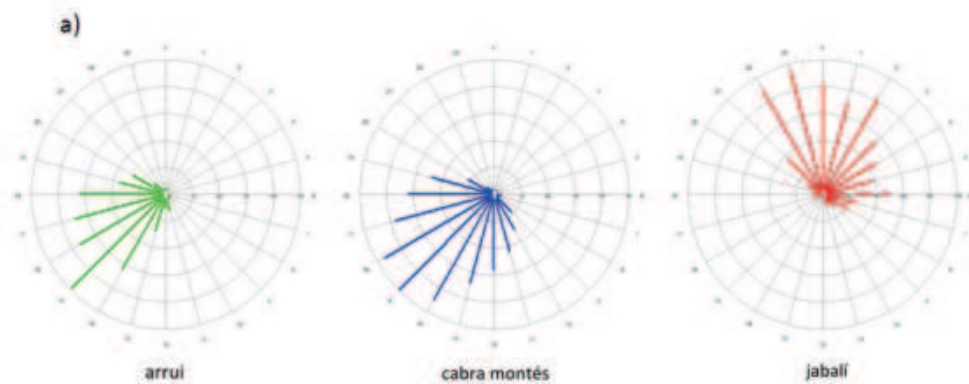


Gráfico 1. Curvas de actividad diaria del arruí, cabra montés y jabalí, obtenidas mediante fototrampeo.

Resultados

Tras 102 días de observación de los puntos de agua se obtuvieron un total de 22.808 fotografías. El número total de fotos fue cada especie; arruí = 1.374; cabra montés = 1.387 y jabalí = 2.970.

Las curvas de actividad obtenidas a partir de las capturas (Figura 1) muestran que tanto el arruí como la cabra montés presentan un patrón horario claramente diurno, con la mayor frecuencia de detecciones concentrada en las primeras horas de la tarde. En el caso del arruí, la actividad alcanza su máximo en torno a las 15:00–16:00 h, mientras que en la cabra montés el pico se sitúa ligeramente más amplio, entre las 14:00 y 17:00 h.



Fotos 4 y 5. Cámara de fototrampeo colocada en una de las charcas (izda). Imagen de arruí con cabra montés.

En contraste, el jabalí manifiesta un patrón claramente nocturno, con la mayor parte de su actividad concentrada entre las 22:00 y las 03:00 horas, alcanzando su máximo en torno a la medianoche. Durante estas horas, la actividad de arruís y cabras monteses en torno a los puntos de agua es prácticamente nula.

El coeficiente de solapamiento horario Dhat5 (Dy_5) entre arruí y cabra montés fue de 0,80, lo que indica una alta coincidencia temporal en el uso de los puntos de agua; mientras que los solapamientos con el jabalí fueron muy bajos, en concreto 0,08 frente a arruí y 0,01 frente a cabra montés.

Las cámaras instaladas para monitorizar las zonas con vegetación registraron una presencia escasa y esporádica de los ungulados objeto de estudio, detectándose además gamos (*Dama dama*) en una de las localizaciones. Se constató una utilización baja y dispersa de estos enclaves, sin evidencias de daños significativos en los pies de *Quercus faginea*, *Pistacia terebinthus*, *Juniperus phoenicea* u otras especies monitorizadas.

Principales hallazgos

- Se confirma la coexistencia estable entre arruí y cabra montés, sin desplazamiento competitivo. Ambas especies presentan alto solapamiento diurno en puntos de agua, aunque con distinto uso, mientras que el jabalí es nocturno. Los puntos de agua son clave en verano, sin impactos relevantes detectados en otras especies.



Key findings

- In this study a stable coexistence between the aoudad and Iberian ibex was confirmed, with no evidence of competitive displacement. Both species show high diurnal overlap at water points, although with different usage, while wild boar is predominantly nocturnal. Water points are key in summer, with no relevant impacts detected on other species.

Conclusiones

Se confirma la coexistencia de arruís y cabras donde ambas especies mantienen proporciones similares, sin indicios de desplazamiento competitivo, mostrando patrones diferenciados.

El arruí, adaptado a ambientes áridos, muestra menor dependencia directa de puntos de agua. La cabra montés utiliza los recursos hídricos principalmente para beber y permanecer en las proximidades, mientras que el jabalí aprovecha los puntos de agua para el baño.

Los puntos de agua artificiales se revelan como elementos esenciales para la fauna vertebrada en verano, si bien podrían constituir focos potenciales de impacto sobre anfibios debido al uso intensivo, particularmente del jabalí.

Las poblaciones de ungulados muestran un patrón amplio de distribución en años de elevada pluviosidad, seguramente debido a la amplia oferta alimenticia que ofrece el medio. Las plantas leñosas de interés de conservación (*Quercus faginea*, *Pistacia terebinthus*, *Juniperus phoenicea*, *Rhamnus alaternus*, entre otras) no presentan daños/signos de ramoneo significativos en las zonas monitorizadas.

Los resultados son coherentes con la hipótesis de coexistencia estable entre arruí y cabra montés en los ecosistemas semiáridos murcianos, sin indicios de desplazamiento o alteración del comportamiento ecológico de la especie autóctona. ●

El arruí como especie exótica invasora: una revisión a la luz de la evidencia científica

La evidencia científica acumulada durante más de cinco décadas de presencia del arruí en libertad en el sureste ibérico no ha constatado impactos negativos significativos sobre la biodiversidad nativa. Los resultados obtenidos en los dos estudios desarrollados por Fundación Artemisan, junto con la literatura disponible, apuntan a una coexistencia estable con la cabra montés, sustentada en diferencias en el uso del hábitat y en la selección de dieta, lo que reduce la competencia directa. Asimismo, no se han identificado daños relevantes sobre la vegetación de interés ni efectos negativos apreciables asociados al uso de puntos de agua durante el periodo estival, incluyendo posibles afecciones sobre las puestas de anfibios.

A la luz de esta evidencia, resulta necesario revisar el estatus legal del arruí en el marco del Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras, al menos en aquellas regiones donde sus poblaciones se encuentran consolidadas y bajo gestión (Murcia, Alicante, Almería y áreas adyacentes).





Foto 1. Alcaraván detectado en una de las parcelas de actuación.

“Cazadores, en marcha”. Mejora del hábitat a través de custodia del territorio

Habitat management through land stewardship

Joaquín Hervás, César Castañeda y Luis Fernando Villanueva
Fundación Artemisan

Financiado por:



Castilla-La Mancha

El proyecto “Cazadores, en marcha”, iniciado en 2024, continúa desarrollando actuaciones destinadas a la mejora del hábitat para las aves esteparias en diferentes cotos de Castilla-La Mancha.

Situación actual del proyecto

Durante este periodo se han consolidado los trabajos iniciados durante la primera fase del proyecto, especialmente aquellos relacionados con la mejora del hábitat para las aves esteparias, especie objetivo. En total, a lo largo del proyecto se han realizado actuaciones agrícolas de mejora del hábitat en un total de 109 hectáreas distribuidas en cuatro cotos, además de implementar 198 hectáreas como zonas de reserva.

Las siembras realizadas a finales de 2024 y principios de 2025 evolucionaron de forma favorable gracias a unas condiciones meteorológicas especialmente propicias durante la primavera, caracterizadas por unas buenas precipitaciones que favorecieron el desarrollo de los cultivos. Este crecimiento ha contribuido a aumentar la disponibilidad de alimento y cobertura vegetal, favoreciendo el refugio y nidificación para especies como la perdiz roja y otras aves esteparias, así como grupos de fauna asociados a medios agrícolas.

Estas actuaciones adquieren especial relevancia una vez que se realiza la cosecha en las parcelas colindantes, ya que en ese momento disminuyen considerablemente las zonas disponibles de alimentación y refugio para la fauna. Gracias al mantenimiento

de estas áreas hasta el 15 de septiembre, se garantiza que las especies sigan disponiendo de recursos y cobertura en el hábitat durante este periodo especialmente sensible.

Las zonas sembradas incluyen tanto cultivos de cereal como mezclas de semillas compuestas por cereales (trigo y cebada), leguminosas (colza, veza o lentejas) y especies de floración (mostaza o lino).

Paralelamente, se ha concluido la construcción de las balsas y zonas de alimentación destinadas a la fauna, permitiendo de esta manera la disponibilidad de agua y alimento en los momentos críticos del año.

Para el desarrollo de todas estas actuaciones ha sido fundamental la implicación de cazadores, agricultores y propietarios de los terrenos; quienes han desempeñado un papel fundamental en la aplicación de las actuaciones de mejora del hábitat.



Fotos 2 y 3. Mejoras del hábitat en los cotos participantes en el proyecto.

Primeros resultados

En relación con el seguimiento de las poblaciones, se ha continuado realizando los muestreos para evaluar la evolución de las especies esteparias presentes en los cotos de estudio. Estos trabajos se centran principalmente en la perdiz roja, para la que se realizan censos en periodos clave del ciclo anual, permitiendo comparar la situación de las poblaciones antes y después del periodo reproductor.

Los resultados obtenidos durante los últimos muestreos muestran indicios positivos. Se ha observado una elevada tasa de productividad y una buena supervivencia de los pollos de perdiz en comparación con el año anterior. La productividad de pollos de perdiz se ha incrementado en un 156 % respecto al año anterior.

Asimismo, se ha detectado un aumento en la presencia de codorniz durante la época estival y la observación de otras especies como la avutarda en algunos de los cotos participantes, lo que indica que las actuaciones realizadas están contribuyendo a mejorar las condiciones del hábitat para diversas especies asociadas a estos ecosistemas.

Principales hallazgos

► El proyecto “Cazadores, en marcha” está demostrando el potencial de la gestión del hábitat y de la colaboración entre distintos actores del medio rural como herramientas clave para la conservación de las aves esteparias. Aunque todavía queda trabajo por realizar, los resultados preliminares y la implicación de los participantes permiten afrontar la fase final del proyecto con perspectivas positivas para la mejora de las poblaciones esteparias, para evitar molestias al medio ambiente.

Key findings

► The project “Cazadores, en marcha” is demonstrating the potential of habitat management and collaboration among different rural stakeholders as key tools for the conservation of steppe birds. Although there is still work to be done, the preliminary results and the commitment of participants allow the final phase of the project to be approached with positive prospects for improving steppe bird populations.

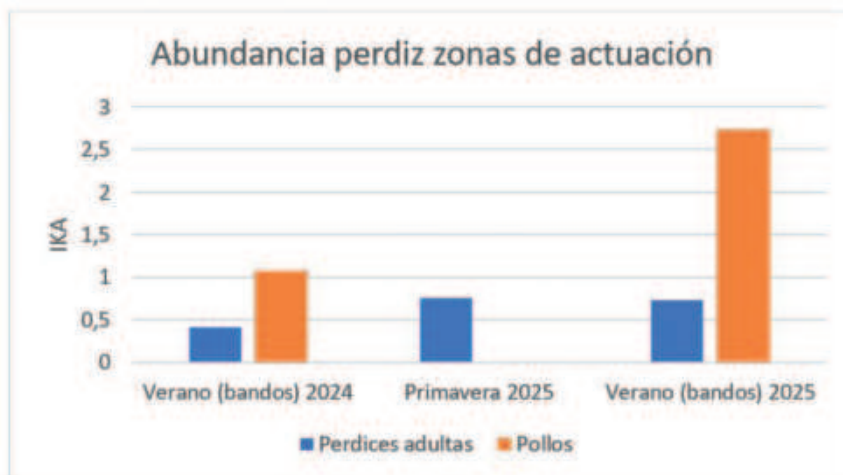


Gráfico 1. Abundancia de perdiz en zonas de actuación.



Foto 4. Bando de avutardas. **Foto 5.** Perdiz roja detectada durante los censos.

Próximas actuaciones

Actualmente, el proyecto encara su recta final, iniciando el segundo periodo de actuaciones en el que se llevarán a cabo medidas de mejora agrícola en aproximadamente 68 hectáreas. Estas actuaciones incluyen la creación de márgenes multifuncionales, la adquisición de cosechas y rastrojeras, el establecimiento de barbechos semillados y la adecuación de la fenología de las cosechas para hacerlas más compatibles con el ciclo biológico de las especies.

De forma paralela, se continuará con la realización de los muestreos correspondientes con el fin de evaluar el impacto de las actuaciones implementadas y obtener datos que permitan valorar la eficacia de las medidas aplicadas. ●



Foto 6. Tablilla informativa del proyecto ubicada en los cotos que han participado.



Este proyecto ha sido financiado a través de las subvenciones públicas destinadas a la mejora del hábitat para favorecer las poblaciones de aves cinegéticas esteparias en terrenos cinegéticos en Castilla-La Mancha por medio de acuerdos de custodia del territorio en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.

Proyecto Framework, cinco años integrando biodiversidad y producción en el olivar

Framework: capitalizing on biodiversity

Gonzalo Varas y
Carlos Sánchez
Fundación Artemisan



El Proyecto Framework finalizó en septiembre de 2025 tras cinco años de trabajo continuado en Aguilar de la Frontera (Córdoba), consolidándose como una experiencia de referencia en la mejora de la biodiversidad en olivares mediterráneos. Además de las actuaciones concretas desarrolladas en cada anualidad, el principal resultado del proyecto ha sido la evolución del propio sistema productivo. La introducción progresiva de cubiertas vegetales, su adaptación a las condiciones locales y el aprendizaje acumulado por agricultores han permitido definir un modelo de manejo funcional, replicable y alineado con los objetivos de sostenibilidad que plantea la política agraria europea.

Diseño experimental y seguimiento

El proyecto se basó en un enfoque comparativo, estableciendo una zona de actuación —con implantación y manejo de cubiertas vegetales— y una zona de control bajo manejo convencional. El seguimiento se centró en tres grandes grupos de seres vivos: comunidades de pájaros, insectos (mariposas, abejas y otros grupos) y vegetación. Los muestreos se realizaron de forma sistemática en los años 2022 y 2024, abarcando el periodo comprendido entre primavera y verano, lo que permitió comparar los resultados entre ambos periodos y valorar el efecto de las actuaciones realizadas.



Mapa 1. Localización de muestreos y actuaciones realizadas en zonas de actuación y control.

Resultados del monitoreo

Fauna

Los censos de pájaros muestran una disminución generalizada tanto en la abundancia como en la riqueza de especies entre 2022 y 2024, tanto en las zonas de actuación como en las de control. En la zona de actuación se registraron 14 especies y 320 individuos en 2022, frente a 12 especies y 141 individuos en 2024, mientras que en la zona de control los valores pasaron de 11 especies y 195 individuos a 11 especies y 117 individuos.

Este descenso generalizado sugiere la existencia de factores externos que afectan al conjunto del sistema, más allá de las actuaciones realizadas, como son los cambios en el uso del suelo (de viñedo a olivar) o la transformación del olivar (sustitución de olivos centenarios por plantones de olivo).



Infografía 1. Censo de pájaros (izda). Infografía 2. Tendencia positiva abundancia (izda).

En el caso de las mariposas, los resultados muestran una tendencia positiva. La riqueza ($p < 0,05$) y la abundancia ($p < 0,01$) aumentaron significativamente entre 2022 y 2024. En la zona de actuación se pasó de 12 especies y 204 individuos en 2022 a 12 especies y 207 individuos en 2024, mientras que en la zona de control los valores pasaron de 8 especies y 53 individuos a 9 especies y 103 individuos. En el caso de las abejas, el bajo número de individuos registrados impidió realizar un análisis estadístico robusto, ya que únicamente se registraron algunos contactos puntuales.

El análisis de las comunidades de insectos mediante trampas (pan traps) muestra un incremento en la riqueza de especies en ambas zonas entre 2022 y 2024. En la zona de actuación se pasó de 53 a 75 especies, mientras que en la zona de control el aumento fue de 53 a 71 especies.

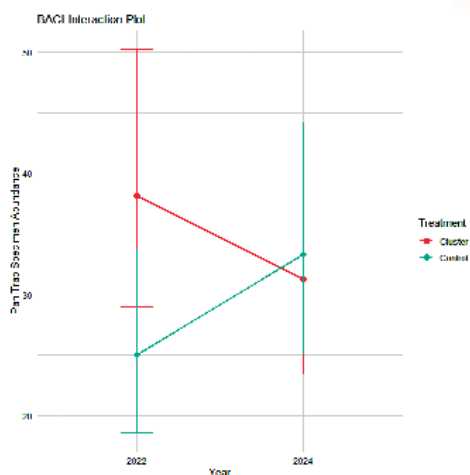


Figura 1. Evolución de la abundancia de insectos caídos en las trampas (pan trap) en parcelas de actuación y control entre 2022 y 2024 (izda). Infografía 3. Análisis de las comunidades de insectos.

En este sentido, cabe destacar que la comunidad estuvo dominada por coleópteros de las familias Melyridae (asociados a flores) y Cleridae (depredadores), así como por dípteros (moscas), trips (Aeolothripidae y Thripidae) y formícidos (hormigas). En particular, los Cleridae fueron especialmente abundantes en la zona de control. Estos insectos son depredadores generalistas de especies xilófagas, por lo que su mayor presencia podría estar relacionada con una mayor disponibilidad de presas, posiblemente asociada a mayores niveles de plagas en estas parcelas.

Vegetación y funcionalidad del sistema

Los resultados del monitoreo muestran diferencias en la diversidad y abundancia vegetal entre las parcelas de actuación y las de control, con valores más elevados en aquellas con cubiertas vegetales. Asimismo, se observaron variaciones locales en la composición de la vegetación, con dominio de distintas especies en función del manejo.

A lo largo del periodo de estudio se aprecia una tendencia hacia la estabilidad en la composición de especies en las zonas de actuación. En conjunto, estos resultados apuntan a una mayor complejidad estructural en las parcelas con cubiertas vegetales, especialmente cuando estas se mantienen hasta el periodo estival.



Foto 1 y 2. Zonas de actuación (izq.) y control (der.) en agosto.



Mini-BioBlitz

Actividad con alumnado de secundaria orientada a acercar la biodiversidad del olivar y el papel de las cubiertas vegetales.

Se registraron 277 observaciones, con una mayor proporción en parcelas de actuación (70,76 %) frente a las de control (29,24 %), lo que refuerza el efecto positivo de las cubiertas sobre la biodiversidad y pone en valor la formación como herramienta clave para la adopción de prácticas sostenibles a futuros agricultores y gestores del territorio.





Foto 3. Refuerzo del banco de semillas mediante reparto en mitad de las calles, febrero 2021.

Cambio del modelo productivo

Uno de los aspectos más relevantes del proyecto ha sido la implicación directa de agricultores, cazadores e investigadores en el desarrollo de las actuaciones. A lo largo del proyecto, las cubiertas vegetales han pasado de considerarse una práctica puntual a convertirse en un elemento estructural del sistema productivo, con beneficios no solo ambientales, sino también agronómicos, como la reducción de la erosión, la mejora de la infiltración del agua, la reducción de la evaporación, el incremento de la materia orgánica o la disminución de daños causados por fauna en los cultivos.

Implicaciones prácticas y transferencia

Tras cinco años de desarrollo, el Proyecto Framework ha demostrado que la gestión de la cubierta vegetal en olivares puede integrarse de forma efectiva en los modelos productivos, generando beneficios tangibles en términos de biodiversidad sin comprometer la viabilidad económica. Los resultados obtenidos, especialmente en el caso de los insectos, evidencian el potencial de las cubiertas vegetales como herramienta de mejora ecológica y beneficios agronómicos. Al mismo tiempo, la evolución observada en otros grupos, como las aves, pone de manifiesto la necesidad de abordar estos sistemas desde una perspectiva multiescalar, teniendo en cuenta factores externos que condicionan su dinámica.

No obstante, la implantación de las cubiertas también presenta retos, como el aumento del riesgo de incendios en determinadas condiciones, la necesidad de un manejo adecuado y su dependencia de factores meteorológicos. El principal valor del proyecto no reside únicamente en los resultados obtenidos, sino en el modelo desarrollado: un enfoque basado en la colaboración, la experimentación y la transferencia de conocimiento, que facilita su aplicación en otros territorios y contextos agrícolas. ●

Principales hallazgos

- El proyecto consolidó un modelo de olivar con cubiertas vegetales, aumentando biodiversidad vegetal e insectos y mejorando la funcionalidad ecológica, si bien las aves disminuyeron por factores externos. Se evidencian beneficios agronómicos y viabilidad productiva. La colaboración facilitó su adopción y transferencia, destacando su potencial replicable en sistemas agrícolas mediterráneos.



Key findings

The project consolidated an olive grove production with cover crops, increasing plant and insect biodiversity and improving ecological functionality, though bird populations declined due to external factors. Agronomic benefits and productive viability were demonstrated. Collaboration facilitated adoption and knowledge transfer, highlighting its potential for replication in Mediterranean agricultural systems.



Foto 1. Lince ibérico (foto CINECAZA).

Proyecto LIFE LYNXCONNECT: creando una metapoblación genética y demográficamente funcional de lince ibérico (*Lynx pardinus*)

LIFE LYNXCONNECT project

Claudia Balado,
Carlos Sánchez y
Luis Fernando Villanueva
Fundación Artemisan



La historia reciente del lince ibérico es, posiblemente, uno de los mayores éxitos de conservación medioambiental en Europa. Lo que hace apenas dos décadas parecía una desaparición inevitable, se ha transformado hoy en un modelo de gestión gracias al esfuerzo coordinado de múltiples sectores bajo el proyecto LIFE Lynxconnect. Actualmente, el lince ibérico se cataloga como “vulnerable”, contando con un censo total de 2401 individuos en la península ibérica.

En este proyecto, Fundación Artemisan ha desempeñado un papel determinante. Como representante del sector cinegético, su misión ha sido doble: por un lado, actuar como un puente de comunicación fluido con las administraciones públicas y, por otro, poner en valor la contribución fundamental de los cazadores en la conservación de la especie.

Es un hecho que el 90 % del hábitat donde reside el lince ibérico se encuentra dentro de fincas de caza. Por ello, la labor de sensibilización de Fundación Artemisan con propietarios y gestores es vital. Se ha demostrado que la presencia del lince no es un inconveniente para la actividad cinegética, sino todo lo contrario: su existencia refuerza el equilibrio del ecosistema porque al ser un “superdepredador”, el lince desplaza a otros depredadores, lo que termina beneficiando a las poblaciones de caza menor, como la perdiz roja y el conejo de monte.



Fotos 2 y 3. Charlas en Villamanrique y Villanueva de los Infantes (Ciudad Real).



Durante el año 2025, Fundación Artemisan ha finalizado las charlas enfocadas al sector cinegético, mantenido una agenda intensa de encuentros con cazadores y gestores en las zonas donde el lince ya está presente o se espera su llegada. En Castilla-La Mancha se realizaron cuatro reuniones en zonas próximas a las áreas puente o de intercambio (conocidas en inglés como stepping stone), además de participar en jornadas técnicas en Castilla y León.

En estos encuentros, se explica la situación actual del lince ibérico a nivel peninsular y se analiza el estado de la especie a nivel territorial, los objetivos del proyecto LIFE Lynx-connect y por qué el lince ibérico es un buen aliado para el sector cinegético.

Como novedad, a finales de año se iniciaron las “jornadas de campo y sensibilización”, una iniciativa diseñada para mostrar sobre el terreno la convivencia real entre el lince ibérico y la gestión cinegética. Gracias a la colaboración de los gobiernos autonómicos y las federaciones de caza, se han seleccionado áreas con presencia consolidada de la especie para reunir a propietarios, cazadores y gestores de los stepping stones. El objetivo de estos encuentros es crear un espacio de diálogo donde intercambiar experiencias directas y disipar cualquier duda o temor sobre la presencia de la especie. La primera de estas jornadas tuvo lugar en el Parque Natural de la Sierra de Cardeña y Montoro, en Andalucía, un auténtico bastión para la especie.

De cara a 2026, ya están proyectadas nuevas jornadas en Castilla-La Mancha, Murcia y Extremadura, manteniendo el firme objetivo de demostrar que el lince es un aliado estratégico que aporta equilibrio al ecosistema y valor a la actividad cinegética.

LIFE LYNXCONNECT aims to recover and consolidate Iberian lynx populations. Within the project, Artemisan is ensuring the participation of hunters, game managers and landowners, which are key stake-holders for the conservation of one of the most endangered felids in the world.



Proyecto GESAFOR

Foto 1. Alumnado de Puente Genil (Córdoba) en la jornada sobre Gestión Agrosostenible en Entornos Cinegéticos (mayo de 2025)

Elena Fuentes, Carlos Sánchez y Luis Fernando Villanueva
Fundación Artemisan



Un proyecto de



En 2025, Fundación Artemisan inició el proyecto de “fomento de buenas prácticas de gestión agraria y forestal, el aprovechamiento de recursos endógenos y su contribución al desarrollo rural sostenible”, cuyo acrónimo es GESAFOR, dentro del programa de subvenciones de acciones de intercambio de conocimientos y actividades de formación e información del sector agroalimentario y forestal, cofinanciado por la Unión Europea y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España. Este proyecto está liderado por Fundación Artemisan, en colaboración con la Asociación de Propietarios Rurales para la Gestión Cinegética y la Conservación del Medio Ambiente de Castilla-La Mancha (APROCA).

Objetivos

- 1 Divulgar de forma abierta conocimientos actualizados e innovadores sobre gestión agraria y forestal, desde un punto de vista de la sostenibilidad, y el aprovechamiento de los recursos endógenos vinculados, en especial la actividad cinegética.
- 2 Mejorar la competitividad y sostenibilidad ambiental de los entornos rurales a través de la conservación y puesta en valor de recursos naturales como el cinegético, atendiendo a los distintos modelos de gestión existentes y a las prioridades del sector.
- 3 Contribuir al cumplimiento del desarrollo de las líneas estratégicas de la Política Agraria Común (PAC), en general, y de la Estrategia Nacional Cinegética, en particular, hoja de ruta para el sector cinegético y cuyos objetivos y metas deben cumplirse en los próximos años.

El proyecto se desarrolla en dos fases: la primera, entre abril y junio de 2025, y la segunda, desde septiembre de 2025 a mayo de 2026. En total, el proyecto plantea la celebración de 40 actividades formativas para, aproximadamente, 800 usuarios. En el año 2025, se completaron el 57,5 % de los cursos previstos para estas dos fases.



Figura 1. Carteles de los cuatro distintos cursos que se imparten dentro del proyecto Gesapor.

Contenidos y cursos realizados

El proyecto imparte cuatro cursos presenciales en Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura y Andalucía:

- ▶ Gestión agrosostenible en entornos cinegéticos
- ▶ Recursos sostenibles en espacios naturales protegidos y su compatibilidad con el aprovechamiento cinegético
- ▶ Nuevas tecnologías aplicadas a la gestión agroforestal sostenible
- ▶ Carnes de origen silvestre y su puesta en valor como recurso sostenible

En total, en 2025 se impartieron 23 cursos a 345 usuarios aproximadamente, principalmente agricultores y silvicultores, jóvenes y mujeres rurales, autoridades (agentes de medio ambiente y Guardia Civil), profesionales del sector agroalimentario y forestal, representantes de asociaciones cooperativas y alumnos de escuelas de hostelerías, entre otros perfiles. Cabe destacar el alto nivel de satisfacción que manifiestan los participantes a través de los cuestionarios de valoración facilitados en cada jornada (Tabla 1). ●



Tabla 1. Valoración del alumnado de las diferentes modalidades y en general:

¿En qué grado recomendaría estos cursos?	
A1	9,27
A2	8,87
A3	9,63
A3	9,23
Total general	9,23



Foto 2. Alumnado de Mérida (Badajoz) en la jornada sobre Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Gestión Agroforestal Sostenible (junio de 2025)

Análisis preliminar de los accidentes con arma de fuego en la actividad cinegética en España

*Raquel Castillo,
Inmaculada Navarro,
Carlos Sánchez,
Luis Fernando Villanueva
Fundación Artemisan*

Durante 2025, Fundación Artemisan ha iniciado una línea de trabajo específica centrada en el análisis de los accidentes con arma de fuego ocurridos durante acciones de caza en España, en colaboración con la Guardia Civil. Esta cooperación ha permitido comenzar a trabajar con registros oficiales de accidentes, sentando las bases para una caracterización de este tipo de sucesos y para avanzar en el conocimiento de los factores relacionados con su ocurrencia y gravedad.

El objetivo de este análisis es generar información útil para mejorar la comprensión de los contextos en los que se producen los accidentes, reforzar la prevención, y contribuir al debate sobre seguridad en la actividad cinegética. Además, esta línea de análisis permitirá identificar patrones recurrentes y orientar futuras propuestas de formación, sensibilización y mejora de las medidas de seguridad.

En términos generales, los accidentes con arma de fuego durante la caza constituyen eventos poco frecuentes en relación con el volumen de actividad existente en España, especialmente en el caso de los fallecimientos, si bien su gravedad potencial justifica la continuidad de estos esfuerzos.

Los primeros resultados obtenidos apuntan a la existencia de patrones comunes en una parte importante de los accidentes registrados. De forma preliminar, se observa que muchos de ellos se concentran en determinados periodos del año, coincidentes con una mayor intensidad de actividad cinegética de octubre a febrero, así como en jornadas de fin de semana y franjas de mañana.

En cuanto al perfil de las personas implicadas, los análisis preliminares reflejan que tanto autores como víctimas responden, en términos generales, al perfil habitual del colectivo cinegético en España, con predominio de hombres y una mayor presencia de edades medias y avanzadas. En el caso de los autores del incidente, se observa que, con frecuencia, se trata de cazadores con experiencia y con licencia en vigor, lo que sugiere que estos accidentes no se circunscriben únicamente a perfiles inexpertos.

Respecto a las víctimas, una parte importante corresponde a otros participantes en la propia acción de caza y, en menor medida, al propio portador del arma, mientras que los casos que afectan a personas ajenas a la actividad son menos frecuentes.



RESULTADOS PRELIMINARES

ANÁLISIS DE ACCIDENTES CON ARMA DE FUEGO DURANTE LA CAZA EN ESPAÑA



Los primeros análisis de los registros oficiales permiten identificar **patrones comunes** en los accidentes con arma de fuego durante la caza en España.



¿CUÁNDO OCURREN?



Mayor concentración en **determinados periodos del año**, coincidentes con mayor intensidad de actividad cinegética.



Más frecuentes en **jornadas de fin de semana**.



Concentración en **franjas de mañana**.



¿QUIÉNES ESTÁN IMPLICADOS?

AUTORES DEL INCIDENTE



- ✓ Predominio de hombres.
- ✓ Mayor presencia de **edades medias y avanzadas**.
- ✓ Con frecuencia, **cazadores con experiencia** y con **licencia en vigor**.

VÍCTIMAS



- ✓ Predominio de hombres.
- ✓ Mayor presencia de **edades medias y avanzadas**.
- ✓ Una parte importante son **otros participantes en la propia acción de caza**.
- ✓ En menor medida, el propio **portador del arma**.
- ✓ Los casos que afectan a personas ajenas a la actividad son **menos frecuentes**.



¿QUÉ IMPLICACIONES TIENE?

Estos patrones refuerzan la importancia de:



Las **medidas de seguridad**.



La **correcta manipulación del arma**.



La **formación a lo largo de toda la trayectoria del cazador**.



La **prevención como herramienta clave para reducir la gravedad de los accidentes**.



ANÁLISIS EN DESARROLLO

El análisis detallado de la información continúa en desarrollo.

Los resultados completos, junto con una caracterización más pormenorizada de los accidentes, las tendencias temporales de su ocurrencia y los factores asociados a su gravedad, se recogerán en el **anuario de 2026**.



Infografía. Resumen preliminar de cuándo ocurren, quiénes están implicados y la implicación que tienen los accidentes con arma de fuego.

Accidentes por año según gravedad

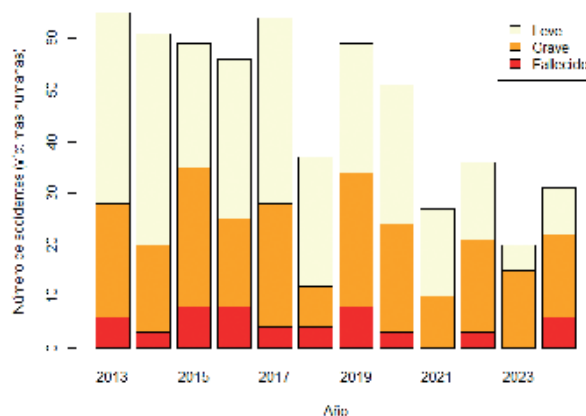


Gráfico 1. Número de accidentes ocurridos con arma de fuego en España del 2013 al 2023.

En conjunto, estos patrones refuerzan la importancia de las medidas de seguridad, de la correcta manipulación del arma y de la formación a lo largo de toda la trayectoria del cazador. El análisis detallado de la información continúa en desarrollo. Los resultados completos, junto con una caracterización más pormenorizada de los accidentes, las tendencias temporales de su ocurrencia y los factores asociados a su gravedad, se recogerán en el anuario de 2026.

Agradecemos la colaboración de la Guardia Civil, que ha proporcionado datos de todas las comunidades autónomas, salvo Cataluña y País Vasco, donde esta información es gestionada por las policías autonómicas". ●

Perspectivas

Profundizar en el análisis de los factores asociados a la ocurrencia y gravedad de los accidentes de caza con implicación de arma de fuego, incorporando nuevas variables y avanzando en la identificación de patrones que permitan orientar medidas de prevención.

Perspectives

To further analyse the factors associated with the occurrence and severity of hunting accidents involving firearms, incorporating new variables and advancing the identification of patterns that can inform preventive measures.

Presentación del estudio de evaluación del impacto económico, social y ambiental de la caza en España en 2023

Carlos Sánchez-García¹,
Raquel Castillo-Contreras¹,
Javier Albisu²,
Marta Urzay² y
Luis Fernando Villanueva¹
¹Fundación Artemisan
²Consultora Deloitte



Portada del estudio (izda). **Fotos 1 y 2.** Imágenes de su presentación en Madrid en el año 2025.

En mayo de 2025 presentamos los resultados de esta segunda edición del 'Estudio del impacto económico, social y ambiental de la caza', que desarrollamos a lo largo de 2024 y 2025.

La actividad cinegética ha sido una constante a lo largo de nuestra historia y cerca del 90 % del territorio español está declarado como de aprovechamiento cinegético. La caza no es solo una actividad de fuerte arraigo en nuestra sociedad (especialmente la rural), sino también una fuente de recursos de primer orden, con especial relevancia

en zonas sujetas a procesos de despoblación en la práctica totalidad de nuestra geografía.

Tras la primera edición de este estudio, presentado en 2018, en 2024 surgió la oportunidad de repetir el trabajo para evaluar de nuevo la contribución de la caza abarcando los mismos objetivos, contando de nuevo con la colaboración con la consultora Deloitte, dimensionando el sector de la caza con datos del año 2023.

Metodología

Para recopilar la información necesaria, el trabajo de campo consistió principalmente en la recogida de datos a través de encuestas dirigidas a siete agentes de interés del sector cinegético: cazadores, rehaleros, titulares de cotos, organizadores profesionales de caza (lo que conocemos como "orgánicos"), administraciones públicas, industria cárnica de caza, federaciones y asociaciones del sector cinegético. Una labor en la que contamos con la inestimable colaboración de federaciones de caza y otras organizaciones del sector, administraciones, empresas y colaboradores de la Fundación que, de nuevo, nos brindaron su apoyo.



Las encuestas presentan un formato estructurado en base a los tres capitales objeto del estudio:

- 1 El capital económico evalúa la contribución de la actividad cinegética a la generación de riqueza, mantenimiento de empleo y generación de retornos fiscales en España.
- 2 El capital social se centra en la contribución del sector cinegético al desarrollo, capacitación y sensibilización frente a cuestiones sociales clave.
- 3 El capital medioambiental evalúa la contribución a la conservación, restauración y gestión del patrimonio medioambiental español.

Las encuestas presentaban preguntas de respuesta de tipo “cerrado y abierto” y con respuesta adaptada en función de la tipología de agente que va a responder, siendo posible que una misma persona respondiera a varios agentes (por ejemplo, casi el 100 % de las personas que ejercen como titulares de cotos eran cazadores). De hecho, la principal encuesta empleada para el estudio incluyó preguntas dirigidas a cazadores, rehaleros, titulares de cotos y organizadores profesionales de caza, facilitándose el proceso de encuestado.

El ámbito territorial del estudio fue nacional, recogándose los datos para el 2023, al ser este año para los que existían datos completos, realizándose el trabajo de campo entre julio y noviembre de 2024.

En total, se recopilaron 6.536 encuestas válidas para realizar el estudio (Tabla 1), siendo las encuestas de los cazadores las más numerosas.

Tabla 1 Número de encuestas por agente de gasto.

Agente	Muestra total empleada tras depuración
Cazador	5.472
Rehalero	152
Titular de coto	687
Organizador de cacerías	170
Administraciones públicas competentes	8
Federaciones y organizaciones del sector	43
Industria carne caza (número empresas)	4



Foto 3. Grupo de cazadores.

Para evaluar el impacto de la caza en los capitales mencionados, se ha aplicado el Modelo de Impacto Global (GIM, por sus siglas en inglés) desarrollado por Deloitte, centrándose en analizar los principales ámbitos de impacto socioeconómico y ambiental generados por la actividad cinegética.

Resultados

Una de las primeras cifras que se calculó para poder dimensionar correctamente el sector cinegético en su conjunto fue el número de cazadores, dado que hasta la fecha las cifras existentes no eran del todo precisas. Tras consultar a las administraciones competentes sobre el número de cazadores residentes en cada comunidad, se estimó que el número mínimo de cazadores residentes en España en 2023 era de 577.742, aplicando un criterio conservador para aquellas CCAA en las que no se pudo establecer una cifra exacta (utilizando en ese caso el número de cazadores federados).

Capital económico: ¿cuánto dinero genera la caza?

La caza generó en España en 2023 un total de 10.190 millones de euros de Producto Interior Bruto (PIB) y creó 45.652 empleos directos (por ejemplo, guardas de caza, gestores de fincas, etc.), estando el 80 % de estos puestos ligados al mundo rural. Al considerar todos los puestos de trabajo que se mantienen de forma indirecta por la caza (por ejemplo los relacionados con la hostelería), se mantuvieron un total de 199.000.

Principales hallazgos

- ▶ Estos resultados confirman que la caza es una actividad transversal a la sociedad española, dado que se practica en toda España, siendo el tercer deporte según el número de licencias deportivas (solo tras el fútbol y el baloncesto), englobando posiblemente a un grupo social cercano al millón de personas cuando se tienen en cuenta los puestos de trabajo generados y mantenidos por el sector cinegético.



- ▶ Los resultados del impacto económico, equivalentes al sector textil en España, muestran que la caza tiene una importante capacidad para generar riqueza, empleo y retornos fiscales, especialmente en entornos económicos despoblados, en los que no existen otras actividades económicas alternativas. Destaca la contribución medioambiental de la caza a la conservación del medio ambiente, con una importante inversión económica que favorece no solo a las especies cinegéticas, sino también a las no cinegéticas y los espacios que habitan.



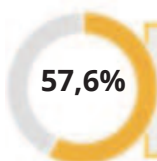
Un resultado importante obtenido de las encuestas es que el 32,6 % de los cazadores declararon vivir en un municipio de menos de 5.000 habitantes y, de ellos, el 81 % indicó que la caza era un factor fundamental para vivir en dichos municipios, al mismo nivel que los motivos familiares. Esto confirma que la caza tiene capacidad para fijar población rural, un aspecto poco conocido hasta la fecha.

Por otro lado, la caza contribuye a la recaudación de 1.200 millones de euros al año en retornos fiscales a través de impuestos como el IVA, el IRPF o el Impuesto de Sociedades, entre otros (Tabla 2). Una cifra de gran interés y que también nos hace reflexionar sobre el escaso retorno que la actividad cinegética recibe en comparación con lo que genera.

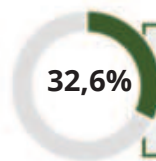
Tabla 2 Contribución de la caza por sectores (arriba).

Agente	Muestra total empleada tras depuración
Cazadores	6.936.691.862
Titulares	934.151.509
Organizadores de cacerías	570.970.023
Empresas de carne de caza	110.886.185
Administraciones públicas	61.484.845
Rehaleros	45.768.566
Federaciones provinciales	23.167.422
Federaciones autonómicas	13.073.796
Federación española	1.061.089
Asociaciones de caza	2.064.683

La actividad cinegética movilizó un gasto total de 8.699 millones de € durante el año 2023



Sobre el total de cazadores indican vivir en el mismo lugar donde practica la caza



Sobre el total de cazadores indican vivir en un municipio de menos de 5.000 habitantes



Foto 4. Grupo de muleros.

Capital medioambiental: la caza como herramienta de conservación

En 2023, el sector cinegético invirtió 320 millones de euros al año en actividades relacionadas con la conservación de los espacios cinegéticos, en acciones como la gestión agroforestal (que incluye la prevención de incendios), el aporte de agua y alimento y los animales. Tras la administración, los cazadores, gestores y propietarios son el colectivo que más invierte en gestión y conservación del medio ambiente, con 289 millones de euros directamente en medidas de gestión directa, a lo que se suman 31 millones de euros que las federaciones y asociaciones invierten en programas de conservación del medio natural y de especies amenazadas.

Además, la actividad cinegética contribuye al equilibrio de los entornos naturales donde se practica, a través del control de poblaciones de ciertas especies y a la conservación de especies protegidas que encuentra en los cotos de caza hábitats óptimos que garantizar su supervivencia. De hecho, el 58 % de los titulares de cotos y el 67 % de los organizadores de cacerías indicaron contar con especies protegidas emblemáticas en sus cotos.



Key findings

► These results confirm that hunting is a cross-cutting activity within Spanish society, as it is practiced throughout the country and ranks as the third most popular sport in terms of the number of licences, after football and basketball. It potentially involves a social group close to one million people when considering the jobs generated and sustained by the hunting sector.



Foto 5. La caza contribuye a la conservación de especies protegidas como el lince.
Foto CINECAZA

Capital social: la caza en la sociedad del siglo XXI

La caza contribuye a la educación de niños, jóvenes y adultos. El 53,3 % de las federaciones de caza organizaron sesiones educativas en distintas etapas de la educación y más del 70 % de federaciones y clubes de caza algún tipo de charla formativa para impulsar buenas prácticas en el sector. Se estima que las jornadas divulgativas del sector registraron una afluencia de 1,9 millones de personas en 2023. ●



Foto gonZalo Varas

► The economic impact results, comparable to the textile sector in Spain, demonstrate that hunting has a significant capacity to generate wealth, employment, and fiscal returns, particularly in sparsely populated rural areas where alternative economic activities are limited. The environmental contribution of hunting stands out, with substantial investment supporting not only game species but also non-game species and the habitats they occupy.



La presentación del estudio en CLM contó con la asistencia, entre otros, del presidente García Page.

Presentación del estudio para Castilla-La Mancha (San Pablo de los Montes)

En cuanto a los resultados del estudio en Castilla-La Mancha, la caza generó en 2023 un total de 1.141 millones de euros de PIB y contribuyó a mantener 21.080 puestos de trabajo, de ellos 8.710 directos. En la región, la caza generó un retorno fiscal de 133,4 millones de euros anuales en IVA, IRPF e impuestos de sociedades y los 7,1 millones de euros en concepto de licencias de caza y tasas; así como la aportación del turismo cinegético a la economía regional, ya que el 54 % de los cazadores provienen de otras comunidades y otros países. De los empleos directos generados por la caza en Castilla-La Mancha, el 80 % se dan en el mundo rural, contribuyendo a su desarrollo sostenible y a la lucha contra la despoblación. En este sentido, el 55 % de los cazadores vive en pueblos de menos de 5.000 habitantes y, de ellos, el 63 % declara que la caza es uno de los motivos para residir en ellos.

Cabe señalar que el 87 % del territorio castellanomanchego está declarado coto de caza, con una superficie de 6,9 millones de hectáreas y los cazadores invierten anualmente 53 millones de euros en gestión y conservación del medio ambiente, siendo, por detrás de la Administración, el colectivo que más invierte en esta materia.



sabías que...

Comité científico para el asesoramiento del brote Peste Porcina Africana

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), creó en diciembre de 2025 un comité de seis personas expertas para asesorar al MAPA tras la declaración del brote de peste porcina africana en Cataluña. Uno de los miembros del comité es nuestro director adjunto de investigación, Carlos Sánchez, que está participando en las sucesivas reuniones del comité en el que se evalúa la evolución de la enfermedad y se proponen estrategias para su erradicación, resumidas en el informe inicial de comité (publicado en febrero de 2026).

https://www.mapa.gob.es/dam/mapa/contenido/ganaderia/temas/sanidad-animal-e-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/porcino/ppa/informe_inicial_ccppa.pdf



Carlos Sánchez

próximos proyectos en los que estamos trabajando

Lucha integral contra la epizootia de sarna sarcóptica en la cabra montés

La sarna sarcóptica sigue siendo un problema de primer orden para la conservación de la cabra montés, y con objeto de contribuir a su prevención y mitigación, este proyecto busca desarrollar alternativas al uso de ivermectina, implementar acaricidas biológicos y estudiar los posibles fenómenos de resistencias y transmisión de la sarna entre fauna silvestre y ganado. Se trata de un proyecto multidisciplinar que contará con financiación del Safari Club International (SCI).



Identificación y aplicación de feromonas atrayentes de *Cephenemyia stimulator*

La cefenemiosis es uno de los principales problemas de conservación para el corzo, y en este proyecto planteamos la identificación de la feromona sexual de *Cephenemyia stimulator*, la evaluación de su potencial utilidad como herramienta de atracción y captura, junto con el desarrollo y ensayo de distintos sistemas de trampas de captura de las "moscas". En la actualidad nos encontramos el proceso de búsqueda de fondos para su desarrollo.

Perros de caza

Continuamos con este trabajo que tiene como objetivo conocer la tenencia de perros para la actividad cinegética en España, establecer su censo actual y abordar distintas problemáticas en un horizonte en el que se va a desarrollar legislación específica para estos perros.

Libro monográfico sobre el Rebeco

Gracias a la colaboración del Consejo Internacional de la Caza (CIC) y Bergara (Dikar S. Coop), vamos a realizar un libro monográfico sobre el más pequeño de los bóvidos silvestres de Europa y que se erige como una de las especies cinegéticas más relevantes de caza mayor. En este libro abordaremos aspectos de la biología, ecología, gestión, caza y trofeo, continuando así los anteriores libros publicados sobre cabra montés y corzo.



Furtivismo

El objetivo de este proyecto es profundizar en los efectos directos que ocasionan las actividades de furtivismo en las poblaciones de especies cinegéticas, desde el punto de vista de los titulares y/o gestores de coto españoles. Adicionalmente buscamos profundizar en la percepción social que generan las actividades de furtivismo de especies cinegéticas y protegidas en España, siendo una colaboración entre el Iberian Chapter del SCI y la Universidad de León.



ANUARIO 2025

COMUNICACIÓN

Difundimos nuestro mensaje al sector cinegético y a toda la Sociedad en general



2025

un año de récords en comunicación



María Delgado
Responsable
Comunicación Fundación
Artemisan

El año 2025 ha sido un año de récords en comunicación para esta entidad. Hemos alcanzado cifras que no habíamos conseguido hasta la fecha en Fundación Artemisan. Más de 1.800 impactos en medios de comunicación, casi 34.000 seguidores en redes sociales y 95.000 usuarios activos en la página web.

Unos resultados que no son fruto de la causalidad y que responden, principalmente, al gran trabajo de los compañeros de los Departamentos de Investigación y Defensa Jurídica que nos han dotado de contenidos tan relevantes como el estudio del impacto económico, social y ambiental de la caza en España y su homólogo de Castilla-La Mancha, que han vuelto a poner encima de la mesa las cifras del sector y que han conseguido espacios en medios de comunicación de todo el país, incluso de algunos internacionales.

Más de 300 impactos en medios impresos, digitales, radios y televisiones desde la publicación del estudio nacional demuestran que Fundación Artemisan se ha convertido en una fuente de referencia fiable y habitual de información y que prácticamente ningún medio de comunicación, ninguna administración, ni voz representativa, habla de los números de la caza sin hacer referencia a nuestro informe.

Cuestiones como el intento de incluir la codorniz en el listado de especies en peligro de extinción, y el rechazo por parte del MITECO, o la recuperación de la caza de la tórtola tras la moratoria, con el reconocimiento por parte de Europa de que España y sus cazadores cumplían con los requisitos para ello, han sido protagonistas también durante 2025 y nos han permitido hacer llegar a la sociedad y a las administraciones los argumentos del sector cinegético desde el rigor y el respaldo de la ciencia.

La lamentable irrupción de la peste porcina africana nos ha brindado también la oportunidad de convertirnos en referencia de información para medios, administraciones y la sociedad en general. El trabajo que habíamos desarrollado desde hacía años, elaborando contenidos sobre la enfermedad y el temor de que pudiese llegar, nos permitió dar una respuesta rápida a la necesidad de información.





A ello se unió la oportuna publicación del informe sobre la evolución de las especies de caza mayor y los problemas de gestión que ocasiona la sobrepoblación, que nos permitió transmitir la necesidad de la caza y su imprescindible papel para regular los ecosistemas y ayudar a combatir enfermedades como la peste porcina africana, reducir accidentes de tráfico o daños a la agricultura, entre otros beneficios.

Un año frenético de actividad en comunicación, tanto por los temas que nosotros mismos hemos generado y planificado, como por los que la rabiosa actualidad ha introducido, pero para los que estábamos preparados. Todo ello nos ha permitido, más allá del crecimiento en números, ver espacios dedicados a la caza donde antes no los había y, además, espacios en positivo, en los que la caza se revela como la actividad legal, regulada, necesaria y positiva que es.



2025 ha sido un año lleno de retos exigentes que nos han obligado a trabajar de forma frenética y sin descanso para seguir cumpliendo nuestro objetivo, hacer llegar a la sociedad una imagen real de la caza, lejos de prejuicios e injustas etiquetas, desde el rigor y desde el convencimiento de que lo que no se comunica, no existe, y de que no hay una herramienta mejor para "matar relatos" que contar con datos.

Nos esperan aún muchos retos más por delante y seguiremos trabajando y dejándonos la piel para hacerlos frente, gracias al apoyo inestimable de todas las personas y entidades que forman parte de Fundación Artemisan y sin cuyo apoyo esto sería absolutamente imposible. Desde aquí, un año más, les hacemos llegar nuestro compromiso de seguir esforzándonos cada día para devolverles esa confianza.



OBJETIVO

presentar una visión real de la caza basada en datos científicos

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Nuestra misión en el departamento de Comunicación de Fundación Artemisan es hacer llegar a la sociedad una visión real de la actividad cinegética, respaldada por datos científicos, técnicos y rigurosos que nos permitan combatir el relato injusto y negativo que se ha construido durante años de la caza y del mundo rural.

2025 ha sido un año de récords en este sentido, porque **hemos conseguido alcanzar cifras nunca antes conseguidas en esta fundación, gracias en gran medida a la presentación del nuevo estudio socioeconómico de la caza en España, un proyecto que fue la puesta de largo de esta entidad en su nacimiento**, que ha vuelto a acaparar la atención de medios de comunicación de todo el país e incluso del extranjero y que, con total seguridad, seguirá haciéndolo durante los próximos meses y años.

Durante este año hemos seguido disminuyendo esa barrera que el mundo rural en general, y la caza en particular, han encontrado históricamente en los medios de comunicación para contar con espacios en los que se aborden sus problemas, o en los que se hable de manera justa sobre una actividad desconocida y demonizada. Cada vez es más común encontrar mensajes en positivo sobre la caza en medios de comunicación en los que antes era impensable encontrar titulares más allá de la anécdota, generalmente negativa, y cada vez son más los medios que cuentan con Fundación Artemisan como una fuente de información rigurosa y confiable.

A lo largo de 2025, nuestras comunicaciones han tenido cerca de 1.800 impactos en medios impresos y digitales, a los que hay que sumar numerosas apariciones en televisión y radio. Nuestro valor de comunicación, en base a seguimientos de empresas especializadas, ha superado este año los 35 millones de euros y hemos logrado llegar a medios de prácticamente todo el país. Hemos enviado en torno a 70 notas de prensa y comunicados sobre nuestro trabajo y sobre aspectos que afectan a nuestra red de benefactores, colaboradores, amigos y seguidores.

Presencia en medios



+70

notas de prensa y comunicados



+1.800

impactos en medios impresos y digitales



Entre las cabeceras que han recogido nuestras informaciones se encuentran medios como Telecinco, El Mundo, ABC, La Razón, 20 minutos, Cadena SER, COPE, Diario 16, EFE, Europa Press, El Confidencial, El Debate, El Español, El Economista, Es Radio, Diario.es, La Vanguardia, Libertad Digital, Ok Diario, Onda Cero, Servimedia o The Objective, entre otros muchos.

Distribución de impactos en medios



Medios generalistas
1.105+286



Medios especializados
400+9



798+17
Impactos en medios
nacionales

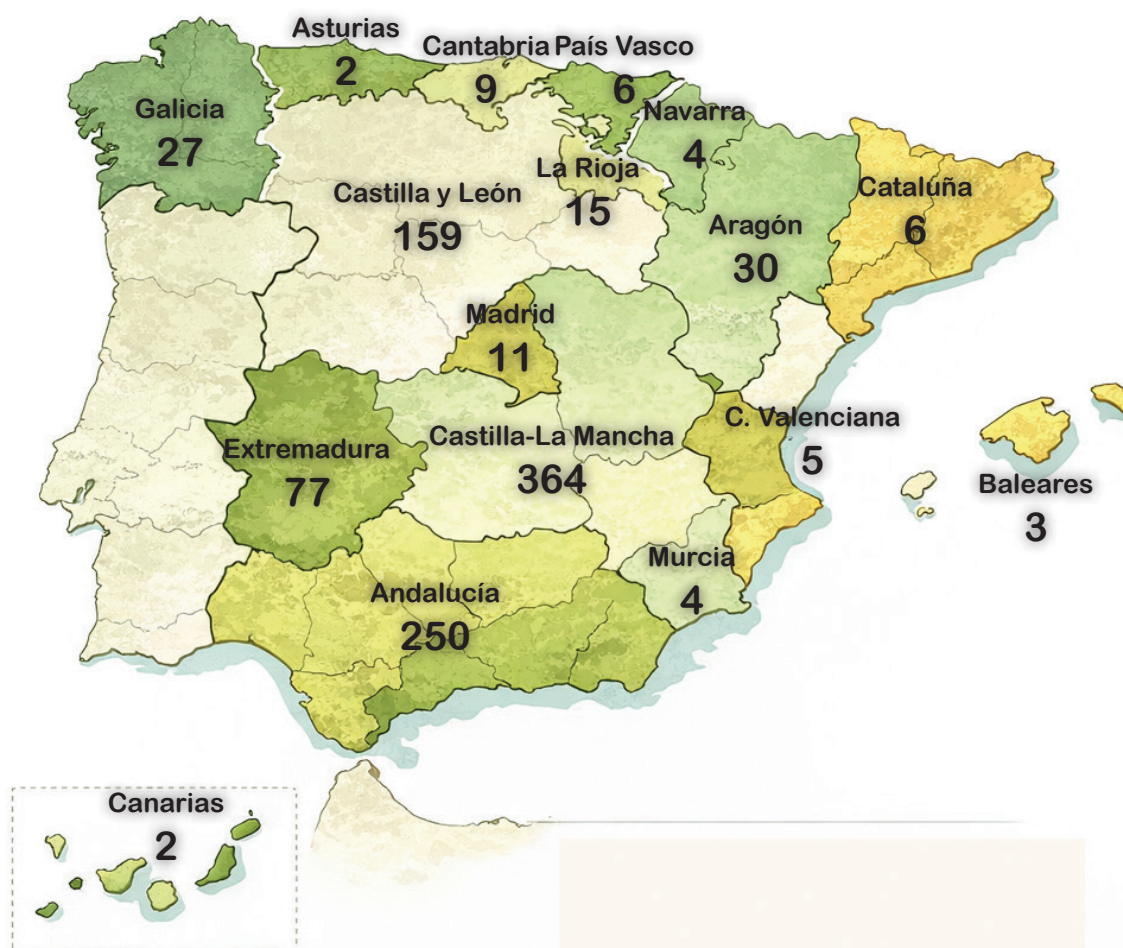


697+278
Impactos en medios
regionales



10 Impactos en medios
internacionales

A lo largo de 2025, además de la difusión en medios de comunicación nacionales, logramos tener presencia en regionales de prácticamente todo el territorio nacional



PRINCIPALES CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN



Cada vez son más los estudios científicos y los asuntos jurídicos en los que trabaja la fundación. Tratamos de mantener una comunicación constante que englobe todo el trabajo que se realiza a diario en cada uno de los departamentos pero, como sería imposible en estas líneas hablar de todos y cada uno de ellos, sin menospreciar el gran trabajo que se hace en todos, a continuación desglosamos las principales campañas que han concentrado los mayores esfuerzos y resultados en comunicación durante 2025.

PRESENTACIÓN ESTUDIO IMPACTO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA CAZA EN ESPAÑA

La campaña más importante de 2025, y probablemente de los últimos años, ha sido la presentación del segundo estudio del impacto económico, social y ambiental de la caza en España, en un acto que congregó a numerosos representantes del sector, de las administraciones, partidos políticos y también a medios de comunicación que se han venido haciendo eco durante todos estos meses del mayor estudio sobre lo que supone la caza en España.

Además, en el mes de junio, el estudio llegó también al Salón de Pasos Perdidos del Senado, donde se presentó ante representantes políticos con la presencia del presidente de la Cámara Alta, Pedro Rollán.

Solo en 2025, se han contabilizado más de 300 impactos en medios de comunicación de todo el país haciendo referencia al estudio, con contenidos que han puesto en valor la importancia económica, pero también social y ambiental de la actividad cinegética para el país y especialmente para el mundo rural, así como su relevancia en la lucha contra la despoblación y la conservación del campo.



Presentación del Estudio en el Senado (izda.). Ejemplos del impacto en prensa del Estudio realizado por Fundación Artemisan.

PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO IMPACTO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA CAZA EN CASTILLA-LA MANCHA



En la misma línea del anterior, el estudio de impacto económico, social y ambiental de la caza en Castilla-La Mancha ha sido otro de los hitos de comunicación en 2025. Su presentación, con la presencia del presidente del Gobierno regional, entre otras personalidades, ha protagonizado numerosas difusiones y espacios en medios y, como el estudio nacional, se ha convertido en la principal fuente de referencia para hablar de la caza en la región castellanomanchega.



Presentación del Estudio con la presencia del presidente regional, Emiliano García Page (izda.), repercusión en los medios (Diario Lanza y ABC Castilla-La Mancha)



COTURNIX Regulación y gestión sostenible de la codorniz en España

El intento de SEO-BirdLife de incluir a la codorniz en el listado de especies protegidas puso en vilo al sector y concentró muchas de las informaciones durante el año pasado. El proyecto Coturnix se convirtió en punta de lanza y en argumentos técnicos y de rigor que nos permitieron defender y hacer llegar a la sociedad que en España la población de codorniz es estable y que se realiza una caza sostenible de la especie.

Aunque la situación sigue siendo preocupante y los intentos por prohibir la caza de la especie han sido reiterados y continuarán, se puede afirmar rotundamente que los datos aportados por los cazadores a través del proyecto Coturnix han conseguido ya, en varias ocasiones, paralizar la prohibición de la caza de la especie y esto es algo que también se ha visto reflejado en numerosos medios de comunicación, que han recogido y dado altavoz a este importante estudio.

Al mismo tiempo, nos ha permitido transmitir a la sociedad el compromiso que mantienen miles de cazadores participando desde hace años en este proyecto, realizando censos, recogiendo muestras y siendo actores principales de la ciencia aplicada a la caza.

A ello hay que añadir el importante impacto mediático que consiguió el primer censo simultáneo de codorniz que se hizo en todo el país, el 'Coturnix Challenge', cuyos resultados han sido uno de los más visitados en nuestra página web a lo largo de 2025.

FIN MORATORIA DE LA TÓRTOLA

El final de la moratoria de la tórtola y el reconocimiento de Europa de que España cumplía los requisitos para que se volviese a cazar la especie ha sido otro de los hitos de la caza en 2025 y, especialmente, de la comunicación.

Hemos hecho un gran esfuerzo para poner en valor el trabajo de los cazadores en la gestión del hábitat, el buen funcionamiento del Precinto Digital de Caza y el gran compromiso con la conservación de la especie que han llevado a que, por primera vez en la historia, una especie en la que se había declarado la moratoria a gran escala (englobando varios países), se volviera a cazar.

Si en 2024 el esfuerzo de comunicación se centró principalmente en dar a conocer el Precinto Digital de Caza para que nadie se quedase atrás y se convirtiese en un aliado para los cazadores, 2025 ha sido el año de comunicar los resultados. Más de 3.000 cazadores, teniendo en cuenta que hay comunidades autónomas que también lo utilizan, pero de las que no tenemos datos, han hecho uso de la herramienta sin apenas incidencias, con un servicio de asesoramiento y apoyo continuado y han vuelto a demostrar que el compromiso del sector es firme y que el fin de la moratoria estaba completamente justificado.



PESTE PORCINA AFRICANA

La irrupción de la peste porcina africana en España abrió una “triste” oportunidad de comunicación para esta Fundación y para el sector en general. Tras años alertando de que la enfermedad podía entrar en nuestro país, se confirmó el temor y, gracias al trabajo que se había hecho durante años, nuestra entidad se ha convertido en una fuente habitual de consulta para los medios de comunicación.

En estos meses, son continuas las informaciones que se han hecho eco de las recomendaciones que hemos desarrollado junto a otras organizaciones del sector, de vídeos, notas de prensa y comunicaciones de todo tipo, y también del papel imprescindible que debe tener la caza para solucionar el problema.

A esto se ha unido la incorporación de nuestro director de Investigación en el comité de asesoramiento al Gobierno de España, lo que ha puesto a Fundación Artemisan en una posición de primer nivel que nos está permitiendo hablar sobre el papel de la caza en el control de enfermedades, en la regulación de los ecosistemas para evitar sobrepoblaciones que propician la expansión de este tipo de virus y en la rápida detección de casos en su papel de “centinelas del campo”.

Lamentablemente, es de esperar que la peste porcina africana siga presente en nuestro país durante un tiempo y trataremos de seguir dando altavoz al papel imprescindible de los cazadores para la erradicación de esta y otras enfermedades que afectan a la fauna, a la economía y a la sociedad en general.



SOBREPOBLACIÓN DE ESPECIES DE CAZA MAYOR

Muy ligado a esta aparición de la peste porcina africana en España, el informe sobre la evolución histórica de las especies de caza mayor en España nos ha permitido dibujar el escenario de rápida expansión en las últimas décadas que ha desencadenado en una superpoblación que genera grandes retos de gestión y convivencia.

Si ya era necesario en general elaborar un material que permitiese informar sobre esta situación, se ha vuelto aún más urgente con la aparición de la peste porcina, y se ha convertido en uno de los informes más consultados por medios de comunicación de todo el país que están haciéndose eco de cómo este "éxito" para las especies requiere de un esfuerzo de gestión que debe aunar a cazadores y administraciones para evitar los problemas que conlleva, en cuanto a expansión de enfermedades, pero también daños agrícolas o aumento de la siniestralidad vial, entre otros.

De nuevo, el informe ha supuesto una gran oportunidad para hacer llegar la importancia de la caza a la sociedad, con cuestiones que afectan directamente a la población, incluso a aquella que vive totalmente alejada de la actividad cinegética y del mundo rural.



Presentación del informe realizado por Fundación Artemisan (izda.). Repercusión en medios de la sobrepoblación del jabalí en España.

OBSERVATORIO CINEGÉTICO



El Observatorio Cinegético ha sido, un año más, buque insignia de la Fundación y de la comunicación, con informaciones constantes de las distintas campañas de monitorización y acciones comunicativas para seguir haciendo crecer la red de monitorización de fauna silvestre más importante de España.

La inclusión, por primera vez en la historia, de los datos del sector cinegético en los informes sexenales que envía el Gobierno de España a Europa sobre el estado de las poblaciones de fauna silvestre y la adhesión de cada vez más administraciones a este proyecto colectivo de cazadores y científicos son el ejemplo claro de que los datos de los cazadores cada vez tienen más peso y cuentan con más respeto en todos los ámbitos.



OTROS PROYECTOS

A todas estas campañas hay que añadir la información constante del trabajo de todos los proyectos de la Fundación, que cada vez cuenta con un equipo científico más nutrido y que requiere de más esfuerzos de comunicación para que todo ese trabajo llegue a la sociedad y a las administraciones.

Proyectos colaborativos como Rufa – Cotos demostrativos, **Framework**, **Zorzales**, **PIRTE**, en los que los cazadores se vuelcan en la gestión de hábitats y la monitorización de especies para conocer el estado de sus poblaciones y recuperar aquellas que pasan por momentos difíciles, son cada vez más habituales en las páginas y espacios de los medios de comunicación.



De izda. a dcha: repercusión en medios de los proyectos: Framework, Urogallo y CEAC (Aves carroñeras)

Especial mención tiene la **presentación de resultados del convenio con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España** en una jornada que se celebró en el mes de noviembre en la que la ciencia aplicada a la caza se demostró como un antes y un después no solo para la caza, sino para la imprescindible colaboración entre administraciones y el sector para la conservación.

También centran gran parte de nuestro trabajo la implicación del sector en la **recuperación de especies protegidas y emblemáticas como el lince ibérico y el urogallo**, el trabajo para monitorizar y ampliar el conocimiento sobre las aves carroñeras y su papel de aliados con los cazadores para una buena gestión de los subproductos.

Proyectos con resultados prácticos que están modificando las actuaciones y decisiones de administraciones como el control de predadores, la problemática del **ahogamiento de animales en canales de riego**, y el papel de los cazadores en la lucha contra incendios también encuentra cada vez más espacios de comunicación.

Sin olvidar las diversas publicaciones científicas que realizan nuestros compañeros de investigación y a las que damos voz y, por supuesto, las numerosas acciones del departamento jurídico en la defensa del sector, asesoramiento, la **lucha contra el furtivismo**, o las distintas acciones judiciales que se llevan a cabo cada año, entre otras muchas.



Caza en positivo



No queríamos acabar este resumen de las principales campañas de 2025 sin hacer referencia a uno de los cambios más evidentes de la comunicación en el sector en los últimos años, los mensajes en positivo de la caza que cada vez es más sencillo encontrar en medios de comunicación y espacios de debate y reflexión.

Echando la vista atrás, hace algunos años, la caza solo existía en los medios para hablar de la barbaridad, de lo anecdótico, de lo ilegal, de lo que no era caza. Gracias al esfuerzo de profesionalización de la comunicación en el sector, al compromiso y el esfuerzo de los cazadores en la ciencia aplicada a la caza y a la incorporación de argumentos científicos y técnicos con los que defender la actividad, hoy los medios hablan de caza con naturalidad y con mensajes hasta ahora desconocidos para gran parte de la sociedad.

Queda mucho trabajo por hacer y seguiremos trabajando cada día para seguir cambiando el relato construido a lo largo de los años sobre la caza, pero sin la caza, y para que los titulares sean un reflejo real de esta actividad.



IV PREMIO DE PERIODISMO MUNDO RURAL

En 2025 convocamos la quinta edición del Premio Mundo Rural, que cada año nos brinda la oportunidad de premiar a profesionales de comunicación que dan a conocer las bondades del mundo rural y sus actividades tradicionales y al que se presentan medios de comunicación de todo el país y también de fuera de nuestras fronteras.

En la celebración de nuestra Gala Anual en el mes de junio, hicimos entrega del Cuarto Premio de Periodismo Mundo Rural, convocado en el año 2024, cuyo jurado, presidido por el periodista y presentador José Ribagorda, decidió otorgar el IV Premio de Periodismo 'Mundo Rural' a Marta Fajardo, por 'Un día sin campo es un día perdido', emitido en el programa 'A golpe de bit' de Radio Exterior, perteneciente a Radio Nacional de España.



Marta Fajardo recibe el IV Premio de Periodismo "Mundo Rural" de la mano de José Luis López-Shümmer (izda). Laura González Mohino (accesit) y César García Samaniego (mención especial).

El accésit del premio se concedió al reportaje 'Los últimos de minas de Horcajo, la aldea olvidada', de Laura González Mohino, emitido en Castilla-La Mancha Media, y, finalmente, el jurado otorgó una mención de honor a 'La renovación del sector primario de Jaén', de César García Samaniego, emitido en el programa Hoy por Hoy Jaén, de Cadena SER.

GALA FUNDACIÓN ARTEMISAN

Nuestra gala anual en el año 2025 supuso, un año más, un punto de encuentro de diferentes personas, entidades, administraciones, relacionadas con el sector, en el que se realizó un repaso del trabajo de la Fundación durante el año 2024. No obstante, el estudio el impacto económico, social y ambiental de la caza en España protagonizó gran parte de la gala, con la participación del economista Fernando Trias de Bes que ofreció una lectura sorprendente del estudio, al que calificó de “fabuloso y demoledor”.



Imágenes de la gala presentada por José Ribagorda, José Luis López Shummer, presidente de Fundación Artemisan (izda.) Fernando Trias de Bes (centro), Raquel Castillo, María Delgado y Jorge Bernad haciendo un análisis del trabajo realizado durante el año 2025 (dcha.).

REDES SOCIALES

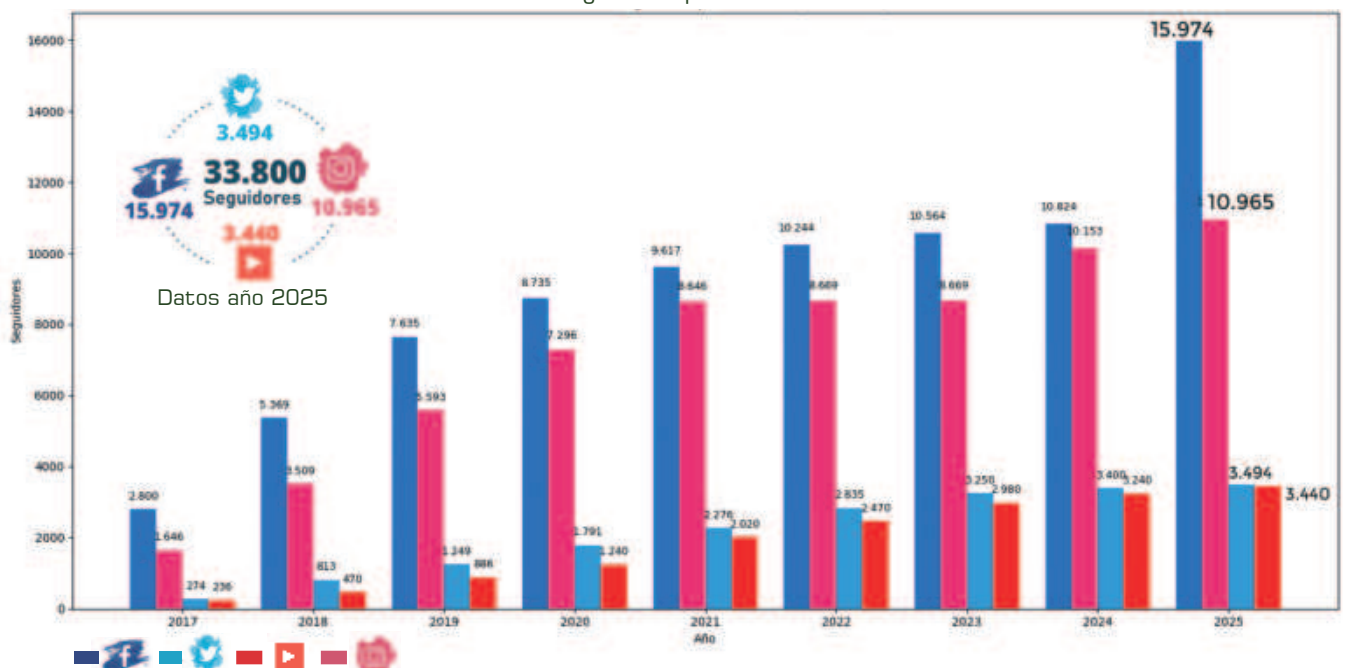
Seguimos destinando gran esfuerzo a llegar a cada vez más público a través de las redes sociales, que nos ofrecen oportunidades enormes de comunicación, superando las barreras que sigue encontrando la caza en particular, y el mundo rural en general, para acceder a los medios de comunicación tradicionales.

En 2025 alcanzamos 33.800 seguidores en



con un alcance de **más de 4,5 millones** de impresiones a lo que se suma nuestro canal de WhatsApp que sigue creciendo.

Evolución de seguidores por red social (2017-2025)





COMUNICACIÓN INTERNA

La comunicación interna con nuestros benefactores, socios, patrocinadores, amigos y colaboradores es intensa, con el objetivo de hacerles partícipes de todo lo que hacemos gracias a su colaboración, así como de ofrecer toda la información que pueda resultar de interés para el sector.

Cada día crece el número de personas que reciben la información que enviamos a través de los distintos canales de comunicación en los que tenemos presencia: correos electrónicos con más de 2.000 contactos, página web, redes sociales y nuestro canal de Whatsapp que sigue creciendo.



CORREOS ELECTRÓNICOS
con más de
2.000
CONTACTOS

socios
benefactores
amigos

Además, tratamos de dar visibilidad a todas las personas y entidades que hacen posible nuestra labor (empresas, benefactores, socios, entidades del sector y colaboradores en los proyectos) de manera habitual en todas nuestras publicaciones a través de todos los medios con los que contamos.



WEB y POSICIONAMIENTO SEO

SEO

Durante 2025 alcanzamos los 95.000 usuarios activos en la web,

teniendo en cuenta las limitaciones de seguimiento por la política de privacidad, un **32,5 % más** que en en 2024.



Picos de visitas con la publicación del estudio socioeconómico

pero especialmente sorprendente ha sido el incremento registrado con la publicación del

'Coturnix Challenge',

que registró cerca de

11.500 usuarios



Seguimos incrementando nuestra presencia en internet, hacemos un trabajo continuo para mejorar el posicionamiento orgánico y las impresiones de nuestros contenidos en búsquedas en Google siguen creciendo cada año. Todo ello está logrando, por un lado, que nos hayamos convertido en una fuente de consulta fiable de información y, por otro lado, que las búsquedas que hace nuestro público objetivo principal, la sociedad, ofrezcan respuestas que explican la caza e informan sobre la actividad de manera realista, rigurosa y en positivo.

Además de los resultados del primer censo simultáneo de codorniz y los informes sobre el impacto económico, ambiental y social de la caza en España y Castilla-La Mancha, los contenidos más consultados a lo largo de 2025 han sido la información sobre el fin de la moratoria de la tórtola y el precinto digital, la confirmación por parte del supremo de que el furtivismo es delito, el espacio de preguntas y respuestas sobre la caza en España y la información sobre el observatorio cinegético.

El perfil más habitual de nuestro visitante es español y más del 67 % de los usuarios utiliza el móvil para consultar nuestros contenidos en la web, por lo que cuidamos especialmente de que nuestra web sea accesible, eficaz y atractiva para su consulta a través de cualquier dispositivo.

Siguiendo la línea de los últimos años, hemos continuado haciendo un gran esfuerzo para posicionar nuestros contenidos en internet (posicionamiento SEO). Nuestro objetivo es aparecer entre los primeros resultados cuando los usuarios buscan cualquier tipo de consulta relacionada con el sector.



VÍDEOS



Seguimos trabajando un contenido audiovisual atractivo, cuidado y de calidad que nos permite llegar con un formato con alto poder de difusión a nuestros seguidores. Los vídeos son una herramienta fundamental para dar a conocer nuestra labor y para ello contamos con un equipo profesional que no deja de innovar y sorprender en cada uno de los proyectos que crea.



Algunos de los vídeos realizados durante el año 2025: Cazadapta, Estudio del impacto económico, social y ambiental de la actividad cinegética en España, Framework, Precinto Digital y proyecto Zorzales.



COMPROMETIDOS CON LA VERDAD,
LA ÉTICA Y EL INTERÉS GENERAL.



LAS CUENTAS CLARAS

TRANSPARENCIA

Informe anual de transparencia



INFORMACIÓN
VERAZ



RENDICIÓN
DE CUENTAS



GESTIÓN
RESPONSABLE



COMPROMISO
SOCIAL



CONFIANZA
Y BUEN GOBIERNO



LA TRANSPARENCIA FORTALECE LA CONFIANZA
Y HACE POSIBLE NUESTRA MISIÓN.



ANUARIO 2025

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS AÑO 2025

INGRESOS	PRESUPUESTO 2025	Ejecutado a 31-12-2025	Pendiente 2026 con gasto ejecutado 2025
Patronos-Benefactores-Socios	490000,00	531940,00	
Ingresos Amigos Fundación	2500,00	1030,00	
Patrocinios Empresas	13000,00	13833,93	
Otros proyectos investigación	43520,38	36776,23	
Proyecto H2020 **Ingreso en 2026	48035,00	0,00	41626,77
Zorzales	47725,00	47725,00	
Coturnix	79050,50	78262,50	
Lynx Connect	55938,00	0,00	55938,00
Recuperación Urogallo. Aragón	30000,00	30000,00	
Pirte Extremadura	20000,00	20000,00	
Proyecto Tórtola C. Madrid (2)	30000,00	30000,00	
Convenio Bergara Aves Carroñeras	43335,47	43335,00	
Proyectos Cotos Demostrativos y Piloto MAPA	94503,97	94503,97	
Proyecto Observatorio MAPA	55824,44	55824,44	
Censo especies cinegéticas Región de Murcia	108900,00	108900,00	
Servicios Ecosistémicos Castilla La Mancha	30000,00	30000,00	
Custodia Territorio	50510,00		41607,00
Proyecto Corzo año 2024	28000,00	28000,00	
Estudio Sarna SCI	22960,00	22960,00	
Investigo	54825,58	54825,00	
Investigo 2		48670,04	12168,00
COTURNIX: CLM CONTRATO 1- Contrato menor		14760,00	
COTURNIX: CLM CONTRATO 2- Contrato menor		14960,00	
COTURNIX: CASTILLA Y LEÓN- Contrato menor		0,00	14400,00
COTURNIX: LA RIOJA- Contrato menor		0,00	14994,00
COTURNIX ANDALUCÍA- Contrato Menor		0,00	12265,34
PRECINTO-CLM- Contrato menor		14999,00	
PRECINTO-VALENCIA- Contrato menor		0,00	14950,00
PRECINTO-CATALUÑA- Contrato menor		12958,68	
PRECINTO-MADRID- Contrato menor		14700,00	
PRECINTO ANDALUCÍA- Contrato menor		0,00	13897,00
COTURNIX EXTREMADURA Convenio		0,00	44771,00
PRECINTO EXTREMADURA Convenio		0,00	10000,00
PIRTE EXTREMADURA Convenio		0,00	10000,00
ESTUDIO SOCIOECONOMICO ANDALUCÍA- Convenio		0,00	30000,00
GESAFOR		26708,38	26708,38
TOTAL INGRESOS.....	1.348.628,34	1.375.672,17	343.325,49

GASTOS	PRESUPUESTO 2025	Ejecutado a 31-12-2025	Pendiente en gasto en 2025
BLOQUE 1, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
1.-ARRENDAMIENTOS			
Arrendamiento oficina	13566,00	14065,80	
Reparaciones y conservación	1000,00	5138,10	
2.-SUMINISTROS			
Teléfono	4800,00	6444,00	
Limpieza	1400,00	1112,04	
Luz y gas	5000,00	8406,00	
Material y equipos informáticos	2500,00	2668,78	
Mensajería y envíos	4000,00	2727,96	
Gastos de Oficina	4000,00	3663,00	
3.-GASTOS DE PERSONAL, DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN			
Director	51475,00	51583,28	
Administrativas (2)	48359,00	47115,00	
Seguridad Social	25360,00	25347,60	
Dietas y Desplazamientos	14000,00	13936,59	
4.-SERVICIOS BANCARIOS			
Interes y comisiones	7000,00	16819,00	
Gastos de mantenimiento cuenta	350,00	375,00	
5.-ASESOR LABORAL-FISCAL			
Asesor Laboral Fiscal-Contabilidad	10000,00	10889,28	
6.-GASTOS GENERALES VARIOS			
Cuota Asociación Española Fundaciones	1200,00	1500,00	
Cuota ELO	3000,00	3000,00	
Plan Prevención Riesgos Laborales	1250,00	1250,00	
AUDITORIA EXTERNA	7200,00	7200,00	
Renting Vehículo	12300,00	19797,79	
(I)TOTAL GASTOS GENERALES	217.760,00	243.039,22	

BLOQUE 2, COMUNICACIONES Y EVENTOS	PRESUPUESTO 25	Ejecutado a 31-12-2025	Pendiente gasto con ingreso en 2025
Agencia de comunicación y RRSS	36500,00	36492,00	
Acuerdo publicidad	15000,00	11237,24	
Mantenimientos y soportes web	800,00	800,00	
Organización de eventos	27000,00	39350,02	
Asistencia Externa Vídeos	35000,00	34992,00	
Diseño e Imagen	3000,00	3000,00	
Imprenta	3000,00	7596,93	
Premio Periodismo	5000,00	5000,00	
BLOQUE 3, SERVICIO JURÍDICO			
Asesoría Jurídica	41820,00	41820,00	
Apoyo Asesoría Jurídica	16000,00	0,00	
Gastos Jurídicos	3000,00	3100,00	
BLOQUE 4, GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y CONVENIOS			
1.-PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN			
Proyecto Framework H2020	48035,00	41626,77	
Zorzal	47725,00	47725,00	
Coturnix	79050,50	79050,50	
Lynx Connect	55938,00	31948,34	21203,00
Recuperación Urogallo	39600,00	39600,00	
PIRTE Extremadura	20000,00	11551,98	8448,02
Proyecto Tórtola C. Madrid	30000,00	30000,00	
Convenio Bergara Aves Carroñeras	43335,47	43335,47	
Proyectos Cotos Demostrativos y Piloto MAPA	94503,97	94503,97	
Proyecto Observatorio MAPA	55824,44	55824,44	
Censo especies cinegéticas Región de Murcia	108900,00	108900,00	
Servicios Ecosistémicos Castilla La Mancha	10487,00	10487,00	
Custodia Territorio	35576,38	35576,38	
Proyecto Corzo	28000,00	28000,00	6000,00
Estudio Sarna SCL	45920,00	0,00	22960,00
Investigo	54825,58	54825,58	
Investigo 2	0,00	16720,01	43280,00
Estudio Socioeconómico Nacional	27074,00	27074,00	
Cofinanciación proyectos investigación	21348,00	21348,00	
COTURNIX: CLM CONTRATO 1- Contrato menor		14760,00	
COTURNIX: CLM CONTRATO 2- Contrato menor		14960,00	
COTURNIX: CASTILLA Y LEÓN- Contrato menor		14400,00	
COTURNIX: LA RIOJA- Contrato menor		14994,00	
COTURNIX ANDALUCÍA: Contrato Menor		12265,34	
PRECINTO-CLM- Contrato menor		14999,00	
PRECINTO-VALENCIA- Contrato menor		14950,00	
PRECINTO-CATALUÑA- Contrato menor		12958,68	
PRECINTO ANDALUCÍA- Contrato menor		13897,00	
PRECINTO-MADRID- Contrato menor		14700,00	
COTURNIX Extremadura Convenio		19116,51	38410,00
PIRTE y PRECINTO EXTREMADURA Convenio		3750,00	3495,00
ESTUDIO SOCIOECONOMICO ANDALUCÍA- Convenio		30000,00	
GESAFOR		26708,38	
IMPREVISTOS		35927,00	
2.- GASTOS DERIVADOS DE INVESTIGACIÓN			
Material de investigación	3500,00	1499,00	
3.-PERSONAL DE INVESTIGACIÓN			
Coordinadora de Investigación	36720,00	38720,00	
Coordinador Adjunto de Investigación	36720,00	36720,00	
Seguridad Social	21665,00	21660,00	
(II)TOTAL GASTOS ACTIVIDADES	1.130.868,34	1.318.470,54	143.796,02
TOTAL GASTOS (I) + (II)	1.348.628,34	1.561.509,76	143.796,02

PRESUPUESTO AÑO 2026

INGRESOS	PRESUPUESTO 26
INGRESOS	
Patronos-Benefactores-Socios	560.000
Ingresos Amigos Fundación	1.000
Patrocinios Empresas	13.000
Otros proyectos investigación	31.000
Proyecto H2020	41.626
Zorzales	46.742
Coturnix	76.350
Lynx Connect	55.938
Recuperación Urogallo. Aragón	30.000
Proyecto Jabalí C. Madrid (2)	17.000
Convenio Bergara Aves Carroñeras/Rebeco/Jabali	100.000
Estudio Rebeco CIC	20.000
Proyectos Mejoras de Habitat (MAPA)	22.886
Proyecto Monitorización (MAPA)	68.568
Censo especies cinegéticas Región de Murcia	44.000
Custodia Territorio	34.490
Investigo 2	12.168
Proyecto Sarna	22.000
COTURNIX: CLM CONTRATO 1- Contrato menor	15.000
COTURNIX: CASTILLA Y LEÓN- Contrato menor	15.000
COTURNIX: LA RIOJA- Contrato menor	15.000
PRECINTO-CLM- Contrato menor	15.000
PRECINTO-VALENCIA- Contrato menor	15.000
PRECINTO-CATALUÑA- Contrato menor	13.000
PRECINTO-MADRID- Contrato menor	15.000
PRECINTO ANDALUCÍA- Contrato menor	14.000
COTURNIX EXTREMADURA Convenio	44.771
PRECINTO EXTREMADURA Convenio	10.000
PIRTE EXTREMADURA Convenio	10.000
GESAFOR	62.025

TOTAL INGRESOS..... 1.440.564

GASTOS	PRESUPUESTO 25
BLOQUE 1, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
1.-ARRENDAMIENTOS	
Arrendamiento oficina	14.500
Reparaciones y conservación	1.000
2.-SUMINISTROS	
Teléfono	6.200
Limpieza	1.500
Luz y gas	8.500
Material y equipos informáticos	3.000
Mensajería y envíos	3.000
Gastos de Oficina	4.000
3.-GASTOS DE PERSONAL, DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	
Director	53.019
Administrativas (3)	51.806
Seguridad Social	27.500
Dietas y Desplazamientos	16.000
4.-SERVICIOS BANCARIOS	
Interes y comisiones	12.000
Gastos de mantenimiento cuenta	400
5.-ASESOR LABORAL-FISCAL	
Asesor Laboral Fiscal-Contabilidad	11000,00
6.-GASTOS GENERALES VARIOS	
Cuota Asociación Española Fundaciones	1.500
Plan Prevención Riesgos Laborales	1.875
AUDITORIA EXTERNA	5.100
Renting Vehículo	16.000
(1) TOTAL GASTOS GENERALES	237.900

BLOQUE 2, COMUNICACIONES Y EVENTOS	
Agencia de comunicación y RRSS	41.000
Acuerdo publicidad	10.000
Mantenimientos y soportes web	800
Organización de eventos	35.000
Asistencia Externa Vídeos	35.000
Diseño e Imagen	3.000
Imprenta	3.000
Premio Periodismo	5.000
BLOQUE 3. SERVICIO JURÍDICO	
Asesoría Jurídica	43.075
Apoyo Asesoría Jurídica	20.000
Gastos Juridicos	3.000
BLOQUE 4, GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y CONVENIOS	
1.-PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	
Proyecto Framework H2020	0,00
Zorzales	46.742
Coturnix	76.350
Lynx Connect	55.938
Recuperación Urogallo Aragon	37.000
Proyecto Jabalí C. Madrid (2)	17.000
Convenio Bergara Aves Carroñeras/Rebeco/Jabali	100.000
Estudio Rebeco CIC	20.000
Proyectos Mejoras de Habitat (MAPA)	22.886
Proyecto Monitorización (MAPA)	68.568
Censo especies cinegéticas Región de Murcia	44.000
Custodia Territorio	34.490
Investigo 2	12.168
Estudio Rebeco CIC	0,00
Proyecto Sarna	22.000
Cofinanciación proyectos investigación	20.000
COTURNIX: CLM CONTRATO 1- Contrato menor	15.000
COTURNIX: CASTILLA Y LEÓN- Contrato menor	15.000
COTURNIX: LA RIOJA- Contrato menor	15.000
PRECINTO-CLM- Contrato menor	15.000
PRECINTO-VALENCIA- Contrato menor	15.000
PRECINTO-CATALUÑA- Contrato menor	13.000
PRECINTO ANDALUCÍA- Contrato menor	15.000
PRECINTO-MADRID- Contrato menor	14.000
COTURNIX Extremadura Convenio	44.771
PIRTE y PRECINTO EXTREMADURA Convenio	10.000
ESTUDIO SOCIOECONOMICO ANDALUCÍA- Convenio	10.000
GESAFOR	62.025
IMPREVISTOS	78.177
2.- GASTOS DERIVADOS DE INVESTIGACIÓN	
Material de investigación	3500
3.-PERSONAL DE INVESTIGACIÓN	
Coordinadora de Investigación	41.520
Coordinador Adjunto de Investigación	37.421
Seguridad Social	22.233
(II)TOTAL GASTOS ACTIVIDADES	
	1.202.664
TOTAL GASTOS (I) + (II)	
	1.440.564

COLABORAR CON LA FUNDACIÓN ARTEMISAN

BENEFACTOR

Artemisan requiere también de apoyo económico a través de benefactores y patronos que puedan sustentar la Fundación sin necesidad de tener dependencia de las administraciones públicas. Sin duda accederemos a proyectos y subvenciones competitivas de ámbitos regionales, nacionales y europeos, pero en ningún caso los objetivos, la estrategia y el desarrollo la Fundación deben estar condicionados por ayudas públicas. Es necesario que la Fundación Artemisan mantenga una total independencia

Éstas son las opciones de colaboración como benefactor y sus ventajas:

1. Benefactor "Trifolium" (600-3.000 €)



Además de contar con las ventajas para suscriptores, el Benefactor Cistus recibirá una copia de nuestro anuario y descuentos en las cenas benéficas y entrará en el sorteo de lotes de caza que sortearemos anualmente, así como un regalo especial de la Fundación.

2. Benefactor "Juniperus" (3.000-10.000 €)



Además de contar con las ventajas para suscriptores y las que se ofrecen para el benefactor "Trifolium", Juniperus recibirá las circulares informativas trimestrales, notas de prensa de la Fundación y otra información relacionada con el sector cinegético.

3. Benefactor "Quercus" (>10.000 €)



Podrá participar en las Comisiones de Trabajo antes de su aprobación por el Patronato sobre Proyectos de Investigación a desarrollar y estrategias a desarrollar en Comunicación. Además de las ventajas para suscriptores y de las que se ofrecen para los benefactores anteriores.

Beneficios para las personas jurídicas o físicas que realicen donaciones

Los donativos, donaciones y aportaciones dinerarias, de bienes o de derechos a las fundaciones acogidas al régimen fiscal especial, incluidas las aportaciones en concepto de dotación fundacional, producen desgravación en los correspondientes impuestos de los donantes:

Aportaciones	Ejercicio 2016 y siguientes		Aportaciones	Ejercicio 2016 y siguientes	
	Deducciones en IRPF	Deducciones en Impuesto de Sociedades		Deducciones en IRPF	Deducciones en Impuesto de Sociedades
Primeros 150 €	75 %		Donaciones plurianuales (importe o valor igual o superior a la misma entidad durante al menos los dos ejercicios anteriores) > 150 €	35 %	40 %
Resto	30 %	35 % (donaciones en general)			
			Límite deducción base liquidable	10%	10 %

Puede realizar sus donaciones en la siguiente cuenta bancaria

Número de Cuenta de la Fundación:
ES42 3081 0601 07 3166376024

LA NUEVA TRADICIÓN.

Cuando lanzamos el primer punto rojo, la tradición de la caza tenía sus dudas. Medio siglo después, es un hecho. Disparos más certeros y rápidos. Si quiere mejorar con su escopeta, prueba el nuevo Aimpoint Acro S2. La solución en tus manos para disparos certeros.



ACRO S-2™

iNovedad!



Duración de la batería:
5 años de operativa constante con una sola pila CR2032.



Resistente al agua:
sumergible hasta 5 metros



Punto de 9 MOAs:
La mejor combinación para escopeta: alta visibilidad y velocidad.



Montura sencilla: adaptador intercambiable incluido para bandas de 6 a 12 mm.



Como una pluma: Solo 74 gramos montura incluida



Eje óptico bajo: solo se eleva 15mm y se puede colocar a lo largo de toda la banda.



Intensidad: 10 modos de intensidad.



Performance from Trust™

Distribuido por Ardesa - ardesa@ardesa.com - www.ardesa.com

Aimpoint®



***BERGARA APUESTA POR EL
FUTURO CINEGÉTICO ESPAÑOL***

El futuro no se espera: se construye hoy. Por eso, en Bergara apostamos por la financiación de estudios y proyectos sociales que impulsan el desarrollo de nuestra actividad cinegética en todos sus ámbitos: investigación, difusión, formación y desarrollo.

Nuestro compromiso es claro: contribuir activamente al crecimiento y la profesionalización del sector, apoyando iniciativas que aseguren un futuro sólido y sostenible para la caza en España.